RAMOS
ES MÁS

CUENTA PÚBLICA

2021

Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx

RAMOS
ES MÁS

Ramos Arizpe 29 de ABRIL del 2022
Oficio número TMRA-46-2021

C. DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA
P R E S E N T E. –

ING. JORGE URIEL SOTO DUARTE, en mi carácter de Tesorero Municipal de Ramos Arizpe y con fundamento en los artículos 128 y 129 del código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Coahuila de Zaragoza, por este medio entrego en forma escrita y electrónica la cuenta pública, correspondiente al ejercicio 2021, en el cual se contienen:

I. Información Contable

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021; (comparativo al 31 de diciembre 20200)
- Estado de actividades del ejercicio 2021; (comparativo ejercicio anterior)
- Estado de variación en la hacienda pública del ejercicio 2021;
- Estado de cambios en la situación financiera del ejercicio 2021;
- Estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021; (comparativo con ejercicio anterior)
- Estado analítico del activo del ejercicio 2021;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del ejercicio 2021;
- Notas de desglose a los estados financieros; (23 notas)
- Notas de memoria a los estados financieros; (2 notas)
- Notas de gestión administrativa a los estados financieros; (16 notas)
- Balanza de comprobación del ejercicio 2021;
- Dictamen de los profesionales de auditoría independientes.
- Acta de cabildo de aprobación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al ejercicio 2021.

Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx

RAMOS
ES MÁS

II. Información Presupuestaria

- Estado analítico de ingresos por clasificación económica al 31 de diciembre el 2021;
- Estado analítico de ingresos por clasificación de fuentes de financiamiento al 31 de diciembre del 2021;
- Estado analítico de ingresos de clasificación por rubro de ingresos al 31 de diciembre del 2021;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de diciembre del 2021, por clasificación administrativa;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de diciembre del 2021, por clasificación económica;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de diciembre del 2021, por clasificación por objeto del gasto; y
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de diciembre de 2021, por clasificación funcional.

III. Información Programática

- El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes;
- Programa de seguridad pública;
- Los resultados de las evaluaciones a los programas municipales y federales.

IV. Información Adicional

- La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 31 de diciembre del 2021.
- La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 31 de diciembre del 2021.
- Relación de cuentas bancarias productivas específicas.
- El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público
- La información del ejercicio y destino del gasto federalizado del ejercicio 2021.
- Oficio referente al informe sobre la situación que guardan los Contratos de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS), durante el ejercicio 2021.
- USB con el respaldo del Sistema Integral de Información Financiera.

Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx

- USB que incluye el Presente Cuadernillo en formato PDF y la información del mismo en formato WORD Y/0 EXCEL.
- Las caratulas de las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre del 2021.
- Las confirmaciones bancarias al 31 de diciembre de 2021.
- Acuse de recepción de informe en plataforma "Mirador Coahuila";

V. Información derivada de la ley de disciplina financiera.

- a) Estado de situación financiera detallado al 31 de diciembre de 2021; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- b) Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021;
- c) Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021;
- d) Balance presupuestario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021;
- e) Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021;
- f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, por clasificación por objeto del gasto;
- g) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, por clasificación administrativa;
- h) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, por clasificación funcional;
- i) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, por clasificación de servicios personales por categoría;
- j) El Municipio a través del tesorero municipal o su equivalente, reportará en los términos del artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles, y en caso de que no le aplique deberá manifestarlo; (formato libre)
- k) Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado; (formato libre)
- l) La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Guía de cumplimiento de la LDF

Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx

VI. Información Adicional.

- Información de la auditoría especial de desempeño.

TOMO I Municipio

- I. La información contable del municipio, relacionada en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) del punto I "Información Contable" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2021.
- II. La información presupuestaria del municipio, relacionada en los incisos a), b), c), d), e), f), g) del punto II "Información Presupuestaria" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2021.
- III. La información programática del municipio, relacionada en el inciso c) del punto III "Información Programática" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2021.
- IV. Los Anexos del municipio, relacionados en los incisos a), b), c), d), e) del punto IV "Información Adicional" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2021.

TOMO II Sector Paramunicipal

I. La información contable, relacionada en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) del punto I "Información Contable" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2021.

II. La información presupuestaria, relacionada en los incisos a), b), c), d), e), f), g)
del punto II "Información Presupuestaria" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2021.

III. La información programática, relacionada en el inciso c) del punto III
"Información Programática" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2021.

ATENTAMENTE

ING. JORGE URIEL SOTO DUARTE
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo

Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx

RAMOS
ES MÁS

RAMOS ARIZPE

CUENTA PÚBLICA

2021

I. INFORMACIÓN CONTABLE

Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Pesos)

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Efectivo y Equivalentes	42,836,683.50	51,280,795.82	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	38,369,241.12	14,670,379.52
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	38,315,522.99	34,667,562.25	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21,164.61	0.12	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	156,116.37	156,116.38
Inventarios	361,895.00	318,045.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	420,957.77	260,128.17
Total de Activos Circulantes	81,535,266.10	86,266,403.19	**Total de Pasivos Circulantes**	38,946,315.26	15,086,624.07
Activo No Circulante			**Pasivo No Circulante**		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,000,000.00	24,000,000.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	140,625,728.71	131,545,896.12	Deuda Pública a Largo Plazo	12,338,351.97	16,134,767.73
Bienes Muebles	156,017,980.96	141,035,788.80	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	435,000.00	435,000.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	34,794,907.40	26,681,290.91
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-122,570,370.99	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	156,116.37	156,116.37			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	1,275,000.00	31,423,669.89	**Total de Pasivos No Circulantes**	47,133,259.37	42,816,058.64
Total de Activos No Circulantes	199,939,455.05	328,596,471.18	**Total del Pasivo**	**86,079,574.63**	**57,902,682.71**
Total del Activo	**281,474,721.15**	**414,862,874.37**	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**25,475,929.75**	**25,475,929.75**
			Aportaciones	25,475,929.75	25,475,929.75
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**169,919,216.77**	**331,484,261.91**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-13,114,127.71	14,469,644.69
			Resultados de Ejercicios Anteriores	609,538,141.94	595,068,496.84
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-426,504,797.46	-278,053,879.62
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0.00**	**0.00**
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	**195,395,146.52**	**356,960,191.66**
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**281,474,721.15**	**414,862,874.37**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal

Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Primer Regidor

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	**327,767,551.94**	**326,860,557.86**
Impuestos	251,279,555.88	275,771,188.04
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	7,295,747.92	6,341,719.46
Derechos	64,034,985.28	38,255,119.76
Productos	3,904,278.14	3,832,835.94
Aprovechamientos	1,252,984.72	2,659,694.66
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**300,080,824.69**	**264,834,245.56**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	300,080,824.69	264,834,245.56
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	**0.00**	**0.00**
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**627,848,376.63**	**591,694,803.42**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**358,625,853.44**	**300,560,425.07**
Servicios Personales	131,688,034.23	127,702,172.97
Materiales y Suministros	66,479,796.81	53,298,500.18
Servicios Generales	160,458,022.40	119,559,751.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**170,966,187.27**	**144,099,475.85**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	1,920,000.00
Subsidios y Subvenciones	80,233,054.40	63,692,759.38
Ayudas Sociales	88,839,141.18	76,552,462.23
Pensiones y Jubilaciones	1,893,991.69	1,914,254.24
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	20,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**865,830.85**	**1,387,109.43**
Intereses de la Deuda Pública	865,830.85	1,387,109.43
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**0.00**	**0.00**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	**110,504,632.78**	**131,178,147.97**
Inversión Pública no Capitalizable	110,504,632.78	131,178,147.97
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**640,962,504.34**	**577,225,158.32**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**-13,114,127.71**	**14,469,645.10**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal

Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Primer Regidor

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
					25,475,929.75
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	**25,475,929.75**				25,475,929.75
Aportaciones	25,475,929.75				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				
					331,484,262.32
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		**317,014,617.22**	**14,469,645.10**		14,469,645.10
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			14,469,645.10		595,068,496.84
Resultados de Ejercicios Anteriores		595,068,496.84			0.00
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			-278,053,879.62
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-278,053,879.62			
				0.00	**0.00**
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
				0.00	**356,960,192.07**
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	**25,475,929.75**	**317,014,617.22**	**14,469,645.10**		
					0.00
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	**0.00**				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				
					-161,565,045.55
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		**14,469,645.10**	**-176,034,690.65**		-13,114,127.71
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-13,114,127.71		0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		14,469,645.10	-14,469,645.10		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		-148,450,917.84
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-148,450,917.84		
				0.00	**0.00**
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
				0.00	**195,395,146.52**
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	**25,475,929.75**	**331,484,262.32**	**-161,565,045.55**		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal

Ing Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Primer Regidor

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**133,388,153.63**	**0.00**
Activo Circulante	**4,731,137.09**	**0.00**
Efectivo y Equivalentes	8,444,112.32	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	3,647,960.74
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	21,164.49
Inventarios	0.00	43,850.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes		0.00
Activo No Circulante	**128,657,016.54**	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	9,079,832.18
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	14,982,192.16
Bienes Muebles	0.00	0.00
Activos Intangibles	122,570,370.99	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	30,148,669.89	0.00
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	**28,176,891.92**	**3,796,415.76**
Pasivo Circulante	**23,859,691.19**	**0.00**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,698,861.60	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	160,829.60	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	**4,317,200.73**	**3,796,415.76**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	3,796,415.76
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	8,113,616.49	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**14,469,645.10**	**161,565,045.55**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**14,469,645.10**	**161,565,045.55**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	27,583,772.81
Resultados de Ejercicios Anteriores	14,469,645.10	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	148,450,917.84
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal

Ing Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Primer Regidor

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	**659,821,684.32**	**599,797,074.88**
Origen	251,279,555.88	275,771,188.04
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	7,295,747.92	6,341,719.46
Contribuciones de Mejoras	64,034,985.28	38,255,119.76
Derechos	3,904,278.14	3,832,835.94
Productos	1,252,984.72	2,659,694.66
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	300,080,824.69	264,834,245.56
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	31,973,307.69	8,102,271.46
Aplicación	**792,260,566.56**	**596,879,075.31**
Servicios Personales	131,688,034.23	127,702,172.97
Materiales y Suministros	66,479,796.81	53,298,500.18
Servicios Generales	160,458,022.40	119,559,751.92
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	1,920,000.00
Subsidios y Subvenciones	80,233,054.40	63,692,759.38
Ayudas Sociales	88,839,141.18	76,552,462.23
Pensiones y Jubilaciones	1,893,991.69	1,914,254.24
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	20,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	262,668,525.85	152,219,174.39
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-132,438,882.24**	**2,917,999.57**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	**152,719,040.88**	**35,872,083.32**
Origen	0.00	33,560,422.39
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	152,719,040.88	2,311,660.93
Otros Orígenes de Inversión	**24,062,024.34**	**7,466,326.22**
Aplicación	9,079,832.18	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,982,192.16	7,466,326.22
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	**128,657,016.54**	**28,405,757.10**
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	**3,796,415.75**	**9,992,136.77**
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	3,796,415.75	9,992,136.77
Otros Orígenes de Financiamiento	**8,458,662.37**	**21,371,382.97**
Aplicación	4,662,246.61	5,183,525.19
Servicios de la Deuda	4,662,246.61	5,183,525.19
Interno	0.00	0.00
Externo	3,796,415.76	16,187,857.78
Otras Aplicaciones de Financiamiento	**-4,662,246.62**	**-11,379,246.20**
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-8,444,112.32**	**19,944,510.47**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**51,280,795.82**	**31,336,285.35**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**42,836,683.50**	**51,280,795.82**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal

Ing Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez

MUNIIPIO DE RAMOS ARIZPE

Estado Analítico del Activo

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**414,862,874.78**	**1,650,728,815.72**	**1,784,116,969.35**	**281,474,721.15**	**-133,388,153.63**
Activo Circulante	**86,266,403.19**	**1,483,499,878.00**	**1,488,231,015.09**	**81,535,266.10**	**-4,731,137.09**
Efectivo y Equivalentes	51,280,795.82	840,964,214.12	849,408,326.44	42,836,683.50	-8,444,112.32
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	34,667,562.25	642,041,967.90	638,394,007.16	38,315,522.99	3,647,960.74
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.12	35,095.98	13,931.49	21,164.61	21,164.49
Inventarios	318,045.00	458,600.00	414,750.00	361,895.00	43,850.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	**328,596,471.59**	**167,228,937.72**	**295,885,954.26**	**199,939,455.05**	**-128,657,016.54**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,000,000.00	0.00	0.00	24,000,000.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	131,545,896.53	122,252,403.97	113,172,571.79	140,625,728.71	9,079,832.18
Bienes Muebles	141,035,788.80	44,976,533.75	29,994,341.59	156,017,980.96	14,982,192.16
Activos Intangibles	435,000.00	0.00	0.00	435,000.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	122,570,370.99	-122,570,370.99	-122,570,370.99
Activos Diferidos	156,116.37	0.00	0.00	156,116.37	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	31,423,669.89	0.00	30,148,669.89	1,275,000.00	-30,148,669.89

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal

Ing Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Primer Regidor

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**156,116.38**	**156,116.37**
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		156,116.38	156,116.37
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			156,116.38	156,116.37
Largo Plazo				
Deuda Interna			**42,816,058.64**	**47,133,259.37**
Instituciones de Crédito	Peso		16,134,767.73	12,338,351.97
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		26,681,290.91	34,794,907.40
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			42,816,058.64	47,133,259.37
Total de Otros Pasivos	Peso		**14,930,507.69**	**38,790,198.89**
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			**57,902,682.71**	**86,079,574.63**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal

Ing Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Primer Regidor

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE EFE 01 - Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2021**	**2020**
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	2,040,694.03	22,361,464.33
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	40,795,989.47	28,919,331.49
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	**42,836,683.50**	**51,280,795.82**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
NOTAS DE DESGLOSE

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES — **NOTA ESF No1**

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Tipo	Monto Parcial
1112105	CAJA	$0.00	$1,995.00		
1112105	CB0017 - BANAMEX 1610006007	$359,687.61	$0.00		
1112105	CB0054 - BANREGIO 049008050014	$145,580.61	$145,580.61		
1112105	CB0096 - BANCOMER 0199912681	$546,776.02	$48,308.71		
1112105	CB0103 - BANCOMER 0102530066	$9,039.55	$4,677.69		
1112105	CB0104 - BANCOMER 0102530171	$15,757,822.75	$110,351.16		
1112105	CB0130 - HSBC 4060118312	$0.01	$0.01		
1112105	CB0131 - BANREGIO 049020370016	$0.00	$0.00		
1112105	CB0132 - HSBC 4060621224	$420,613.78	$0.00		
1112105	CB0133 - HSBC 4060621208	$4,739.45	$0.00		
1112105	CB0135 - BANREGIO 049020350015	$64,397.34	$0.00		
1112105	CB0142 - BANREGIO 049 02038 001 1	$3,115.45	$0.00		
1112105	CB0143 - BANREGIO 049 02039 001 7	$8,043.80	$15,476.63		
1112105	CB0144 - HSBC 4061915419	$195,541.99	$0.00		
1112105	CB0147 - HSBC 4061258638	$9,428.81	$20,316.55		
1112105	CB0148 - BANAMEX 7011/2300471	$1,035,499.41	$663,036.75		
1112105	CB0150 - BANAMEX 7012/317995	$3,080,147.72	$8,186.62		
1112105	CB0151 - BANCOMER 0112764768	$32.60	$3.60		
1112105	CB0152 - BANAMEX 7012/2741441	$372,339.45	$761,024.00		
1112105	CB0153 - BANAMEX 7012/3421157	$18,532.75	$0.00		
1112105	CB0154 - BANAMEX 7012/4254262	$63,185.71	$0.00		
1112105	CB0155 - BANAMEX 7012/3336664	$1,760.92	$936.57		
1112105	CB0156 - BANAMEX 7012 4621346	$125,275.69	$0.00		
1112105	CB0157 - BANAMEX 7012 5457000	$87,021.95	$0.00		
1112105	CB0158 - HSBC 4061258620	$52,880.96	$52,999.37		
1112105	CB0159 - BANAMEX 7012/6441159	$0.00	$108,839.17		
1112105	CB0160 - BANAMEX 7012/6790676	$0.00	$52,514.30		
1112105	CB0161 - BANAMEX 7012/6790668	$0.00	$48,442.29		
1116110	OT0312 - LINK CONEXION AEREA,S.A DE C.V	$2,000,000.00	$2,000,000.00		
1116112	Depósitos En Garantía - Proveedores	$238,040.58	$3,999,087.07		
11162	Depósitos En Administración	$26,681,290.91	$34,794,907.40		
	TOTAL	$51,280,795.82	$42,836,683.50		

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO — **NOTA ESF No2**

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Monto Parcial
1122	Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo	$33,926,289.20	$33,926,289.20	
1123	Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo	$695,104.02	$4,386,733.79	
1126	Préstamos Otorgados A Corto Plazo	$46,169.03	$2,500.00	
	TOTAL	$ 34,667,562.25	$ 38,315,522.99	

112 DERECHOS A RECIBIR BIENES — **NOTA ESF No3**

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	A 180 días
113112	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	$ 0.12	$ 21,164.61	
	TOTAL	$ 0.12	$ 21,164.61	

1140 INVENTARIOS — **NOTA ESF No 4**

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Método
11428	PRODUCTOS AGROPECUARIOS "SEMILLAS PARA TODOS"	318,045.00	361,895.00	
	TOTAL	$ 318,045.00	$ 361,895.00	

1140 Y 1150 ALMACENES — **NOTA ESF No5**

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Método
	TOTAL	$ -	$ -	

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
NOTAS DE DESGLOSE

1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

NOTA ESF No6

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Caracteristicas	Nombre F.	
N/A	No contamos con fideicomisos y/o contratos analogos				

1214 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

NOTA ESF No7

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Tipo	Empresa
12144	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL (COMPAÑIA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE)	24,000,000.00	24,000,000.00	PARTICIPACION	COMPARA
			$ -	EMPRESA DE AGUA	
			$ -		
	TOTAL	**$ 24,000,000.00**	**$ 24,000,000.00**		

1230 B.I., INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

NOTA ESF No8

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Flujo	ESTADO
1231	Terrenos	19,979,429.00	19,979,429.00	-	REGULAR
1233	Edificios no Habitacionales	107,350,139.21	110,018,078.22	2,667,939.01	REGULAR
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,776,328.32	7,595,540.51	5,819,212.19	REGULAR
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	592,680.98	592,680.98	REGULAR
1239	Otros Bienes Inmuebles	2,440,000.00	2,440,000.00	-	REGULAR
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	19,592,480.12	20,239,582.12	647,102.00	REGULAR
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,331,495.44	7,987,034.84	655,539.40	REGULAR
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	470,286.13	470,286.13	-	REGULAR
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	87,087,229.80	100,110,854.31	13,023,624.51	REGULAR
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	3,662,369.05	3,679,049.05	16,680.00	REGULAR
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,433,370.90	23,072,617.15	639,246.25	REGULAR
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	458,557.36	458,557.36	-	REGULAR
	TOTAL	**$ 272,581,685.33**	**$ 296,643,709.67**	**$ 24,062,024.34**	

1260 DEPRECIACION Y DETERIORO ACUMULADA DE BIENES

NOTA ESF No8

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Flujo	
1.2.6	**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**		122,570,370.99		

1250 ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA ESF No9

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Flujo	ESTADO
12541	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	435,000.00	435,000.00	$ -	REGULAR
	TOTAL	**$ 435,000.00**	**$ 435,000.00**	**$ -**	

1265 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

NOTA ESF No9

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Flujo	METODO
1272	DERECHOS SOBRE BIENES EN REGIMEN	75,000.00	75,000.00	$ -	
1273	GASTOS PAGADOS POR ADELNTADO LARGO PLAZO	81,116.37	81,116.37	$ -	
	TOTAL	**$ 156,116.37**	**$ 156,116.37**	**$ -**	

1280 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

NOTA ESF No 10

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Flujo	
		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
	El municipio no tiene registrado Estimaciones de ningun tipo	$ -	$ -		
		$ -	$ -		
		$ -	$ -		

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
NOTAS DE DESGLOSE

1290 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES — **NOTA ESF No11**

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Caracteristicas
			$ -	
12924	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON	29,358,959.97	0.00	
12926	EQUIPO DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	2,064,709.92	$1,275,000.00	
	TOTAL	$ 31,423,669.89	$ 1,275,000.00	$ -

2110 y 2120 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR — **NOTA ESF No12**

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	Caracteristicas
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	155,601.53	10,007.08	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8,378,659.37	23,891,667.51	
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	3,675,628.99	8,143,860.92	
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	312,080.00	5,852,252.49	
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	42,814.44	42,814.44	
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,856,626.65	342,033.96	
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	248,968.54	86,604.72	
	TOTAL	$ 14,670,379.52	$ 38,369,241.12	

2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA — **NOTA ESF No13**

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-21	Naturaleza	Caracteristicas
		0		
2252	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	34,794,907.40	Acreedora	Menos de 90 días
	TOTAL	$ 34,794,907.40		

2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO — **NOTA ESF No14**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Caracteristicas
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	$420,957.77		

INGRESOS DE GESTIÓN CRI TERCER NIVEL — **NOTA EA 01**

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-21	31-dic-20	Caracteristicas
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	235,694,794.21	264,889,128.12	
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	15,202,782.67	10,537,393.58	
4119	OTROS IMPUESTOS	381,979.00	344,666.34	
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	7,295,747.92	6,341,719.46	
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLO	0.00		
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12,567,478.68	13,167,559.06	
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	74,286.72	49,392.62	
4145	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados	0.00	0.00	
4149	OTROS DERECHOS	51,393,219.88	25,038,168.08	
4151	Productos	3,904,278.14	3,832,835.94	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	1,252,984.72	2,659,694.66	
	Total general	$ 327,767,551.94	$ 326,860,557.86	

INGRESOS DE GESTIÓN CRI TERCER NIVEL — **NOTA EA 02**

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-21	31-dic-20	Caracteristicas
4211	PARTICIPACIONES	205,153,806.00	178,729,089.00	
4212	APORTACIONES	94,927,018.69	86,105,156.56	
4221	Transferencias y Asignaciones			
	Total general	$ 300,080,824.69	$ 264,834,245.56	

4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS — **NOTA ERA 03**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Caracteristicas
		$ -		
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-		
		-		
		-		
	Total general	$ -		

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTAS DE DESGLOSE

5000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

NOTA ERA 04

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-21	31-dic-20	% GASTO	EXPLICACIÓN
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	47,697,400.50	48,889,498.67	8%	
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,760.40	3,589.81	0%	
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,023,020.85	16,227,214.83	3%	
5114	Seguridad Social	5,799,861.72	5,645,722.74	1%	
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	58,162,990.76	56,936,146.92	10%	
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0%	
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Ofi	3,982,440.52	3,731,502.16	1%	
5122	Alimentos y Utensilios	4,799,953.09	4,243,919.11	1%	
5123	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	4,666.80	0%	
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,873,958.67	2,069,777.85	0%	
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	784,676.91	221,488.45	0%	
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	49,337,414.37	38,397,399.87	7%	
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,099,830.71	2,939,990.29	1%	
5128	Materiales y Suministros para Seguridad	257,271.80	0.00	0%	
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,344,250.74	1,689,755.65	0%	
5131	Servicios Básicos	57,912,606.74	43,748,035.92	8%	
5132	Servicios de Arrendamiento	9,177,787.95	4,772,153.69	1%	
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	12,149,931.93	12,461,055.98	2%	
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,665,747.46	5,133,162.60	1%	
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	29,010,542.11	24,757,594.94	4%	
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	15,908,936.88	15,611,122.52	3%	
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	53,064.57	144,654.49	0%	
5138	Servicios Oficiales	1,634,446.28	1,209,674.15	0%	
5139	Otros Servicios Generales	29,944,958.48	11,722,297.63	2%	
5211	Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0%	
5212	Transferencias Internas al Sector Público	0.00	0.00	0%	
5221	Transferencias a Entidades Paraestatales	0.00	0.00	0%	
5222	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	0.00	1,920,000.00	0%	
5231	Subsidios	80,233,054.40	63,692,759.38	11%	
5232	Subvenciones	0.00	0.00	0%	
5241	Ayudas Sociales a Personas	76,596,518.60	56,845,083.80	10%	
5242	Becas	0.00	1,399,800.00	0%	
5243	Ayudas Sociales a Instituciones	5,351,292.94	6,064,684.01	1%	
5244	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	6,891,329.64	12,242,894.42	2%	
5252	Jubilaciones	1,893,991.69	1,914,254.24	0%	
5411	Intereses de la Deuda Pública Interna	865,830.85	1,387,109.43	0%	
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	110,504,632.78	131,178,147.97	23%	
5281	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	0.00	20,000.00	0%	
	TOTAL	$ 640,962,504.34	$ 577,225,158.32	100%	

3100 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOTAS EVHP 1

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-21	31-dic-20	MODIFICACION	MOTIVO
311	APORTACIONES	25,475,929.75	25,475,929.75	-	APORTACIONES A CAPITAL

3200 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

NOTAS EVHP 2

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-21	31-dic-20	MOTIVO
321	RESULTADO DEL EJERCICIO	-13,114,127.71	14,469,645.10	R.E.EJERCICIO 2021

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
NOTAS DE DESGLOSE

1110 FLUJO DE EFECTIVO — **NOTA EFE 1**

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-20	31-dic-21	FLUJO
1112105	CB0017 - BANAMEX 1610006007	$359,687.61	$0.00	359,687.61
1112105	CB0054 - BANREGIO 049008050014	$145,580.61	$145,580.61	0.00
1112105	CB0096 - BANCOMER 0199912681	$546,776.02	$48,308.71	498,467.31
1112105	CB0103 - BANCOMER 0102530066	$9,039.55	$4,677.69	4,361.86
1112105	CB0104 - BANCOMER 0102530171	$15,757,822.75	$110,351.16	15,647,471.59
1112105	CB0130 - HSBC 4060118312	$0.01	$0.01	0.00
1112105	CB0131 - BANREGIO 049020370016	$0.00	$0.00	0.00
1112105	CB0132 - HSBC 4060621224	$420,613.78	$0.00	420,613.78
1112105	CB0133 - HSBC 4060621208	$4,739.45	$0.00	4,739.45
1112105	CB0135 - BANREGIO 049020350015	$64,397.34	$0.00	64,397.34
1112105	CB0142 - BANREGIO 049 02038 001 1	$3,115.45	$0.00	3,115.45
1112105	CB0143 - BANREGIO 049 02039 001 7	$8,043.80	$15,476.63	-7,432.83
1112105	CB0144 - HSBC 4061915419	$195,541.99	$0.00	195,541.99
1112105	CB0147 - HSBC 4061258638	$9,428.81	$20,316.55	-10,887.74
1112105	CB0148 - BANAMEX 7011/2300471	$1,035,499.41	$663,036.75	372,462.66
1112105	CB0150 - BANAMEX 7012/317995	$3,080,147.72	$8,186.62	3,071,961.10
1112105	CB0151 - BANCOMER 0112764768	$32.60	$3.60	29.00
1112105	CB0152 - BANAMEX 7012/2741441	$372,339.45	$761,024.00	-388,684.55
1112105	CB0153 - BANAMEX 7012/3421157	$18,532.75	$0.00	18,532.75
1112105	CB0154 - BANAMEX 7012/4254262	$63,185.71	$0.00	63,185.71
1112105	CB0155 - BANAMEX 7012/3336664	$1,760.92	$936.57	824.35
1112105	CB0156 - BANAMEX 7012 4621346	$125,275.69	$0.00	125,275.69
1112105	CB0157 - BANAMEX 7012 5457000	$87,021.95	$0.00	87,021.95
1112105	CB0158 - HSBC 4061258620	$52,880.96	$52,999.37	-118.41
1112105	CB0159 - BANAMEX 7012/6441159	$0.00	$108,839.17	-108,839.17
1112105	CB0160 - BANAMEX 7012/6790676	$0.00	$52,514.30	-52,514.30
1112105	CB0161 - BANAMEX 7012/6790668	$0.00	$48,442.29	-48,442.29
1116110	OT0312 - LINK CONEXION AEREA,S.A DE C.V	$2,000,000.00	$2,000,000.00	0.00
1116112	Depósitos En Garantía - Proveedores	$238,040.58	$3,999,087.07	-3,761,046.49
11162	Depósitos En Administración	$26,681,290.91	$34,794,907.40	-8,113,616.49
	TOTAL	$51,280,795.82	$ 42,834,688.50	$ 8,446,107.32

1210, 1230, 1240 Y 1250 — **NOTA EFE 2**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-20	31-dic-21	Flujo	ESTADO
1231	Terrenos	19,979,429.00	19,979,429.00	-	REGULAR
1233	Edificios no Habitacionales	107,350,139.21	110,018,078.22	2,667,939.01	REGULAR
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,776,328.32	7,595,540.51	5,819,212.19	REGULAR
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	592,680.98	592,680.98	
1239	Otros Bienes Inmuebles	2,440,000.00	2,440,000.00	-	REGULAR
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	19,592,480.12	20,239,582.12	647,102.00	REGULAR
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,331,495.44	7,987,034.84	655,539.40	REGULAR
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	470,286.13	470,286.13	-	REGULAR
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	87,087,229.80	100,110,854.31	13,023,624.51	REGULAR
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	3,662,369.05	3,679,049.05	16,680.00	REGULAR
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,433,370.90	23,072,617.15	639,246.25	REGULAR
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	458,557.36	458,557.36	-	REGULAR
	TOTAL	$ 272,581,685.33	$ 296,643,709.67	$ 24,062,024.34	

NOTA EFE 3

	Del 01 de enero al 30 de diciembre de 2021	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	- **13,114,127.71**	**14,469,645.10**	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	3,647,960.74	117,067.41	
Depreciación			
Amortización			
Incrementos en las provisiones			
Incremento en inversiones producido por revaluación			
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo			
Incremento en cuentas por cobrar	$ 3,647,960.74	$ 117,067.41	
Partidas extraordinarias			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota 1: Las cuentas de orden contables señaladas en el recuadro, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos, incluidas las cuentas de orden de los bienes arqueológicos, artísticos e históricos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	$0.00	7,016,596,825.81	7,016,596,825.81	$0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	$0.00	1,884,678,788.37	1,884,678,788.37	$0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	$0.00	518,460,800.00	0.00	$518,460,800.00
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	$0.00	628,415,205.87	628,415,205.87	$0.00
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$0.00	109,954,405.87	566,829.24	$109,387,576.63
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	$0.00	627,848,376.63	627,848,376.63	$0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	$0.00	0.00	627,848,376.63	$627,848,376.63
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	$0.00	5,131,918,037.44	5,131,918,037.44	$0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	$0.00	0.00	518,460,800.00	$518,460,800.00
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	$0.00	1,577,590,326.87	1,577,590,326.87	$0.00
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$0.00	908,916,521.94	1,059,129,526.87	$150,213,004.93
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	$0.00	668,673,804.93	668,666,616.14	$7,188.79
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	$0.00	668,666,616.14	668,666,616.14	$0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	$0.00	668,666,616.14	639,404,151.42	$29,262,464.72
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	$0.00	639,404,151.42	0.00	$639,404,151.42

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Municipio de Ramos Arizpe Coahuila
Al 31 de Diciembre de 2021

Notas a los Estados Financieros

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Ramos Arizpe fue fundado en el año de 1577 con el nombre de Valle de las Labores, debido a que sus suelos que conformaban el valle, estaban dedicados a las tareas agrícolas (principalmente la siembra) por contar con numerosos manantiales.

En el año de 1606 el municipio fue rebautizado con el nombre de Valle de San Nicolás de la Capellanía. Ésta denominación se debió a que los misioneros españoles nos legaron la imagen de San Nicolás de Tolentino en su valle sobresalía la capellanía.

El 17 de marzo de 1811 los caudillos insurgentes encabezados por Miguel Hidalgo y Costilla pasan por la hacienda Santa María. Ahí nombran Coronel a Don Bernardo Gutiérrez de Lara y primer embajador de México en Estados Unidos. Venia junto con sus hermanos el sacerdote José Antonio y el insurgente Enrique Gutiérrez de Lara que habían salido el 14 del mismo mes de la Hacienda de San Pedro ubicada en la antigua Villa de Marín, Nuevo León. El casco de dicha hacienda es museo de historia hoy día ubicada en el municipio de Zuazua, Nuevo León. Don Bernardo Gutiérrez de Lara líder de la primera independencia de la República de Texas en 2 de abril de 1813. Fue uno de los propietarios de dicha hacienda de San Pedro. La hoy capilla de la hacienda Santa María es reconocido monumento nacional de la ruta de Hidalgo.

En 1821 fue electo Miguel Ramos Arizpe como diputado por Coahuila al Primer Congreso Constituyente. Ocupó cargos importantes durante los gobiernos de los presidentes Guadalupe Victoria y Manuel Gómez Pedraza; murió en Puebla, en 1843. Posteriormente se le otorgó categoría de villa el 19 de mayo de 1850, bajo el nombre de Ramos Arizpe.

El 1 de agosto de 1860 muere el general Juan Zuazua en el rancho de San Gregorio; el 8 de enero se lleva a cabo la Batalla de Ramos Arizpe en un lugar cercano a la villa, entre Carrancistas y Villistas, triunfando estos últimos.
Recientemente, el 13 de mayo de 1980, le fue concedido el título de ciudad.

2. Panorama Económico y Financiero

En la actualidad el municipio cuenta con una ley de ingresos aplicable para el ejercicio 2021, la cual fue publicada en el periódico oficial en fecha 31 de diciembre 2020.

3. Autorización e Historia

a) **Fecha de creación del ente:** Fue fundado en 1577 y se le otorgó el título de ciudad en el año de 1980.

b) **Principales cambios en su estructura:** El municipio no ha realizado mayores cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social: El objeto social es brindar bienestar a los Ramos Arizpences.

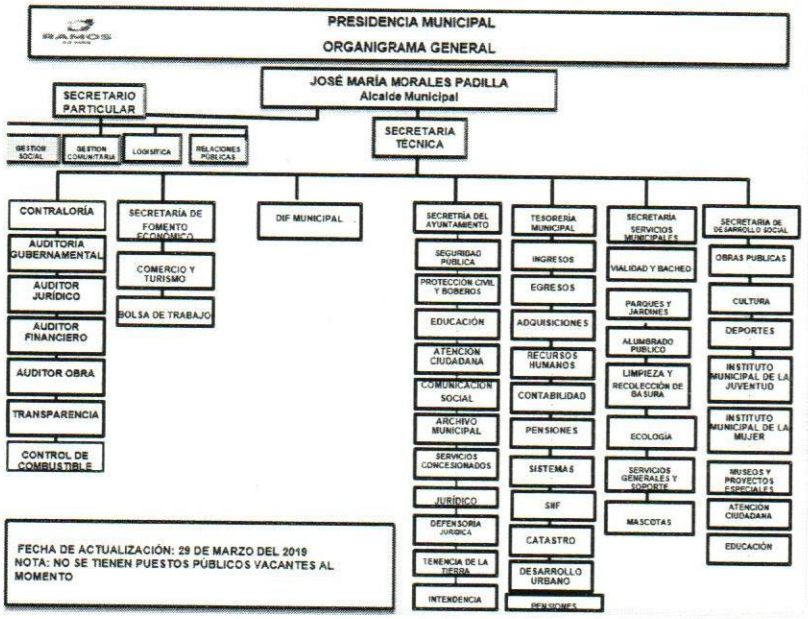
b) Principal Actividad: Administrar los recursos del municipio de Ramos Arizpe Coahuila, dotando de bienestar a sus habitantes.

c) Ejercicio Fiscal: Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021.

d) Régimen Jurídico: Persona Moral sin Fines de Lucro, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones Fiscales del Ente: El Municipio de Ramos Arizpe está obligado a realizar retenciones por salarios, ISR retenciones por asimilados a salarios, ISR retenciones por servicios profesionales, ISR retenciones por cuenta de terceros o retenciones por arrendamiento de inmuebles.

f) Estructura Organizaciónal Básica:



g) **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**: El municipio no cuenta con ninguna figura de las mencionadas con anterioridad.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, la LGCG y las disposiciones legales aplicables.

b) Los estados financieros se preparan sobre la base del valor histórico original, conforme a políticas contables de las entidades gubernamentales del Estado. No reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo a las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, ni reconocen como pasivo las obligaciones actuales y futuras a favor de los trabajadores.

c) Se aplican los postulados básicos emitidos por la CONAC.

d) Normatividad Supletoria: Manual de Contabilidad Gubernamental, Ley de Adquisición Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, entre otros.

e) Los ingresos y egresos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan. Sus fondos se reciben de lo que se recauda a través de la ley de ingresos así como también se cuenta con ingreso de la federación y del gobierno del estado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) **Actualización:** A la fecha el Municipio no cuenta con un método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio.

b) **Operaciones con el extranjero:** El Municipio no ha realizado operaciones con el Extranjero.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** no aplica para el Municipio.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** Los inventarios se valúan a costo identificado, es decir cada artículo dentro del inventario cuenta con su factura de adquisición.

e) **Beneficios a empleados:** Durante el presente ejercicio no se contó con beneficios a los trabajadores.

f) **Provisiones:** El municipio registra mensualmente la provisión para la gratificación anual de los empleados (aguinaldo) misma que durante el mes de diciembre SE cancela para dar registro a la nómina correspondiente.

g) **Reservas:** El municipio no cuenta en la actualidad con una reserva para futuras indemnizaciones.

h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores:**

En el ejercicio 2021 se afectó la cta 3252 cargos por 153,237,373 y abonos por 4,959,584.49

i) **Reclasificaciones:** No se efectuaron reclasificaciones.

j) **Depuración y cancelación de saldos:** En el ejercicio 2021 fue registrada una depuración de saldos misma que quedo en el sistema con el numero

01/07/2021 DIARIO	103465
01/07/2021 DIARIO	105162
01/07/2021 DIARIO	105466
01/07/2021 DIARIO	105467
30/07/2021 DIARIO	107951
01/11/2021 DIARIO	119359
01/11/2021 DIARIO	119362
28/12/2021 DIARIO	119365
28/12/2021 DIARIO	119474
28/12/2021 DIARIO	119478
28/12/2021 DIARIO	119482
28/12/2021 DIARIO	119594
28/12/2021 DIARIO	119595
28/12/2021 DIARIO	119604
28/12/2021 DIARIO	119607
28/12/2021 DIARIO	119612
28/12/2021 DIARIO	119621
28/12/2021 DIARIO	129654
28/12/2021 DIARIO	129655
28/12/2021 DIARIO	129656
28/12/2021 DIARIO	129657
28/12/2021 DIARIO	129658
28/12/2021 DIARIO	129659
28/12/2021 DIARIO	129660
28/12/2021 DIARIO	129661
28/12/2021 DIARIO	129662
28/12/2021 DIARIO	129663
28/12/2021 DIARIO	129664
28/12/2021 DIARIO	129665

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) **Activos en moneda extranjera:** El municipio no cuenta con activos en moneda extranjera.

b) **Pasivos en moneda extranjera:** El municipio no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

c) **Posición en moneda extranjera:** El municipio no realiza movimientos con moneda extranjera.

d) **Tipo de cambio:** El municipio no realiza movimientos con moneda extranjera

e) **Equivalente en moneda nacional:** El municipio no realiza movimientos con moneda extranjera.

8. **Reporte analítico del activo**

a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:** el municipio registra trimestralmente la depreciación de los activos.

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** Fue registrada la depuración de acuerdo a los parámetros del CONAC.

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:** El municipio no cuenta con saldo en tales cuentas.

d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:** El municipio no cuenta con inversiones financieras.

e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio $77,742,869.24 no capitalizable.**

f) **Otras circunstancias:** El municipio no cuenta con bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantía.

g) **Desmantelamiento de Activos:** En el ejercicio del 2021 no se dieron de baja bienes.

h) **Administración de los Activos:** El municipio cuenta con el inventario de todos los activos con los que le pertenecen para un mejor aprovechamiento.

Principales Variaciones del Activo:

a) **Inversiones en valores:** el municipio no cuenta con inversiones en valores.

b) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:** el municipio no cuenta patrimonio de organismos descentralizados.

c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria:** el municipio cuenta con acciones en la empresa COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE por un monto de 24,000,000.00 MN

d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria:** el municipio no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda:** el municipio no cuenta patrimonio de organismos descentralizados.

9. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El municipio no cuenta ni con fideicomisos, ni con mandatos, ni con ninguno con naturaleza análoga a los ya mencionados.

10. Reporte de Recaudación
a) Ingresos ejercicio 2021

INGRESOS DE GESTIÓN CRI TERCER NIVEL			NOTA EA 01	
Cuenta	**Nombre de la cuenta**	**31-dic-21**	**31-dic-20**	**Caracteristicas**
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	235,694,794.21	264,889,128.12	
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	15,202,782.67	10,537,393.58	
4119	OTROS IMPUESTOS	381,979.00	344,666.34	
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	7,295,747.92	6,341,719.46	
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXP	0.00		
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12,567,478.68	13,167,559.06	
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	74,286.72	49,392.62	
4145	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causad	0.00	0.00	
4149	OTROS DERECHOS	51,393,219.88	25,038,168.08	
4151	Productos	3,904,278.14	3,832,835.94	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	1,252,984.72	2,659,694.66	
	Total general	**$ 327,767,551.94**	**$ 326,860,557.86**	

INGRESOS DE GESTIÓN CRI TERCER NIVEL			NOTA EA 02	
Cuenta	**Nombre de la cuenta**	**31-dic-21**	**31-dic-20**	**Caracteristicas**
4211	PARTICIPACIONES	205,153,806.00	178,729,089.00	
4212	APORTACIONES	94,927,018.69	86,105,156.56	
4221	Transferencias y Asignaciones			
	Total general	**$ 300,080,824.69**	**$ 264,834,245.56**	

b) Estimado de ingresos ejercicio 2021

CONCEPTO	TOTAL
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	$ 169,950,000.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	$ 7,956,835.24
OTROS IMPUESTOS	$ 1,029,999.84
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRA PUBLICA	$ 6,437,499.72
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	$ 13,216,549.56
OTROS DERECHOS	$ 22,765,469.76
ACCESORIOS DE DERECHOS	$ 67,980.00
PRODUCTOS	$ 5,664,999.72
APROVECHAMIENTOS	$ 5,665,001.66
PARTICIPACIONES	$ 184,903,887.48
APORTACIONES	$ 83,998,662.26
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	$ 16,804,000.60

1. Información sobre la Deuda Pública y el Reporte Analítico de la Deuda

CREDITO	12218
MONTO ORIGINAL	37,964,158.03
SALDO	$ 12,338,351.97
AMORTIZACION ANUAL	3,796,415.76
FECHA DE VENCIMIENTO	25-mar-25

12. Calificaciones Otorgadas

La calificación otorgada a las finanzas del Municipio para el ejercicio 2019 es de Baa.3mx la cual fue otorgada el 12 de julio del 2018 por la calificadora Moodys Investors service.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno: aplicar la normatividad interna y las leyes aplicables para el mejor control de los egresos.
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Presupuesto Basado en Resultados

14. Información por Segmentos

Por el momento el municipio no ha presentado la información financiera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El municipio no cuenta con eventos posteriores al cierre.

16. Partes relacionadas

El municipio no cuenta con partes relacionadas.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El municipio presenta la información contable al final de la página con la siguiente nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1	**ACTIVO**	$414,862,874.78	1,650,728,815.72	1,784,116,969.35	$281,474,721.15
1.1	**ACTIVO CIRCULANTE**	$86,266,403.19	1,483,499,878.00	1,488,231,015.09	$81,535,266.10
1.1.1	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**	$51,280,795.82	840,964,214.12	849,408,326.44	$42,836,683.50
1.1.1.1	EFECTIVO	$0.00	7,500.00	7,500.00	$0.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	$22,361,464.33	828,842,015.56	849,162,785.86	$2,040,694.03
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$28,919,331.49	12,114,698.56	238,040.58	$40,795,989.47
1.1.1.9	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.2	**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**	$34,667,562.25	642,041,967.90	638,394,007.16	$38,315,522.99
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$33,926,289.20	300,080,824.69	300,080,824.69	$33,926,289.20
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$695,104.02	14,087,057.46	10,395,427.69	$4,386,733.79
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	$0.00	327,767,551.94	327,767,551.94	$0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	$46,169.03	106,533.81	150,202.84	$2,500.00
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.3	**DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**	$0.12	35,095.98	13,931.49	$21,164.61
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	$0.12	35,095.98	13,931.49	$21,164.61
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.4	**INVENTARIOS**	$318,045.00	458,600.00	414,750.00	$361,895.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	$318,045.00	458,600.00	414,750.00	$361,895.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.5	**ALMACENES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.6	**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.9	**OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2	**ACTIVO NO CIRCULANTE**	$328,596,471.59	167,228,937.72	295,885,954.26	$199,939,455.05
1.2.1	**INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**	$24,000,000.00	0.00	0.00	$24,000,000.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	$24,000,000.00	0.00	0.00	$24,000,000.00
1.2.2	**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.3	**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**	$131,545,896.53	122,252,403.97	113,172,571.79	$140,625,728.71
1.2.3.1	TERRENOS	$19,979,429.00	0.00	0.00	$19,979,429.00
1.2.3.2	VIVIENDAS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	$107,350,139.21	2,667,939.01	0.00	$110,018,078.22
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$1,776,328.32	116,221,588.62	110,402,376.43	$7,595,540.51
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	$0.00	3,362,876.34	2,770,195.36	$592,680.98
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	$2,440,000.00	0.00	0.00	$2,440,000.00
1.2.4	**BIENES MUEBLES**	$141,035,788.80	44,976,533.75	29,994,341.59	$156,017,980.96
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$19,592,480.12	30,641,443.59	29,994,341.59	$20,239,582.12
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$7,331,495.44	655,539.40	0.00	$7,987,034.84
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$470,286.13	0.00	0.00	$470,286.13
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$87,087,229.80	13,023,624.51	0.00	$100,110,854.31
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$3,662,369.05	16,680.00	0.00	$3,679,049.05
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$22,433,370.90	639,246.25	0.00	$23,072,617.15
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	$458,557.36	0.00	0.00	$458,557.36
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.5	**ACTIVOS INTANGIBLES**	$435,000.00	0.00	0.00	$435,000.00
1.2.5.1	SOFTWARE	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	$0.00	0.00	0.00	$0.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Balanza de Comprobación Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en Pesos)					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1.2.5.4	LICENCIAS	$435,000.00	0.00	0.00	$435,000.00
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.6	**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**	$0.00	0.00	122,570,370.99	$122,570,370.99
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	$0.00	0.00	22,198,710.41	$22,198,710.41
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$0.00	0.00	99,936,660.58	$99,936,660.58
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00	0.00	435,000.00	$435,000.00
1.2.7	**ACTIVOS DIFERIDOS**	$156,116.37	0.00	0.00	$156,116.37
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	$75,000.00	0.00	0.00	$75,000.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	$81,116.37	0.00	0.00	$81,116.37
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.8	**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.9	**OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**	$31,423,669.89	0.00	30,148,669.89	$1,275,000.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	$0.00	0.00	0.00	$0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	$31,423,669.89	0.00	30,148,669.89	$1,275,000.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2	**PASIVO**	$57,902,682.71	617,242,034.61	645,418,926.53	$86,079,574.63
2.1	**PASIVO CIRCULANTE**	$15,086,624.07	613,445,618.85	637,305,310.04	$38,946,315.26
2.1.1	**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**	$14,670,379.52	609,313,244.74	633,012,106.34	$38,369,241.12
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$155,601.53	102,779,631.69	102,634,037.24	$10,007.08
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$8,378,659.37	219,511,880.52	235,024,888.66	$23,891,667.51
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$3,675,628.99	115,114,445.16	119,582,677.09	$8,143,860.92
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$312,080.00	110,837,256.06	116,377,428.55	$5,852,252.49
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	$42,814.44	4,662,246.61	4,662,246.61	$42,814.44
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$1,856,626.65	61,513,594.67	59,999,001.98	$342,033.96
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$248,968.54	-5,105,809.97	-5,268,173.79	$86,604.72
2.1.2	**DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.3	**PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**	$156,116.38	3,796,415.76	3,796,415.75	$156,116.37
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.01	3,796,415.76	3,796,415.75	$0.00
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	$156,116.37	0.00	0.00	$156,116.37
2.1.4	**TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.5	**PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.6	**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.7	**PROVISIONES A CORTO PLAZO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.9	**OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**	$260,128.17	335,958.35	496,787.95	$420,957.77
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	$260,128.17	335,958.35	496,787.95	$420,957.77
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2	**PASIVO NO CIRCULANTE**	$42,816,058.64	3,796,415.76	8,113,616.49	$47,133,259.37
2.2.1	**CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.2	**DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.3	**DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**	$16,134,767.73	3,796,415.76	0.00	$12,338,351.97
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	$16,134,767.73	3,796,415.76	0.00	$12,338,351.97
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.4	**PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.5	**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**	$26,681,290.91	0.00	8,113,616.49	$34,794,907.40
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	$26,681,290.91	0.00	8,113,616.49	$34,794,907.40
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.6	**PROVISIONES A LARGO PLAZO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3	**HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO**	$356,960,192.07	794,373,006.67	632,807,961.12	$195,395,146.52
3.1	**HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO**	$25,475,929.75	0.00	0.00	$25,475,929.75
3.1.1	**APORTACIONES**	$25,475,929.75	0.00	0.00	$25,475,929.75
3.1.2	**DONACIONES DE CAPITAL**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.1.3	**ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.2	**HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO**	$331,484,262.32	794,373,006.67	632,807,961.12	$169,919,216.77
3.2.1	**RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)**	$0.00	640,962,504.34	627,848,376.63	-$13,114,127.71
3.2.2	**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**	$609,538,141.94	0.00	0.00	$609,538,141.94
3.2.3	**REVALÚOS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.2.4	**RESERVAS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.2.5	**RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**	-$278,053,879.62	153,410,502.33	4,959,584.49	-$426,504,797.46
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-$54,249,991.60	0.00	0.00	-$54,249,991.60
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-$223,803,888.02	153,410,502.33	4,959,584.49	-$372,254,805.86
3.3	**EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.3.1	**RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.3.2	**RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4	**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**	$0.00	627,848,376.63	627,848,376.63	$0.00
4.1	**INGRESOS DE GESTIÓN**	$0.00	327,767,551.94	327,767,551.94	$0.00
4.1.1	**IMPUESTOS**	$0.00	251,279,555.88	251,279,555.88	$0.00
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	$0.00	235,694,794.21	235,694,794.21	$0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	$0.00	15,202,782.67	15,202,782.67	$0.00
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTES, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	$0.00	381,979.00	381,979.00	$0.00
4.1.2	**CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.3	**CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**	$0.00	7,295,747.92	7,295,747.92	$0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	$0.00	7,295,747.92	7,295,747.92	$0.00
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.4	**DERECHOS**	$0.00	64,034,985.28	64,034,985.28	$0.00
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADA)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	12,567,478.68	12,567,478.68	$0.00
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	$0.00	74,286.72	74,286.72	$0.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4.1.4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	$0.00	51,393,219.88	51,393,219.88	$0.00
4.1.5	**PRODUCTOS**	$0.00	3,904,278.14	3,904,278.14	$0.00
4.1.5.1	PRODUCTOS	$0.00	3,904,278.14	3,904,278.14	$0.00
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (DEROGADA)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.6	**APROVECHAMIENTOS**	$0.00	1,252,984.72	1,252,984.72	$0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.6.2	MULTAS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.6.4	REINTEGROS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	$0.00	1,252,984.72	1,252,984.72	$0.00
4.1.7	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRE	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANC	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIER	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIER	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACI	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGAN	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.9	**INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIC	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES D	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.2	**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**	$0.00	300,080,824.69	300,080,824.69	$0.00
4.2.1	**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**	$0.00	300,080,824.69	300,080,824.69	$0.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	$0.00	205,153,806.00	205,153,806.00	$0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	$0.00	94,927,018.69	94,927,018.69	$0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.2.2	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADA)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (DEROGADA)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3	**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.1	**INGRESOS FINANCIEROS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.2	**INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.3	**DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.4	**DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.9	**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DEROGADA)	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	$0.00	0.00	0.00	$0.00
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5	**GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**	$0.00	640,962,504.34	640,962,504.34	$0.00
5.1	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	$0.00	358,625,853.44	358,625,853.44	$0.00
5.1.1	**SERVICIOS PERSONALES**	$0.00	131,688,034.23	131,688,034.23	$0.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$0.00	47,697,400.50	47,697,400.50	$0.00
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$0.00	4,760.40	4,760.40	$0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$0.00	20,023,020.85	20,023,020.85	$0.00
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	5,799,861.72	5,799,861.72	$0.00
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$0.00	58,162,990.76	58,162,990.76	$0.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.1.2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	$0.00	66,479,796.81	66,479,796.81	$0.00
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$0.00	3,982,440.52	3,982,440.52	$0.00
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$0.00	4,799,953.09	4,799,953.09	$0.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$0.00	3,873,958.67	3,873,958.67	$0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$0.00	784,676.91	784,676.91	$0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$0.00	49,337,414.37	49,337,414.37	$0.00
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$0.00	1,099,830.71	1,099,830.71	$0.00
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	$0.00	257,271.80	257,271.80	$0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$0.00	2,344,250.74	2,344,250.74	$0.00
5.1.3	**SERVICIOS GENERALES**	$0.00	160,458,022.40	160,458,022.40	$0.00
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	$0.00	57,912,606.74	57,912,606.74	$0.00
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$0.00	9,177,787.95	9,177,787.95	$0.00
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$0.00	12,149,931.93	12,149,931.93	$0.00
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$0.00	4,665,747.46	4,665,747.46	$0.00
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$0.00	29,010,542.11	29,010,542.11	$0.00
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$0.00	15,908,936.88	15,908,936.88	$0.00
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$0.00	53,064.57	53,064.57	$0.00
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	$0.00	1,634,446.28	1,634,446.28	$0.00
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	$0.00	29,944,958.48	29,944,958.48	$0.00
5.2	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	$0.00	170,966,187.27	170,966,187.27	$0.00
5.2.1	**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.2	**TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.3	**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**	$0.00	80,233,054.40	80,233,054.40	$0.00
5.2.3.1	SUBSIDIOS	$0.00	80,233,054.40	80,233,054.40	$0.00
5.2.3.2	SUBVENCIONES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.4	**AYUDAS SOCIALES**	$0.00	88,839,141.18	88,839,141.18	$0.00
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$0.00	76,596,518.60	76,596,518.60	$0.00
5.2.4.2	BECAS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	$0.00	5,351,292.94	5,351,292.94	$0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	$0.00	6,891,329.64	6,891,329.64	$0.00
5.2.5	**PENSIONES Y JUBILACIONES**	$0.00	1,893,991.69	1,893,991.69	$0.00
5.2.5.1	PENSIONES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	$0.00	1,893,991.69	1,893,991.69	$0.00
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.6	**TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.7	**TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.8	**DONATIVOS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.9	**TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.3	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.3.1	**PARTICIPACIONES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.3.2	**APORTACIONES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.3.3	**CONVENIOS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.4	**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA**	$0.00	865,830.85	865,830.85	$0.00
5.4.1	**INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**	$0.00	865,830.85	865,830.85	$0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.00	865,830.85	865,830.85	$0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	$0.00	0.00	0.00	$0.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5.4.2	**COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.4.3	**GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.4.4	**COSTO POR COBERTURAS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.4.5	**APOYOS FINANCIEROS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5	**OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.1	**ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.2	**PROVISIONES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.3	**DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.4	**AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.5	**AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.9	**OTROS GASTOS**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	$0.00	0.00	0.00	$0.00
5.6	**INVERSIÓN PÚBLICA**	$0.00	110,504,632.78	110,504,632.78	$0.00
5.6.1	**INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**	$0.00	110,504,632.78	110,504,632.78	$0.00
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	$0.00	110,504,632.78	110,504,632.78	$0.00
6	**CUENTAS DE CIERRE CONTABLE**	$0.00	0.00	0.00	$0.00
6.1	**RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
6.2	**AHORRO DE LA GESTION**	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3	**DESAHORRO DE LA GESTION**	0.00	0.00	0.00	0.00
7	**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**	0.00	4,331,154,737.97	4,331,154,737.97	0.00
7.1	**VALORES**	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	**EMISION DE OBLIGACIONES**	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	**AVALES Y GARANTIAS**	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7.4	**JUICIOS**	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
7.5	**INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	**BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8	**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**	$0.00	7,016,596,825.81	7,016,596,825.81	$0.00
8.1	**LEY DE INGRESOS**	$0.00	1,884,678,788.37	1,884,678,788.37	$0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$0.00	518,460,800.00	0.00	$518,460,800.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$0.00	628,415,205.87	628,415,205.87	$0.00
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$0.00	109,954,405.87	566,829.24	$109,387,576.63
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$0.00	627,848,376.63	627,848,376.63	$0.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$0.00	0.00	627,848,376.63	$627,848,376.63
8.2	**PRESUPUESTO DE EGRESOS**	$0.00	5,131,918,037.44	5,131,918,037.44	$0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$0.00	0.00	518,460,800.00	$518,460,800.00
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$0.00	1,577,590,326.87	1,577,590,326.87	$0.00
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$0.00	908,916,521.94	1,059,129,526.87	$150,213,004.93
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	$0.00	668,673,804.93	668,666,616.14	$7,188.79
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	$0.00	668,666,616.14	668,666,616.14	$0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$0.00	668,666,616.14	639,404,151.42	$29,262,464.72
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$0.00	639,404,151.42	0.00	$639,404,151.42
9	**CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
9.1	**SUPERAVIT FINANCIERO**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
9.2	**DEFICIT FINANCIERO**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
9.3	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

J A Consultores, S.C.

Dictamen Contable

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Ing. Jose Maria Morales Padilla
Presidente Municipal
Ramos Arizpe, Coahuila

C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Dip. Eduardo Olmos Castro
Presidente de la Junta de Gobierno
H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del municipio de Ramos Arizpe Coahuila, que comprenden el estado de situación financiera e informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2021, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del ente público al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados, flujos de efectivo y la demás información contable correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* contables de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Con base en la revisión y análisis de la información y documentacion que sustenta la Cuenta Pública del ejercicio 2021 del municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, no se detectó situación alguna que llamara la atención para expresar ninguna forma de incorrección material, excepto por el déficit financiero generado al cierre del periodo derivado de los compromisos de pago que tiene la entidad.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros contables en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben de comunicar en nuestro informe.

No existen cuestiones que informar

Otra Cuestión

No existen otras cuestiones que informar

Otra información

La dirección de la entidad es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Cuenta Pública del ejercicio 2021, pero no incluye los estados financieros contables y presupuestarios ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es la de leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello.

Hemos concluido que no existe una incorrección material en la otra información

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el CONAC, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

J A Consultores, S.C.

En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

JA CONSULTORES S.C

C.P.C. JORGE LUIS AGUIRRE CABELLO.
SOCIO DIRECTOR
CÉDULA: 1437720
CANDELA No. 1985 COL. REPUBLICA PONIENTE
SALTILLO, COAHUILA; A 28 DE ABRIL DE 2022

Dictamen Presupuestario

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Ing. Jose Maria Morales Padilla
Presidente Municipal
Ramos Arizpe, Coahuila

C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Dip. Eduardo Olmos Castro
Presidente de la Junta de Gobierno
H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, que comprenden los estados analíticos de ingresos por clasificación económica, fuentes de financiamiento y rubros de ingresos; los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa, económica, objeto del gasto y funcional, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

En nuestra opinión, los estados financieros presupuestarios adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos de la entidad, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* presupuestarios de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

No existen cuestiones de relevancia que deban ser detalladas en este párrafo

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros presupuestarios en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben de comunicar en nuestro informe.

No existen cuestiones clave que informar

Otra Cuestión

No existen otras cuestiones que informar

Otra información

La dirección de la entidad es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Cuenta Pública del ejercicio 2021, pero no incluye los estados financieros contables y presupuestarios ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es la de leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello.

Hemos concluido que no existe una incorrección material en la otra información

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el CONAC, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros presupuestarios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros presupuestarios, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presupuestarios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

JA CONSULTORES S.C

C.P.C. JORGE LUIS AGUIRRE CABELLO.
SOCIO DIRECTOR
CÉDULA: 1437720
CANDELA No. 1985 COL. REPUBLICA PONIENTE
SALTILLO, COAHUILA; A 28 DE ABRIL DE 2022

J A Consultores, S.C.

Informe del Contador Público Independiente

Ing. Jose Maria Morales Padilla
Presidente Municipal
Ramos Arizpe, Coahuila

C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Dip. Eduardo Olmos Castro
Presidente de la Junta de Gobierno
H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza

Introducción

Hemos examinado la situación que guarda el control interno institucional del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, del **"Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila"** con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Sistema Nacional de Fiscalización, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento del Marco Integrado de Control Interno por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Limitaciones Inherentes

Debido a las limitaciones inherentes en cualquier control interno, los errores o fraudes pueden ocurrir y no ser detectados. Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de control interno a una fecha posterior de la revisión están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios de circunstancias, o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos pueda deteriorarse.

Fundamento de la opinión

Nuestro examen por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 reveló los hallazgos relacionados a continuación:

Derivado de la evaluación al control interno del municipio de Ramos Arizpe por el ejercicio 2021, se determina que la misma se encuentran en un nivel bajo, por lo que es necesario que los manuales de organización y de procedimientos, así como sus modificaciones, estén validados y actualizados por los servidores publicos correspondientes, que las funciones que se realicen estén acorde al manual de organizacion de la entidad y en apego al codigo de etica y conducta establecido, por otra parte, es importante analizar los factores internos y externos que puedan aumentar el impacto y probabilidad de materializacion de los riesgos que pudiera tener el municipio para el logro de sus objetivos, por lo que se sugiere, que se analice y dé seguimiento a los

temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el Sistema de Control Interno Institucional, la administración de riesgos, la auditoría interna y externa, así como se establezcan los instrumentos y mecanismos que midan los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y se analicen las variaciones pertinentes, que las operaciones de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, estén soportadas con la documentación pertinente y suficiente; y aquéllas con omisiones, errores, desviaciones o insuficiente soporte documental, se aclaren o corrijan oportunamente, que la información que se genere y registre en el ámbito de su competencia, es oportuna, confiable, suficiente y pertinente y por ultimo a) Que las operaciones y actividades de control se ejecuten con supervisión permanente y mejora continua a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en el apartado de "Fundamento de la opinión", la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, al Marco Integrado de Control Interno por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

JA CONSULTORES S.C.

C.P.C JORGE LUIS AGUIRRE CABELLO
SOCIO DIRECTOR
CEDULA: 1437720
CANDELA No. 1985 COL. REPUBLICA PONIENTE
SALTILLO, COAHUILA; A 28 DE ABRIL DE 2022

JA Consultores, S.C.

Informe del Contador Público Independiente

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal
Ramos Arizpe, Coahuila

C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Dip. Eduardo Olmos Castro
Presidente de la Junta de Gobierno
H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza

Hemos examinado el cumplimiento del **"Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila",** con respecto a la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2021, la revisión de la documentación comprobatoria que sustenta los registros contables y presupuestales del mismo, el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, timbrado de nóminas y expedición de CFDI que correspondan, así como el cumplimiento en materia de Ley de Disciplina Financiera, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Mi responsabilidad para este informe consiste en expresar una opinión acerca del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos del control gubernamental.

El examen, corresponde a la información a que se debe sujetar el Contador Público en el desarrollo de sus actividades como profesional experto al rendir un informe relativo al examen sobre el cumplimiento de disposiciones específicas y del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función del control Gubernamental, tomando en cuenta la cooperación de la entidad para poder llevar a cabo los procesos de auditoria por parte del Profesional de Auditoria Independiente.

En mi opinión el **"Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila"** ha dado cumplimiento, en todos los aspectos importantes, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con relación al grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de control gubernamental de la entidad.

JA CONSULTORES S.C

C.P.C. JORGE LUIS AGUIRRE CABELLO.
SOCIO DIRECTOR
CEDULA: 1437720
CANDELA No. 1985 COL. REPUBLICA PONIENTE
SALTILLO, COAHUILA; A 28 DE ABRIL DE 2022

J A Consultores, S.C.

Informe del Contador Público Independiente

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal
Ramos Arizpe, Coahuila

C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Dip. Eduardo Olmos Castro
Presidente de la Junta de Gobierno
H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza

Hemos examinado el cumplimiento del **"Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila",** con respecto a la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2021, la revisión de la documentación comprobatoria que sustenta los registros contables y presupuestales del mismo, el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, timbrado de nóminas y expedición de CFDI que correspondan, así como el cumplimiento en materia de Ley de Disciplina Financiera, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Mi responsabilidad para este informe consiste en expresar una opinión acerca del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos del control gubernamental.

El examen, corresponde a la información a que se debe sujetar el Contador Público en el desarrollo de sus actividades como profesional experto al rendir un informe relativo al examen sobre el cumplimiento de disposiciones específicas y del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función del control Gubernamental, tomando en cuenta la cooperación de la entidad para poder llevar a cabo los procesos de auditoria por parte del Profesional de Auditoria Independiente.

En mi opinión el **"Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila"** ha dado cumplimiento, en todos los aspectos importantes, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con relación al grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de control gubernamental de la entidad.

JA CONSULTORES S.C

C.P.C. JORGE LUIS AGUIRRE CABELLO.
SOCIO DIRECTOR
CÉDULA: 1437720
CANDELA No. 1985 COL. REPUBLICA PONIENTE
SALTILLO, COAHUILA; A 28 DE ABRIL DE 2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RAMOS ARIZPE, COAHUILA 2022 - 2

ACTA NUMERO

EN LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 124 INCISO I) FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 19:15 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2022, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES "MIGUEL RAMOS ARIZPE", PREVIA CONVOCATORIA, LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA MORALES PADILLA; C. ESTHER ALICIA RAMOS AGUILAR Y C. LILIANA RODRÍGUEZ SAUCEDO, SÍNDICOS; C. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ ALCANTAR, C. TERESA GABRIELA GUTIÉRREZ BURCIAGA, C. JOSUÉ SANTOS GARCÍA, C. PATRICIA ESMERALDA GARCÍA MARTÍNEZ, C. ANTONIO DE JESÚS TREJO RODRÍGUEZ, C. OLGA ZERTUCHE FARÍAS, C. RODRIGO ANTONIO VALDEZ VALDÉS, C. SANDRA MA. VÁZQUEZ ORTIZ, C. LUIS GERARDO VALDÉS CAMACHO, C. ARIEL JESÚS MALDONADO LEZA, C. ELENA CONCEPCIÓN COSS COSSIO, C. ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, C. MAYRA VERASTEGUI GIL, C. MARCO ANTONIO URBINA IBARRA, C. ESTHELA FLORES HERRERA, REGIDORES; TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARÍAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- (PRIMERO) LISTA DE ASISTENCIA; 2.- (SEGUNDO) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; **3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL 2021.** 4.- (CUARTO) CLAUSURA DE LA SESIÓN. PARA CUBRIR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DECLARÁNDOSE LA APERTURA DE LA SESIÓN Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL. ACTO SEGUIDO, SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL ES APROBADA POR LOS PRESENTES. EN TERCER TÉRMINO, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOMETE PARA EL ANÁLISIS Y CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2021, MISMA QUE SE PRESENTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
CUENTA PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2021

INGRESOS	2021	%
PREDIAL	$173,290,897.44	27.60%
ISAI	$62,403,896.77	9.94%
ACCESORIO DE IMPUESTOS	$15,202,782.67	2.42%
OTROS IMPUESTOS	$381,979.00	0.06%
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	$7,295,747.92	1.16%
DERECHOS	$64,034,985.28	10.20%
PRODUCTOS	$3,904,278.14	0.62%
APROVECHAMIENTOS	$1,252,984.72	0.20%
PARTICIPACIONES	$205,153,806.00	32.68%
APORTACIONES	$94,927,018.69	15.12%
TOTAL	$627,848,376.63	100%

EGRESOS	2021	%
10000 SERVICIOS PERSONALES	$131,688,034.23	19.69%
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$66,479,796.81	9.94%
30000 SERVICIOS GENERALES	$160,458,022.40	24.00%
40000 TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS	$170,966,187.27	25.57%
50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	$14,827,863.86	2.22%
60000 INVERSIÓN PÚBLICA	$119,584,464.96	17.88%
90000 DEUDA PÚBLICA	$4,662,246.61	0.70%
TOTAL	$668,666,616.14	100%

LA CUAL ES APROBADA POR MAYORÍA. DESPUÉS DE REALIZADO LO ANTERIOR, **EL CABILDO ACUERDA: ÚNICO.-** POR MAYORÍA DE VOTOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 158-P, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ARTÍCULOS 25, 95, Y 129 FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; Y ARTÍCULO 339 Y 341 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA

LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA: SE APRUEBA EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2021, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
CUENTA PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2021

INGRESOS	2021	%
PREDIAL	$173,290,897.44	27.60%
ISAI	$62,403,896.77	9.94%
ACCESORIO DE IMPUESTOS	$15,202,782.67	2.42%
OTROS IMPUESTOS	$381,979.00	0.06%
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	$7,295,747.92	1.16%
DERECHOS	$64,034,985.28	10.20%
PRODUCTOS	$3,904,278.14	0.62%
APROVECHAMIENTOS	$1,252,984.72	0.20%
PARTICIPACIONES	$205,153,806.00	32.68%
APORTACIONES	$94,927,018.69	15.12%
TOTAL	$627,848,376.63	100%

EGRESOS	2021	%
10000 SERVICIOS PERSONALES	$131,688,034.23	19.69%
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$66,479,796.81	9.94%
30000 SERVICIOS GENERALES	$160,458,022.40	24.00%
40000 TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS	$170,966,187.27	25.57%
50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	$14,827,863.86	2.22%
60000 INVERSIÓN PÚBLICA	$119,584,464.96	17.88%
90000 DEUDA PÚBLICA	$4,662,246.61	0.70%
TOTAL	$668,666,616.14	100%

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RAMOS ARIZPE COAHUILA 2022 - 2

COTEJADO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 19:30 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE SE INICIÓ, FIRMANDO PARA DAR CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

NOMBRE Y FIRMA	VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA PRESIDENTE MUNICIPAL	✓		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. ESTHER ALICIA RAMOS AGUILAR SÍNDICO	✓		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. LILIANA RODRÍGUEZ SAUCEDO SÍNDICO		✓	
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ ALCANTAR REGIDOR	✓		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. TERESA GABRIELA GUTIÉRREZ BURCIAGA REGIDOR	✓		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. JOSUÉ SANTOS GARCÍA REGIDOR	✓		

C. PATRICIA ESMERALDA GARCÍA MARTÍNEZ REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	✓		
C. ANTONIO DE JESÚS TREJO RODRÍGUEZ REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	✓		
C. OLGA ZERTUCHE FARÍAS REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	✓		
C. RODRIGO ANTONIO VALDEZ VALDÉS REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	✓		
C. SANDRA MA. VÁZQUEZ ORTIZ REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	✓		
C. LUIS GERARDO VALDÉS CAMACHO REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	✓		
C. ARIEL JESÚS MALDONADO LEZA REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		✓	
C. ELENA CONCEPCIÓN COSS COSSIO REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		✓	
C. ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	✓		
C. MAYRA VERASTEGUI GIL REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		✓	
C. MARCO ANTONIO URBINA IBARRA REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		✓	
C. ESTHELA FLORES HERRERA REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		✓	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RAMOS ARIZPE, COAHUILA 2022 - 2025

C. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARÍAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

En la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a los 29 días de mes de abril del año 2022, el Secretario del Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza. CERTIFICA: Que la(s) presente(s) copia(s) fotostatica(s) que consta(n) de 02 (dos) foja(s) útiles por ambos lados, o ambas caras, identificadas con sello concuerda(n) fiel y exactamente con su(s) original(es) que obra(n) en los archivos de este R. Ayuntamiento, con la(s) cual(es) se cotejó(aron). Lo que hago constar de conformidad con el artículo 126 fracción XV del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza.

LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARÍAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA

COTEJADO

SIN TEXTO

RAMOS
ES MÁS

RAMOS ARIZPE

CUENTA PÚBLICA

2021

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
INGRESOS						
INGRESOS CORRIENTES						
Impuestos	178,936,750.00	72,342,805.88	251,279,555.88	251,279,555.88	251,279,555.88	72,342,805.88
Contribuciones a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	6,437,500.00	858,247.92	7,295,747.92	7,295,747.92	7,295,747.92	858,247.92
Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	47,380,000.00	21,812,248.14	69,192,248.14	69,192,248.14	69,192,248.14	21,812,248.14
Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes y Servicios de Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	16,804,000.60	-16,804,000.60	0.00	0.00	0.00	-16,804,000.60
Participaciones	268,902,549.40	31,178,275.29	300,080,824.69	300,080,824.69	300,080,824.69	31,178,275.29
INGRESOS DE CAPITAL						
Venta (Disposición) de Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Activos Fijos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Objetos de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Activos No Producidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disminución de Existencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acun	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fuentes financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disminución de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incremento de pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**518,460,800.00**	**109,387,576.63**	**627,848,376.63**	**627,848,376.63**	**627,848,376.63**	**109,387,576.63**
				Ingresos excedentes		

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	**518,460,800.00**	**109,387,576.63**	**627,848,376.63**	**627,848,376.63**	**627,848,376.63**	**109,387,576.63**
Impuestos	178,936,750.00	72,342,805.88	251,279,555.88	251,279,555.88	251,279,555.88	72,342,805.88
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	6,437,500.00	858,247.92	7,295,747.92	7,295,747.92	7,295,747.92	858,247.92
Derechos	36,050,000.00	27,984,985.28	64,034,985.28	64,034,985.28	64,034,985.28	27,984,985.28
Productos	5,665,000.00	-1,760,721.86	3,904,278.14	3,904,278.14	3,904,278.14	-1,760,721.86
Aprovechamientos	5,665,000.00	-4,412,015.28	1,252,984.72	1,252,984.72	1,252,984.72	-4,412,015.28
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	268,902,549.40	31,178,275.29	300,080,824.69	300,080,824.69	300,080,824.69	31,178,275.29
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,804,000.60	-16,804,000.60	0.00	0.00	0.00	-16,804,000.60
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**518,460,800.00**	**109,387,576.63**	**627,848,376.63**	**627,848,376.63**	**627,848,376.63**	**109,387,576.63**
				Ingresos excedentes		

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
Impuestos	178,936,750.00	72,342,805.88	251,279,555.88	251,279,555.88	251,279,555.88	72,342,805.88
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	6,437,500.00	858,247.92	7,295,747.92	7,295,747.92	7,295,747.92	858,247.92
Derechos	36,050,000.00	27,984,985.28	64,034,985.28	64,034,985.28	64,034,985.28	27,984,985.28
Productos	5,665,000.00	-1,760,721.86	3,904,278.14	3,904,278.14	3,904,278.14	-1,760,721.86
Aprovechamientos	5,665,000.00	-4,412,015.28	1,252,984.72	1,252,984.72	1,252,984.72	-4,412,015.28
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	268,902,549.40	31,178,275.29	300,080,824.69	300,080,824.69	300,080,824.69	31,178,275.29
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,804,000.60	-16,804,000.60	0.00	0.00	0.00	-16,804,000.60
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**518,460,800.00**	**109,387,576.63**	**627,848,376.63**	**627,848,376.63**	**627,848,376.63**	**109,387,576.63**
				Ingresos excedentes		

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PRESIDENCIA	$4,504,593.97	-$341,175.97	$4,163,418.00	$4,163,418.00	$4,157,515.60	$0.00
CABILDO	$10,085,729.67	$3,702,454.34	$13,788,184.01	$13,788,184.01	$13,046,606.20	$0.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	$3,411,013.63	$1,533,574.39	$4,944,588.02	$4,944,588.02	$4,939,145.06	$0.00
TESORERIA	$60,538,884.30	$24,345,212.08	$84,884,096.38	$84,884,096.38	$82,725,424.35	$0.00
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	$117,370,821.68	$32,335,153.84	$149,705,975.52	$149,698,786.73	$139,672,742.04	$7,188.79
SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	$87,368,451.91	$46,313,501.57	$133,681,953.48	$133,681,953.48	$127,800,203.76	$0.00
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	$82,299,212.29	-$2,306,989.93	$79,992,222.36	$79,992,222.36	$77,570,507.17	$0.00
DIF MUNICIPAL	$32,183,884.20	$22,247,953.03	$54,431,837.23	$54,431,837.23	$52,509,296.12	$0.00
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	$96,055,595.50	$16,909,800.57	$112,965,396.07	$112,965,396.07	$107,244,771.86	$0.00
PENSIONADOS Y JUBILADOS	$3,082,008.66	$3,437,237.79	$6,519,246.45	$6,519,246.45	$6,291,498.48	$0.00
SECRETARIA PARTICULAR DEL ALCALDE	$4,770,068.51	-$2,315,274.31	$2,454,794.20	$2,454,794.20	$2,405,994.19	$0.00
DESARROLLO RURAL	$16,790,535.68	$4,351,557.53	$21,142,093.21	$21,142,093.21	$21,040,446.59	$0.00
Total del Gasto	**518,460,800.00**	**150,213,004.93**	**668,673,804.93**	**668,666,616.14**	**639,404,151.42**	**7,188.79**

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	413,865,024.03	115,448,322.29	529,313,346.32	529,306,157.53	506,352,961.20	7,188.79
Gasto de Capital	98,893,267.72	34,776,783.44	133,670,051.16	133,670,051.16	127,360,782.77	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	3,910,308.25	-113,892.49	3,796,415.76	3,796,415.76	3,796,415.76	0.00
Pensiones y Jubilaciones	1,792,200.00	101,791.69	1,893,991.69	1,893,991.69	1,893,991.69	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**518,460,800.00**	**150,213,004.93**	**668,673,804.93**	**668,666,616.14**	**639,404,151.42**	**7,188.79**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	$122,271,299.30	$9,423,923.72	$131,695,223.02	$131,688,034.23	$131,688,034.23	$7,188.79
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	$48,056,013.96	-$358,613.46	$47,697,400.50	$47,697,400.50	$47,697,400.50	$0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	$0.00	$4,760.40	$4,760.40	$4,760.40	$4,760.40	$0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	$15,358,812.89	$4,664,207.96	$20,023,020.85	$20,023,020.85	$20,023,020.85	$0.00
Seguridad Social	$1,596,500.52	$4,203,361.20	$5,799,861.72	$5,799,861.72	$5,799,861.72	$0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	$57,259,971.93	$910,207.62	$58,170,179.55	$58,162,990.76	$58,162,990.76	$7,188.79
Previsiones	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Materiales y Suministros	$52,672,047.57	$13,807,749.24	$66,479,796.81	$66,479,796.81	$65,495,688.21	$0.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	$3,846,431.94	$136,008.58	$3,982,440.52	$3,982,440.52	$3,928,587.42	$0.00
Alimentos y Utensilios	$2,471,999.94	$2,327,953.15	$4,799,953.09	$4,799,953.09	$4,799,953.09	$0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	$1,699,499.96	$2,174,458.71	$3,873,958.67	$3,873,958.67	$3,619,619.27	$0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	$0.00	$784,676.91	$784,676.91	$784,676.91	$610,194.47	$0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	$41,821,615.76	$7,515,798.61	$49,337,414.37	$49,337,414.37	$48,842,980.71	$0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	$2,008,500.00	-$908,669.29	$1,099,830.71	$1,099,830.71	$1,092,830.71	$0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	$0.00	$257,271.80	$257,271.80	$257,271.80	$257,271.80	$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	$823,999.97	$1,520,250.77	$2,344,250.74	$2,344,250.74	$2,344,250.74	$0.00
Servicios Generales	$122,259,104.08	$38,198,918.32	$160,458,022.40	$160,458,022.40	$144,341,187.16	$0.00
Servicios Básicos	$42,845,773.65	$15,066,833.09	$57,912,606.74	$57,912,606.74	$53,251,234.25	$0.00
Servicios de Arrendamiento	$8,819,726.16	$358,061.79	$9,177,787.95	$9,177,787.95	$8,845,278.78	$0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	$7,005,079.81	$5,144,852.12	$12,149,931.93	$12,149,931.93	$11,993,298.48	$0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	$4,120,000.92	$545,746.54	$4,665,747.46	$4,665,747.46	$4,665,747.46	$0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	$17,990,426.52	$11,020,115.59	$29,010,542.11	$29,010,542.11	$27,061,543.15	$0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	$15,449,926.52	$459,010.36	$15,908,936.88	$15,908,936.88	$15,271,336.84	$0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	$0.00	$53,064.57	$53,064.57	$53,064.57	$53,064.57	$0.00
Servicios Oficiales	$3,368,100.12	-$1,733,653.84	$1,634,446.28	$1,634,446.28	$1,568,293.80	$0.00
Otros Servicios Generales	$22,660,070.38	$7,284,888.10	$29,944,958.48	$29,944,958.48	$21,631,389.83	$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$115,155,081.36	$55,811,105.91	$170,966,187.27	$170,966,187.27	$165,113,934.78	$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Subsidios y Subvenciones	$10,609,000.08	$69,624,054.32	$80,233,054.40	$80,233,054.40	$79,874,993.21	$0.00
Ayudas Sociales	$102,753,881.28	-$13,914,740.10	$88,839,141.18	$88,839,141.18	$83,344,949.88	$0.00
Pensiones y Jubilaciones	$1,792,200.00	$101,791.69	$1,893,991.69	$1,893,991.69	$1,893,991.69	$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Donativos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Transferencias al Exterior	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	$8,755,000.00	$6,072,863.86	$14,827,863.86	$14,827,863.86	$14,827,863.86	$0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	$1,030,000.00	-$382,898.00	$647,102.00	$647,102.00	$647,102.00	$0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$3,000,000.00	-$2,344,460.60	$655,539.40	$655,539.40	$655,539.40	$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	$3,180,000.00	$9,765,408.24	$12,945,408.24	$12,945,408.24	$12,945,408.24	$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00	$16,680.00	$16,680.00	$16,680.00	$16,680.00	$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$0.00	$563,134.22	$563,134.22	$563,134.22	$563,134.22	$0.00
Activos Biológicos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Bienes Inmuebles	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Activos Intangibles	$1,545,000.00	-$1,545,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Inversión Pública	$90,138,267.72	$29,446,197.24	$119,584,464.96	$119,584,464.96	$113,275,196.57	$0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$86,018,268.08	$30,203,320.54	$116,221,588.62	$116,221,588.62	$110,505,001.21	$0.00
Obra Pública en Bienes Propios	$4,119,999.64	-$757,123.30	$3,362,876.34	$3,362,876.34	$2,770,195.36	$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Compra de Títulos y Valores	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Concesión de Préstamos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Otras Inversiones Financieras	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Participaciones y Aportaciones	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Participaciones	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Convenios	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Deuda Pública	$7,209,999.97	-$2,547,753.36	$4,662,246.61	$4,662,246.61	$4,662,246.61	$0.00
Amortización de la Deuda Pública	$3,910,308.25	-$113,892.49	$3,796,415.76	$3,796,415.76	$3,796,415.76	$0.00
Intereses de la Deuda Pública	$3,299,691.72	-$2,433,860.87	$865,830.85	$865,830.85	$865,830.85	$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Gastos de la Deuda Pública	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Costo por Coberturas	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Apoyos Financieros	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Total del Gasto	**518,460,800.00**	**150,213,004.93**	**668,673,804.93**	**668,666,616.14**	**639,404,151.42**	**7,188.79**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	$438,244,399.87	$167,511,396.46	$605,755,796.33	$605,748,607.54	$576,489,184.94	$7,188.79
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	94,495,167.72	27,058,711.61	121,553,879.33	121,553,879.33	115,609,543.95	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	77,215,324.37	7,261,248.12	84,476,572.49	84,469,383.70	81,400,722.41	7,188.79
Otros Servicios Generales	266,533,907.78	133,191,436.73	399,725,344.51	399,725,344.51	379,478,918.58	0.00
Desarrollo Social	$73,006,400.16	-$14,750,638.17	$58,255,761.99	$58,255,761.99	$58,252,719.87	$0.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	5,150,000.04	-3,843,383.65	1,306,616.39	1,306,616.39	1,306,616.39	0.00
Educación	12,566,000.04	-11,121,300.87	1,444,699.17	1,444,699.17	1,441,657.05	0.00
Protección Social	55,290,400.08	214,046.35	55,504,446.43	55,504,446.43	55,504,446.43	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	$7,209,999.97	-$2,547,753.36	$4,662,246.61	$4,662,246.61	$4,662,246.61	$0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	7,209,999.97	-2,547,753.36	4,662,246.61	4,662,246.61	4,662,246.61	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**518,460,800.00**	**150,213,004.93**	**668,673,804.93**	**668,666,616.14**	**639,404,151.42**	**7,188.79**

RAMOS
ES MÁS

RAMOS ARIZPE

CUENTA PÚBLICA

2021

III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx

Evaluación Programática Municipal

Indicadores de evaluación del desempeño.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Ejercicio Fiscal 2021.

Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila

I.- INTRODUCCIÓN.

El presente documento constituye el informe sobre la Evaluación Interna de los programas municipales aplicados en el ejercicio 2021 en el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.

La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados de los programas municipales para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

II.- MARCO NORMATIVO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Artículo 134. Los recursos económicos que dispongan la federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer a los objetivos que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan respectivamente la Federación, los Estados, el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen a los respectivos presupuestos. La evaluación sobre el ejercicio de dichos recursos se realizará por las instancias técnicas de las entidades federativas.

LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Artículo 13. La cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de la señalada en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

Así mismo, la cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera deberán contener un informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental; así como el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas de conformidad con los indicadores aprobados en los presupuestos correspondientes.

Además, las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información señalada en las reglas de carácter general que para tal efecto emita la Auditoría Superior.

Sin perjuicio de lo anterior, los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información correspondiente al periodo de que se trate y la acumulada del ejercicio.

Artículo 21. La fiscalización superior de las cuentas públicas, así como de los informes de avance de gestión financiera, tiene por objeto determinar:

III. El desempeño en el cumplimiento de los planes y programas, con base en los indicadores aprobados en el presupuesto y su efecto en las condiciones sociales y económicas de cada entidad y, en su caso, regionales durante el periodo que se evalúen

Artículo 93. A efecto de que la Auditoría Superior cumpla con su función de fiscalización, tendrá además de las atribuciones contenidas en la presente ley, las siguientes:

XI. Evaluar el cumplimiento final de los objetivos y metas fijados en los planes y programas conforme a los indicadores estratégicos aprobados en el presupuesto de las entidades fiscalizadas y los demás establecidos en las disposiciones aplicables, a efecto de verificar el desempeño de acuerdo con los indicadores y cualquier otro recurso metodológico que a su juicio permita cumplir con lo dispuesto en esta fracción;

En el ejercicio 2021, se aprobaron los siguientes programas sociales:

2.8. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		
EJERCICIO FISCAL 2021		
CP (TIPOLOGÍA)		PRESUPUESTO APROBADO
Programas Presupuestarios		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		**$73,006,400.00**
S	Sujetos a Reglas de Operación	$73,006,400.00
1	PARTICIPACIÓN SOCIAL	$8,343,000.00
2	ENCHÚLAME LA CASA	$2,060,000.00
3	TU ELIGES	$6,180,000.00
4	PROGRAMA CONCURRENCIA PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	$618,000.00

5	EMPLEO TEMPORAL	$2,966,400.00
6	DISPENSARIOS MÉDICOS	$618,000.00
7	ESCUELAS AL 50	$5,150,000.00
8	SEMILLA	$515,000.00
9	TARJETA LA + CHIDA	$16,068,000.00
10	TARJETA LA + CHIDA PLUS	$6,180,000.00
11	BECA LA + CHIDA	$7,416,000.00
12	EL MANDADON	$11,742,000.00
13	MAS DEPORTE	$5,150,000.00
U	Otros Subsidios	$0.00
Desempeño de las Funciones		**$443,662,200.00**
E	Prestación de Servicios Públicos	$443,662,200.00
14	EQUIPAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	$2,564,700.00
15	GASTO DE FINANCIAMIENTO	$7,210,000.00
16	GASTO OPERATIVO	$267,727,681.95
17	INVERSIÓN PÚBLICA	$63,359,479.33
18	OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	$ 71,841,550.12
19	PREVENCIÓN DEL DELITO	$6,180,000.00
20	BACHEO	$4,635,000.00
21	RECARPETEO	$4,635,000.00
22	POZOS DE AGUA	$15,508,788.60
B	Provisión de Bienes Públicos	$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0.00
F	Promoción y Fomento	$0.00
G	Regulación y Supervisión	$0.00

A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	$0.00
R	Específicos	$0.00
K	Proyectos de Inversión	$0.00
Administrativos y de Apoyo		**$0.00**
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	$0.00
W	Operaciones Ajenas	$0.00
Compromisos		**$0.00**
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	$0.00
N	Desastres Naturales	$0.00
Obligaciones		**$1,792,200.00**
J	Pensiones y Jubilaciones	$1,792,200.00
23	PENSIONADOS	$1,792,200.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		**$0.00**
I	Gasto Federalizado	$0.00
C	**Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**	**$0.00**
D	**Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca**	**$0.00**
H	**Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores**	**$0.00**
TOTAL GENERAL		**$ 518,460,800.00**

En seguida se presentan todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2021:

1.1. DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PÚBLICA:		RAMOS ARIZPE		
EJERCICIO FISCAL:		2021		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP Tipología	Unidad Administrativa	Montos
1	PARTICIPACIÓN SOCIAL	S	DIF	$8,343,000.00
2	ENCHÚLAME LA CASA	S	DESARROLLO SOCIAL	$2,060,000.00
3	TU ELIGES	S	DESARROLLO RURAL	$6,180,000.00
4	PROGRAMA CONCURRENCIA PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	S	DESARROLLO RURAL	$618,000.00
5	EMPLEO TEMPORAL	S	DESARROLLO SOCIAL	$2,966,400.00
6	DISPENSARIOS MÉDICOS	S	DESARROLLO SOCIAL	$618,000.00
7	ESCUELAS AL 50	S	EDUCACIÓN	$5,150,000.00
8	SEMILLA	S	DESARROLLO RURAL	$515,000.00
9	TARJETA LA + CHIDA	S	DESARROLLO SOCIAL	$16,068,000.00
10	TARJETA LA + CHIDA PLUS	S	DESARROLLO SOCIAL	$6,180,000.00
11	BECA LA + CHIDA	S	EDUCACIÓN	$7,416,000.00
12	EL MANDADON	S	DESARROLLO SOCIAL	$11,742,000.00
13	MAS DEPORTE	S	DEPORTES	$5,150,000.00
14	EQUIPAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	E	VARIAS	$2,564,700.00
15	GASTO DE FINANCIAMIENTO	E	TESORERÍA	$7,210,000.00
16	GASTO OPERATIVO	E	VARIAS	$267,727,681.95
17	INVERSIÓN PÚBLICA	E	OBRAS PÚBLICAS	$63,359,479.33
18	OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	E	SEGURIDAD PÚBLICA	$ 71,841,550.12
19	PREVENCIÓN DEL DELITO	E	SEGURIDAD PÚBLICA	$6,180,000.00

20	BACHEO	E	OBRAS PÚBLICAS	$4,635,000.00
21	RECARPETEO	E	OBRAS PÚBLICAS	$4,635,000.00
22	POZOS DE AGUA	E	OBRAS PÚBLICAS	$15,508,788.60
23	PENSIONADOS	J	PENSIONADOS	$1,792,200.00
			Total General	**$518,460,800.00**

PROGRAMA: EL MANDADÓN

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la evaluación Interna del programa de "El Mandadón". La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa de Despensas denominado "El mandadón", para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el programa de despensas "El mandadón" correspondiente al año 2021, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa de despensas "El mandadón" fue creado en el año de 2021, el objetivo del programa es contribuir a la seguridad alimentaria de las familias con algún grado de pobreza y de marginación, mediante la entrega de apoyos alimenticios que coadyuven a mejorar las condiciones de economía familiar.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Contribuir a la seguridad alimentaria de las familias con algún grado de pobreza y de marginación, mediante la entrega de apoyos alimenticios que coadyuven a mejorar las condiciones de economía familiar.

Objetivos Específicos

Otorgar un apoyo alimenticio con artículos similares a la canasta básica, a familias Ramosarispenses que habitan en el área rural.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ramos Arizpe, es el área responsable de la operación del programa.

A través del programa se realiza una entrega mensual (periodicidad) de una despensa a los beneficiarios seleccionados (bien que otorga).

En el año se pretenden entregar:

- 32,400 despensas

Se le asignó un techo presupuestal al programa de $11,742,000.00.

El contenido de las despensas entregadas es:

DESCRIPCIÓN	CONTENIDO	CANTIDAD
HARINA DE TRIGO (ADICIONADA CON ACIDO FOLICO, ZINC, HIERRO, RESTITUIDA CON VITAMINA B1,B2 Y B3. BOLSA DE PAPEL CON 1KG)	KILO	2
SERVILLETA DE PAPEL HOJA SENCILLA	125 HOJAS	1
CAFE SOLUBLE FRASCO PET (CAFÉ 100% PURO SOLUBLE FRASCO DE PET)	100 GRS	1
PASTA PARA SOPA FIDEO (PASTA DE SEMOLA DE TRIGO,100% TRIGO DURUM,HIERRO, NIACINA,VITAMINA B1,VITMINA B2 Y ACIDO FOLICO)	200 GRS	4
ARROZ GRANO SUPER EXTRA (ARROZ BLANCO ESTANDAR EMPACADO EN BOLSA PLASTICO FLEXIBLE CERRADO 15 % MAXIMO DE GRANO QUEBRADO)	800 GRS	1
GALLETAS DE ANIMALITOS (SABOR VAINILLA,ELABORADA CON HARINA DE TRIGO)	340 GRS	1
PAPEL HIGIENICO 160 HOJAS DOBLES(CONTENIDO 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO CON 160 HOJAS DOBLES C/U)	PAQ/4 PIEZAS	1
CHOCOLATE EN POLVO INSTANTANEO (POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A CHOCOLATE INSTANTANEO)	180 GRS	1
PURE DE TOMATE	210 GRS	1

GELATINA (POLVO,REDUCIDA EN AZUCAR RINDE 1 LT)	84 GRS	1
ACEITE COMESTIBLE VEGETAL DE SOYA(ACEITE VEGETAL COMESTIBLE DIFERENTES SEMILLAS BAJO EN COLESTEROL 14 GR. DE GRASA)	850 ML	1
CHICHARO NATURAL	215 GRS	1
LENTEJA GRANO CHICO PRIMERA (LIMPIA, CALIDAD 1A)	500 GRS	1
FECULA DE MAIZ O ATOLE (CON HARINA DE ARROZ, SIN CONSERVADORES, VARIOS SABORES)	50 GRS	1
CUBO DE TOMATE 8 CUBOS DE 11 GRS (CALDO DE POLLO CON TOMATE)	88 GRS	1
FRIJOL GRANO PINTO SALTILLO (CALIDAD PREMIUM,LIMPIO,)	800 GRS	1
GALLETAS TIPO MARIAS (GALLETA ADICIONADA CON VITAMINAS Y MINERALES)	170 GRS	1
AZUCAR (ESTÁNDAR CALIDAD PREMIUM)	907 GRS	1
CEREAL TRIGO INFLADO ENDULZADO (SABOR VAINILLA)	250 GRS	1
SHAMPOO CON HIERBAS PARA CABELLO (SHAMPOO CON HIERBAS PARA CABELLO MALTRATADO)	900 ML	1
DETERGENTE MULTIUSO EN POLVO (MULTIUSOS,ESPUMA ACTIVA,AROMA A LIMPIO)	500 GRS	1
JABON DE TOCADOR	150 GRS	1

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
b) Análisis de información interna del DIF respecto al programa (procedimientos e informes).

Además, se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el DIF, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del programa “El mandadón”.
- Cuenta pública anual ejercicio 2021.
- Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través del DIF.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021

El diseño de las Reglas de Operación, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio, 10% cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende contribuye a garantizar el derecho a la alimentación de la población objetivo; sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2021 que refiere a el otorgamiento de 32,400 apoyos alimentarios
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2021 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo

Requisitos y procedimientos de acceso	Satisfactorio	En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.
Procedimientos de instrumentación	Satisfactorio	En el apartado de difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Satisfactorio	Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa “El mandadón 2021”.

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3,12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2021
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas para el Desarrollo Social en el Estado de Coahuila.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … IV. Gozar de la reserva, confidencialidad y protección de la información y datos personales;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa “El Mandadón 2021”.

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Alimentación	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos dela vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "El Mandadón 2021".

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2019-2021.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021	EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO ALIMENTARIO Y ABASTO POPULAR

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa "El mandadón" 2021.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD SOCIAL PRIORITARIA

En los años 2008 y 2009, la economía internacional padeció la primera gran crisis del siglo XXI, que es considerada como una de las crisis económicas más severas, como no había habido otra equiparable desde la Gran Depresión de la Década de 1930. En la crisis económica de principios de este siglo antes referida, la única carencia social que aumentó su incidencia a nivel internacional, fue precisamente la carencia por alimentación, en gran medida por la volatilidad de precios internacionales de alimentos y la pérdida del poder adquisitivo de los hogares. En ese contexto, el crecimiento del valor de la canasta alimentaria fue mayor que el de la inflación promedio, cuestión que afectó sensiblemente a las personas de menores ingresos, pues este sector de población, ante embates financieros de esta naturaleza, generalmente se ve obligada a destinar una proporción más elevada de su gasto a la compra de alimentos.

De esta manera, el incremento de los precios internacionales de los alimentos han impactado negativamente a México, debido por una parte, a la deficitaria producción agrícola nacional, y por otra, a la dependencia alimentaria externa, lo cual propicio un incremento en las importaciones de arroz, maíz amarillo, trigo y soya.

Una de las consecuencias más visibles de este panorama ha sido el alza de los precios de los productos alimentarios, incrementando con ello la pobreza alimentaria, pues dicha alza de precios deteriora el poder adquisitivo de los ingresos.

La inseguridad alimentaria afecta más a las poblaciones con desventaja socioeconómica, por lo que identificar los estratos sociales en situación de vulnerabilidad debe ser una prioridad para el Estado y la sociedad en su conjunto, con el fin de elaborar políticas públicas efectivas que permitan contrarrestar el problema y sus consecuencias.

Es importante mencionar que una alimentación sana y variada es un elemento indispensable para el desarrollo pleno de todo niño, niña y adolescente. Por ello, es de particular importancia señalar que la crisis económica tuvo efecto negativo sobre la disponibilidad de alimentos en los hogares con menores de edad.

A través del Programa “El mandadón” se busca mejorar la canasta alimentaria de la población vulnerable con carencia por acceso a la alimentación. Como se expuso anteriormente, una de las razones por las que las personas no pueden completar su canasta alimentaria es por su nivel de ingresos bajo, el cual destinan en mayor proporción a la compra de alimentos, sin embargo, también para agua, electricidad, renta, salud, ropa y calzado entre otras necesidades, por lo que su canasta alimentaria se ve reducida. En aquellas familias que tienen menores de edad, esa reducción en la canasta alimentaria se traduce en desnutrición, que a su vez significa bajo aprovechamiento escolar.

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Los ciudadanos y familias que habitan en la zona rural en el municipio de Ramos Arizpe.

Población Objetivo: Personas de 18 a 97 años de edad, que habitan en la zona rural de Ramos Arizpe en situación de pobreza, con carencia por acceso a la alimentación o cualquier persona que pueda enfrentar una situación de contingencia de carácter climatológico o humano y que requiera atención prioritaria.

Población Beneficiaria:
- 34,200 Despensas anuales apoyando aproximadamente a 3,480 personas mensualmente. (Se pretende que el programa inicie en el mes de marzo 2021, de conformidad con la disponibilidad presupuestal)

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Retomando información disponible en las Reglas de Operación de los ejercicios anteriores, se muestra la evolución del programa en relación a las metas físicas programadas durante el periodo 2014-2019:

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA, 2014, 2015,2016, 2017, 2018 y 2019.

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Metas físicas anuales	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	30,000

**Cifras de despensas entregadas en un período de 10 meses. Derivado de que el programa "El mandadón" se realizara solamente en la zona rural, únicamente se compararon las cifras de las despensas entregadas en esa zona.

Anteriormente se contaba con programas que otorgaban despensas, denominados "Despensas para todos" que estuvo vigente del año 2014 al 2017 y "Más despensas" que opero en el ejercicio 2018, los cuales se enfocaban a atender a la población vulnerable que vivía en el área urbana y rural y además a entregar despensas emergentes por temas de contingencia o de alguna situación excepcional sin que se contara un padrón permanente.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2021, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa, 2021

INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALORES VARIABLES	META	RESULTADO DEL INDICADOR
Eficiencia programática	(V1/V2) *100	V1: Despensas otorgadas	35,800	100%	104.67%
		V2. Despensas programadas	34,200		
Eficiencia presupuestal	(V1/V2) *100	V1: Presupuesto ejercido	14,499,000.00	100%	123%
		V2: Presupuesto programado	11,742,000.00		

Fuente: Elaboración propia

Nota Informativa: Derivado de falta de recursos, el programa se postergó hasta el mes de diciembre, por lo que solamente se realizó la entrega correspondiente al mes de diciembre

LOGRO DE LOS RESULTADOS

De enero a diciembre de 2021, se entregaron en total 35,800 despensas de las 34,200 programadas, alcanzando con esto un porcentaje de 104.67% de cumplimiento, derivado los beneficios financieros de la administración.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: EDUCACIÓN ESCUELAS AL 50

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la Evaluación Interna del programa de "Educación apoyo con $50,000.00 a escuelas" aplicado en el ejercicio 2021. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el Programa "Educación apoyo con $50,000.00 a escuelas" correspondiente al año 2021, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa "Educación apoyo con $50,000.00 a escuelas" fue creado en el año de 2021.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Brindar un apoyo económico a las escuelas para que sea utilizado en mejoras a las instalaciones de las mismas o en equipamiento.

Objetivos Específicos

Apoyar económicamente a las escuelas para que la infraestructura educativa mejore, en beneficio de los niños y la juventud Ramosarizpense.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

La Secretaría de desarrollo social es el área responsable de la operación del programa.

En el año se pretenden apoyar a 103 escuelas.

Se le asignó un techo presupuestal al programa de $5,150,000.00

Las características de los apoyos son:

Realizar apoyos en especie para cubrir las necesidades de las escuelas.

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN

ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
b) Análisis de información interna de la Secretaría de Desarrollo Social, respecto al programa (procedimientos e informes).

Además se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa.
- Cuenta pública anual ejercicio 2021.
- Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021

El diseño de las Reglas de Operación, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio, 10% cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación:

	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que el programa pretende brindar un apoyo económico a las escuelas para que sea utilizado en mejoras a las instalaciones de las mismas o en equipamiento, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2021 que refiere al apoyo de 103 escuelas
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo

Requisitos y procedimientos de acceso	Satisfactorio	En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Asimismo, se indica que en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.
Procedimientos de instrumentación	Satisfactorio	En el apartado de Difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Satisfactorio	Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa “Educación apoyo con $50,000 a escuelas”.

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3,12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2019
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas para el Desarrollo Social en el Estado de Coahuila.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … IV. Tener la reserva y privacidad de la información personal;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa “Educación apoyo con $50,000.00 a escuelas”.

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Educación	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Educación apoyo con $50,000.00 a escuelas".

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2019-2021.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021	EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	DESARROLLAR PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES PÚBLICOS EDUCATIVOS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y DIRECTORES.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Educación apoyo con $50,000 a escuelas".

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Escuelas del área urbana del municipio de Ramos Arizpe
Población objetivo: Escuelas ubicadas en el área urbana del municipio de Ramos Arizpe.
Población Beneficiaria: De acuerdo con la matriz de indicadores se establece una población beneficiaria de 40 escuelas.

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2019

Año	META
Metas físicas	40 escuelas

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2021, se presentan a continuación:

INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALORES VARIABLES	META	RESULTADO DEL INDICADOR
EFICIENCIA DEL PROGRAMA	(E.B. / E.P.) x 100	E.B: ESCUELAS BENEFICIADAS	27	100%	26%
		E.P. ESCUELAS PROGRAMADAS	103		
EFICIENCIA PRESUPUESTAL	(V1/V2) *100	V1: PRESUPUESTO EJERCIDO	1,850,000.00	100%	36%
		V2: PRESUPUESTO PROGRAMADO	5,150,000.00		

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: EMPLEO TEMPORAL

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la Evaluación Interna del Programa "Empleo temporal" aplicado en el ejercicio 2021. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el Programa "Empleo temporal" aplicado en el ejercicio 2021, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa "Empleo temporal" fue creado en el año de 2021.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Contribuir al bienestar de los Ramosarispenses que se encuentren en situación de desempleo, brindando una oportunidad de trabajo temporal, en diferentes actividades tales como, labores de limpieza, reforestación y embellecimiento del Municipio.

Objetivos Específicos

a. Apoyo de ocupación temporal realizando acciones en beneficio de la comunidad.
b. Motivar la búsqueda activa de empleo.
c. Contribuir a la reducción de la pobreza.

La Secretaría de Desarrollo Social, es el área responsable de la operación del programa.

En el año se pretenden brindar 4,291 apoyos de $1,200.00 por cada semana trabajada.

Se le asignó un techo presupuestal al programa de $5,150,000.00

Las características de los apoyos son:

El apoyo aprobado por beneficiario es de $1,200.00 semanales, la entrega del apoyo se realizará de manera semanal al cumplir la jornada de actividades de 40 horas semanales o según las horas trabajadas.

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN

ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
b) Análisis de información interna de la Secretaría de Desarrollo Social respecto al programa (procedimientos e informes).

Además se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa.
- Cuenta pública anual ejercicio 2021.
- Plan Municipal de Desarrollo 2019- 2021.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021

El diseño de las Reglas de Operación 2021, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio y 10% de cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación

	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende es coadyuvar con la oferta de un empleo temporal que permita afrontar la pérdida o disminución temporal del ingreso de la población vulnerable debido a la inestabilidad de sus fuentes de ingresos, sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2019 que se refiere al otorgamiento de 2400 apoyos de $1,200.00 semanales
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo por un importe de $2,880,000.00.

Requisitos y procedimientos de acceso	Satisfactorio	En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.
Procedimientos de instrumentación	Satisfactorio	En el apartado de Difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Satisfactorio	Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa “Empleo temporal”.

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3,12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2021
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas para el Desarrollo Social en el Estado de Coahuila.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … IV. Tener la reserva y privacidad de la información personal;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa “Empleo temporal”.

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Generación de Empleo	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Empleo temporal"

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2019- 2021.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	CREAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS FAMILIAS MÁS DESPROTEGIDAS.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Empleo temporal"

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Habitantes del Municipio de Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza que se encuentren desempleados, debiendo prevalecer los criterios de equidad, pluralidad, justicia social y desarrollo equilibrado que garanticen la inclusión de los sectores más vulnerables de la población.

Población objetivo: Personas que acudan a solicitar el apoyo del programa con la papelería solicitada en las reglas de operación.

Población Beneficiaria: De acuerdo con las ROP se establece la entrega de 4,291 apoyos de $1,200.00 semanales, beneficiando aproximadamente a 200 personas.

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2021

Año	2021
Metas físicas	4,291 apoyos de $1,200.00 semanales

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2021, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa, 2021

INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALORES VARIABLES	META	RESULTADO DEL INDICADOR
1. PORCENTAJE DE APOYOS PROGRAMADOS ENTREGADOS	(V1/V2) *100	V1: TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS	4,650	100%	108%
		V2: TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS	4,291		
2. EFICIENCIA PRESUPUESTAL	(V1/V2) *100	V1: PRESUPUESTO EJERCIDO	$2,839,440.00	100%	108%
		V2: PRESUPUESTO PROGRAMADO	$5,150,000.00		

Fuente: Elaboración propia

LOGRO DE LOS RESULTADOS

De enero a diciembre de 2021, se logró en un 108% la meta establecida, superando la meta establecida, esto derivado de la aceptación del programa por parte de la ciudadanía, así como las condiciones económicas de la misma.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: "TÚ ELIGES"

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la Evaluación Interna del Programa "Tú eliges" aplicado en el ejercicio 2021. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el Programa "Tú eliges" aplicado en el ejercicio 2021, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa "Tú eliges" fue creado en el año de 2021.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Fomentar el desarrollo humano del sector rural a partir de la planeación, operación y seguimiento de programas y obras que traigan beneficios a cada una de las familias.

Objetivos Específicos

Realizar obras o adquisiciones que, en forma comunitaria de los ejidos, congregaciones y/o comunidades tengan a demandar con el propósito de lograr mejores condiciones de vida, mejoramiento en los servicios básicos en el núcleo poblacional.

La Secretaría de Desarrollo Rural es el área responsable de la operación del programa.

En el año se pretenden brindar 41 apoyos de $150,000.00

Se le asignó un techo presupuestal al programa de $6,180,000.00

Las características de los apoyos son:

El monto de apoyo destinado para cada ejido, congregación y/o comunidad que conforma el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, será con un techo financiero máximo en el programa "Tú eliges" por la cantidad de $150,000.00 (son ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), en caso de que el importe de la obra requerida sea mayor se pondrá a consideración del Municipio, mismo que será por única ocasión durante el periodo de trabajo de la actual administración.

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN
ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN
METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
b) Análisis de información interna de la Secretaría de desarrollo Rural respecto al programa (procedimientos e informes).

Además se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa.
- Cuenta pública anual ejercicio 2021.
- Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través de la Secretaría de Desarrollo Rural.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021

El diseño de las Reglas de Operación 2021, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio y 10% de cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende es a la población vulnerable que reside en los ejidos del Municipio de Ramos Arizpe, siendo los beneficiarios los que eligen en que pueden destinarse los recursos para beneficiar a la población buscando el bien común, sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del Programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2019 que se refiere al otorgamiento de 26 apoyos de $150,000.00 por única ocasión.

Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo por un importe de $4,000,000.00.
Requisitos y procedimientos de acceso	Satisfactorio	En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.
Procedimientos de instrumentación	Satisfactorio	En el apartado de Difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Satisfactorio	Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa “Tú eliges”

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3,12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2021
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas para el Desarrollo Social en el Estado de Coahuila.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … IV. Tener la reserva y privacidad de la información personal;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa “Tú eliges”.

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Servicios básicos de la vivienda	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Tú eliges"

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2019- 2021.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021.	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	ESTABLECER UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A NUCLEOS DE POBLACIÓN RURAL CON EL FIN DE QUE SE COMBATAN LAS DIFERENTES SITUACIONES DE MARGINACION Y POBREZA DEL CAMPO

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Tú eliges"

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Población que radica en los ejidos, congregaciones y comunidades de la zona rural del Municipio.

Población objetivo: Personas que acudan a solicitar el apoyo del programa con la papelería solicitada en las reglas de operación.

Población Beneficiaria: De acuerdo con las ROP se establece la entrega de 26 apoyos de $150,000.00 a diversas comunidades del área rural.

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2019

Año	2019
Metas físicas	26 apoyos de $150,000.00

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2019, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa "Tú eliges 2019".

INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALORES VARIABLES	META	RESULTADO DEL INDICADOR
1. PORCENTAJE DE APOYOS PROGRAMADOS ENTREGADOS	(V1/V2) *100	V1: TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS	40	100%	153%
		V2: TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS	26		
2. EFICIENCIA PRESUPUESTAL	(V1/V2) *100	V1: PRESUPUESTO EJERCIDO	$6,000,000.00	100%	153%
		V2: PRESUPUESTO PROGRAMADO	$4,000,000.00		

Fuente: Elaboración propia

LOGRO DE LOS RESULTADOS

De enero a diciembre de 2021 se realizaron las siguientes actividades:

SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO INTERCONECTADO , TOMAS DOMICILIARIAS Y MALLA CICLONICA PARA PROTECCION DE PANELES SOLARES DEL EJIDO EL BARRIAL.
SERVICIO DE DESASOLVE Y PROFUNDIZACION DE POZO EN EJIDO TANQUE VIEJO.
SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO SOLAR INTERCONECTADO,SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA Y MOTOR DE 5 HP Y TUBERIA DE AGUA 2" DEL EJIDO 12 DE RAMOS ARIZPE.
EQUIPO DE REBOMBEO INVERSOR SUNTEAMS 5000W QUE ABASTECE AGUA A LA COMUNIDAD DEL EJIDO EL HIGO
SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO SOLAR AISLADO CON REFRIGERADOR DEL EJIDO EL SACRIFICIO
APOYO DE REHABILITACION GENERAL DE PLANTA PURIFICADORA DE AGUA SOLICITADO POR LOS HABITANTES DEL EJIDO MESITA DE LEON
SUMINISTROE INSTALACION DE EQUIPOS SOLARES AISLADOS PARA HABITANTES DEL EJIDO NORIAS DE LOS MEDRANO
APOYO DE INSTALACION DE 2 PANELES SOLARES, MODULO FOTO-VOLTAICO 330 W DEL PROGRAMA
APOYO DE AFORODE 24 HORAS A POZO PROFUNDO EN EJIDO JACALITOS DE RAMOS ARIZPE
APOYO DE REHABILITACION Y AMPLIACION DE PLAZA SOLICITADO POR HABITANTES DE SAN JOSE DE LOS NUNCIO DE RAMOS ARIZPE
SERVICIO DE PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN EJIDO TANQUE VIEJO
SERVICIO DE REPARACION DE PAPALOTE DEL POZO QUE ABASTECE DE AGUA POTABLE A LA COMUNIDAD SOLICITADO POR HABITANTES DEL EJIDO GUAJARDO DE RAMOS ARIZPE
SERVICIO DE MANIOBRAS DE CONTRA ADEMADO A 4TO POZO DE EJIDO OJO CALIENTE DE RAMOS ARIZPE
APOYO POR SERVICIO DE CONSTRUCCION DE VADO POR LOS HABITANTES DE LOS EJIDOS SAN MARTIN DE LAS VACAS ,JACALITOS
SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO SOLAR AISLADO CON REFRIGERADOR EN COMUNIDAD EL FORLON
APOYO DE MOVIMIENTO Y ACARREO DE ENSOLVE DE CANAL DE RIEGO EN EJIDO EL ANHELO CON RETROEXCAVADORA

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: LA MÁS CHIDA

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la evaluación Interna del programa "La más chida".

La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa denominado "La más chida", para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el programa "La más chida" correspondiente al año 2021, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa "La más chida" fue creado en el año de 2021, el objetivo del programa es combatir de manera eficaz las carencias de ingresos (vulnerabilidad), educación y salud de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Combatir de manera eficaz las carencias de ingresos (vulnerabilidad), educación y salud de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades.

Contar con un instrumento que permita desplegar una acción gubernamental organizada en torno a objetivos y metas coincidentes con las necesidades comunes, las aspiraciones y los intereses de todos.

Objetivos Específicos

Proporcionar un apoyo que impacte en forma directa en la economía de las familias de Ramos Arizpe, mejorando su calidad de vida al brindarle un recurso económico.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ramos Arizpe, es el área responsable de la operación del programa.

A través del programa se realiza una entrega mensual (periodicidad) de un apoyo económico de $200.00.

En el año se pretenden entregar:

- 80,340 apoyos

Se le asignó un techo presupuestal al programa de $16,068,000.00

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
b) Análisis de información interna del DIF respecto al programa (procedimientos e informes).

Además, se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el DIF, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa la más chida
- Cuenta pública anual ejercicio 2021.
- Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través del DIF.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021

El diseño de las Reglas de Operación, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio, 10% cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación.

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende contribuye a combatir de manera eficaz las carencias de ingresos de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades; sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del Programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2021 que refiere a el otorgamiento de 75,000 apoyos.
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2021 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo

Requisitos y procedimientos de acceso	Satisfactorio	En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.
Procedimientos de instrumentación	Satisfactorio	En el apartado de difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.
Procedimiento de queja o inconformidad Ciudadana	Satisfactorio	Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa “La más chida”.

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3,12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2021
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas para el Desarrollo Social en el Estado de Coahuila.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … IV. Gozar de la reserva, confidencialidad y protección de la información y datos personales;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa “La más chida”.

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Generación de ingresos	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa “La más chida 2021”.

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2019-2021.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021	EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	CREAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS FAMILIAS MÁS DESPROTEGIDAS.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa “La más chida” 2021.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD SOCIAL PRIORITARIA

La situación por la que el país atraviesa en forma general ha generado una serie de políticas gubernamentales a nivel federal para la erradicación de la extrema pobreza, mismas que se aterrizan en forma directa a la población a través de los diferentes programas tanto a nivel federal, estatal y municipal, en este marco las autoridades municipales requieren de voluntad, tenacidad política, capacidad, imaginación y honestidad, así como capacidad para lograr los objetivos propuestos, adaptándolos a las condiciones específicas de cada región y comunidad.

Imaginación en la búsqueda de los medios y canales adecuados para encauzar los esfuerzos institucionales y de la comunidad hacia el logro de los objetivos más apremiantes, mejores niveles de convivencia y mejores niveles de vida.

Honestidad para el mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta que en general no son abundantes y casi siempre son superados por las necesidades y los problemas existentes.

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA
Población Potencial: Los ciudadanos y familias que habitan en la zona urbana del municipio de Ramos Arizpe.

Población Objetivo: Personas de 18 a 97 años de edad, que habitan en la zona urbana del Municipio de Ramos Arizpe en situación de pobreza, con carencias económicas.

Población Beneficiaria:

- 75,000 apoyos anuales apoyando aproximadamente a 7,500 personas mensualmente. (Se pretende que el programa inicie en el mes de marzo 2019, de conformidad con la disponibilidad presupuestal)

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2021.

Año	2021
Metas físicas anuales	75,000

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2021, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa, 2021

INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALORES VARIABLES	META	RESULTADO DEL INDICADOR
Eficiencia programática	(V1/V2) *100	V1: Apoyos otorgados	75,932	100%	95%
		V2. Apoyos programadas	80,340		
Eficiencia presupuestal	(V1/V2) *100	V1: Presupuesto ejercido	$15,186,400.00	100%	95%
		V2:Presupuesto programado	$16,068,000.00		

Fuente: Elaboración propia

LOGRO DE LOS RESULTADOS

De enero a diciembre de 2021, se entregaron en total 75,932 apoyos económicos de los 80,340 apoyos programados, alcanzando con esto un porcentaje de 95 % de cumplimiento, se contó con un correcto financiamiento y una participación ciudadana responsable.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: LA MÁS CHIDA PLUS

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la evaluación Interna del programa “La más chida plus”. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa denominado “La más chida plus”, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el programa “La más chida plus” correspondiente al año 2021, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa “La más chida plus” fue creado en el año de 2021, el objetivo del programa es combatir de manera eficaz las carencias de ingresos (vulnerabilidad), educación y salud de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Combatir de manera eficaz las carencias de ingresos (vulnerabilidad), educación y salud de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades.

Contar con un instrumento que permita desplegar una acción gubernamental organizada en torno a objetivos y metas coincidentes con las necesidades comunes, las aspiraciones y los intereses de todos.

Objetivos Específicos

Proporcionar un apoyo que impacte en forma directa en la economía de las familias de Ramos Arizpe, mejorando su calidad de vida al brindarle un recurso económico.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ramos Arizpe, es el área responsable de la operación del programa.

A través del programa se realiza una entrega mensual (periodicidad) de un apoyo económico de $500.00

En el año se pretenden entregar:

- 12,360 apoyos

Se le asignó un techo presupuestal al programa de $6,180,000.00

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
b) Análisis de información interna del DIF respecto al programa (procedimientos e informes).

Además se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el DIF, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa la más chida plus.
- Cuenta pública anual ejercicio 2021.
- Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través del DIF.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021

El diseño de las Reglas de Operación, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio, 10% cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende contribuye a combatir de manera eficaz las carencias de ingresos de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades; sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2021 que refiere a el otorgamiento de 12,360 apoyos.
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2021 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo

Requisitos y procedimientos de acceso	Satisfactorio	En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.
Procedimientos de instrumentación	Satisfactorio	En el apartado de difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.
Procedimiento de queja o inconformidad Ciudadana	Satisfactorio	Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa “La más chida plus”.

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3,12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2021
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas para el Desarrollo Social en el Estado de Coahuila.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … IV. Gozar de la reserva, confidencialidad y protección de la información y datos personales;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa “La más chida plus 2021”.

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Generación de ingresos	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "La más chida plus 2021".

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2019-2021.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021	EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	CREAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS FAMILIAS MÁS DESPROTEGIDAS.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa "La más chida plus" 2021.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD SOCIAL PRIORITARIA

La situación por la que el país atraviesa en forma general ha generado una serie de políticas gubernamentales a nivel federal para la erradicación de la extrema pobreza, mismas que se aterrizan en forma directa a la población a través de los diferentes programas tanto a nivel federal, estatal y municipal, en este marco las autoridades municipales requieren de voluntad, tenacidad política, capacidad, imaginación y honestidad, así como capacidad para lograr los objetivos propuestos, adaptándolos a las condiciones específicas de cada región y comunidad.

Imaginación en la búsqueda de los medios y canales adecuados para encauzar los esfuerzos institucionales y de la comunidad hacia el logro de los objetivos más apremiantes, mejores niveles de convivencia y mejores niveles de vida.

Honestidad para el mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta que en general no son abundantes y casi siempre son superados por las necesidades y los problemas existentes.

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA
Población Potencial: Los ciudadanos y familias que habitan en la zona urbana del municipio de Ramos Arizpe.

Población Objetivo: Personas de 18 a 97 años de edad, que habitan en la zona urbana del Municipio de Ramos Arizpe en situación de vulnerabilidad, con enfermedades de cáncer, discapacidad en el seno familiar, madre soltera y/o adulto mayor.

Población Beneficiaria:

- 12,360 apoyos anuales apoyando aproximadamente a 1,236 personas mensualmente. (Se pretende que el programa inicie en el mes de marzo 2021, de conformidad con la disponibilidad presupuestal)

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2021.

Año	2021
Metas físicas anuales	12,360

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2021, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa "La más chida plus" 2021.

INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALORES VARIABLES	META	RESULTADO DEL INDICADOR
Eficiencia programática	(V1/V2) *100	V1: Apoyos otorgados	8,090	100%	65%
		V2. Apoyos programados	12,360		
Eficiencia presupuestal	(V1/V2) *100	V1: Presupuesto ejercido	$4,045,000.00	100%	65%
		V2: Presupuesto programado	$6,180,000.00		

Fuente: Elaboración propia

LOGRO DE LOS RESULTADOS

De enero a diciembre de 2021, se entregaron en total 8,090 apoyos económicos de los 12,360 apoyos programados, alcanzando con esto un porcentaje del 65% de cumplimiento, derivado a problemas financieros no fue posible cubrir todas las acciones programadas.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: ENCHÚLAME LA CASA

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la evaluación Interna del programa “Enchúlame la casa”. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa denominado “Enchúlame la casa”, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el programa “Enchúlame la casa” correspondiente al año 2021, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa “Enchúlame la casa” fue creado en el año 2021, el objetivo del programa es mejorar las viviendas en el municipio de Ramos Arizpe, enfocado en las colonias populares del área urbana, mediante la rehabilitación y pintura de las fachadas de sus viviendas.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Mejorar las viviendas en el municipio de Ramos Arizpe, enfocado en las colonias populares del área urbana, mediante la rehabilitación y pintura de las fachadas de sus viviendas.

Objetivos Específicos

- Elevar la calidad de vida de las familias.
- Embellecer el entorno urbano.
- Mejorar las condiciones visuales de la vivienda.
- Incrementar el valor del patrimonio familiar.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Ramos Arizpe, es el área responsable de la operación del programa.

El beneficiario recibirá el apoyo de la aplicación de una cubeta de pintura de 19 lts para el embellecimiento de la fachada de su vivienda.

En el año se pretenden entregar:

- 2,045

Se le asignó un techo presupuestal al programa de $2,060,000.00.

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
b) Análisis de información interna d la Secretaría de Desarrollo Social respecto al programa (procedimientos e informes).

Además se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa “Enchúlame la casa”
- Cuenta pública anual ejercicio 2021.
- Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través de la Secretaría de Desarrollo Social. Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021

El diseño de las Reglas de Operación, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio, 10% cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende contribuye a mejorar las viviendas en el municipio de Ramos Arizpe, mediante la rehabilitación y pintura de las fachadas de sus viviendas sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2021 que refiere a el otorgamiento de 2,000 apoyos.
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2021 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo

Requisitos y procedimientos de acceso	Satisfactorio	En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde él o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.
Procedimientos de instrumentación	Satisfactorio	En el apartado de difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además, se señala que se les entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Satisfactorio	Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa “Enchúlame la casa”.

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3,12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2021
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas para el Desarrollo Social en el Estado de Coahuila.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … IV. Gozar de la reserva, confidencialidad y protección de la información y datos personales;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa “Enchúlame la casa”.

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Vivienda digna	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "Enchúlame la casa".

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2019-2021.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021	EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	DESARROLLAR UN PROGRAMA SOCIAL ENCAMINADO A LA REPARACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS RURALES Y URBANAS

***T*abla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.**

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD SOCIAL PRIORITARIA

En nuestro municipio existen sectores de la población, que no cuentan con viviendas que permitan gozar plenamente de salud física y mental, exponiendo la salud de sus habitantes a riesgos ambientales que a menudo podrían evitarse si las necesidades sanitarias a que ha de responder la vivienda fueran aminoradas por medidas que los gobiernos, las comunidades y las familias pueden adoptar para satisfacerlas, es decir utilizando una amplia gama de materiales como block, cemento, adobe, madera, pintura por citar algunos.

La vivienda está íntimamente relacionada con la salud su estructura, ubicación, servicios, entorno y uso tienen enormes efectos sobre el bienestar físico, mental y social de sus moradores. las viviendas deficientes e inadecuadas no brindan una defensa adecuada contra la muerte, las enfermedades y los accidentes e incluso aumentan la vulnerabilidad ante ellos.

En cambio, las buenas condiciones de alojamiento, de conservación de las mismas, no sólo protegen contra los riesgos sanitarios, sino que promueven la salud física, la productividad económica, el bienestar, mejoran el entorno y la cohesión social.

En este sentido, el gobierno municipal, realiza acciones que garantizan el acceso al mejoramiento de la calidad de las viviendas, implementando programas como el de "Enchúlame la casa", en el cual se suministrará cubeta de pintura de 19 litros, a las familias que habitan el municipio.

Enchúlame la casa, es un programa enfocado en la rehabilitación de las fachadas de las viviendas de la zona urbana de Ramos Arizpe, por medio de la aplicación de pintura, para el embellecimiento del entorno urbano.

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA
Población Potencial: Los ciudadanos y familias que habitan en la zona urbana del municipio de Ramos Arizpe.

Población Objetivo: Familias que habitan una vivienda en las zonas urbanas del municipio de Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, debiendo prevalecer los criterios de equidad, pluralidad, justicia social y desarrollo equilibrado que garanticen la inclusión de los sectores más vulnerables de la población.

Población Beneficiaria:
- 2,000 viviendas beneficiadas.

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2021.

Año	2021
Metas físicas anuales	2,000

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2021, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa "Enchúlame la casa", 2021

INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALORES VARIABLES	META	RESULTADO DEL INDICADOR
Eficiencia programática	(V1/V2) *100	V1: Acciones realizadas	1,015	100%	51%
		V2. Acciones programadas	2,000		
Eficiencia presupuestal	(V1/V2) *100	V1: Presupuesto ejercido	$990,930	100%	48%
		V2:Presupuesto programado	$2,060,000.00		

Fuente: Elaboración propia

LOGRO DE LOS RESULTADOS

De enero a diciembre de 2021, se realizaron en total 1,015 acciones de las 2,000 acciones programadas, alcanzando con esto un porcentaje del 51 % de cumplimiento, derivado a problemas financieros no fue posible cubrir todas las acciones programadas.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: BECA LA MÁS CHIDA

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la Evaluación Interna del Programa "Beca la más chida" aplicado en el ejercicio 2021. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el Programa "Beca la más chida" aplicado en el ejercicio 2021, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa "Beca la más chida" fue creado en el año de 2021.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Otorgar becas mensuales de $200.00 a estudiantes de los diferentes niveles de educación primaria secundaria, preparatoria y universidad para fomentar el ingreso, permanencia y continuidad de sus estudios.

Objetivos Específicos

a) Apoyar en la economía familiar.
b) Disminuir la deserción escolar.
c) Impulsar al desarrollo de mejores condiciones de vida para los beneficiarios. características generales del programa social

La Secretaría de Desarrollo social, es el área responsable de la operación del programa.

En el año se pretenden otorgar 37,070 apoyos de $200.00.

Se le asignó un techo presupuestal al programa de 7,416,000.00

Las características de los apoyos son:

Se les apoya a los jóvenes estudiantes desde primaria hasta universidad, otorgando un monto de $200.00 pesos mensuales.

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN

ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
b) Análisis de información interna de la Secretaría de Desarrollo Social respecto al programa (procedimientos e informes).

Además, se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa.
- Cuenta pública anual ejercicio 2021.
- Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2019

El diseño de las Reglas de Operación 2019, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio y 10% de cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende contribuye a apoyar a los padres de familia en su economía con los gastos escolares, sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2021 que se refiere al otorgamiento de 37,080 apoyos
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2021 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo

Requisitos y procedimientos de acceso	Satisfactorio	En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señalar los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.
Procedimientos de instrumentación	Satisfactorio	En el apartado de Difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además, se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Satisfactorio	Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa “Beca la más chida”.

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3,12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2021
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas para el Desarrollo Social en el Estado de Coahuila.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … IV. Tener la reserva y privacidad de la información personal;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: … VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa “Beca la más chida”.

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Educación	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Beca la más chida"

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2019-2021.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	OTORGAR DISTINTOS TIPOS DE BECAS A ESTUDIANTES, PARA INCENTIVAR EL ALTO DESEMPEÑO ESCOLAR Y COMBATIR LA DESERCIÓN POR FALTA DE RECURSOS.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Beca la más chida"

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Estudiantes de Ramos Arizpe.

Población objetivo: Estudiantes de bajos recursos y estudiantes destacados en ámbitos culturales y deportivos de los distintos niveles académicos, primaria, secundaria, preparatoria y universidad ubicados en el área urbana del municipio de Ramos Arizpe.

Población Beneficiaria: De acuerdo con las ROP se establece una población beneficiaria de 1,875 alumnos, considerando que el programa dará inicio en el mes de septiembre.

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2021

Año	2019
Metas físicas	37,080 Apoyos entregados

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2021, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa "Beca la más chida 2021".

INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALORES VARIABLES	META	RESULTADO DEL INDICADOR
1.PORCENTAJE DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON LAS BECAS	(V1/V2) *100	V1: TOTAL DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON LAS BECAS	0	100%	0%
		V2: ALUMNOS PROYECTADOS	37,080		
2.EFICIENCIA PRESUPUESTAL	(V1/V2) *100	V1: PRESUPUESTO EJERCIDO	0.00	100%	0%
		V2: PRESUPUESTO PROGRAMADO	7,416,000.00		

Nota: Derivado de la contigencia sanitaria y de las clasesz en línea el programa no fue implementado durante el ejercicio.

LOGRO DE LOS RESULTADOS

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El objetivo del programa es brindar a la ciudadanía del Municipio de Ramos Arizpe seguridad tanto a los ciudadanos como a su patrimonio, con un servicio efectivo de seguridad pública y prevención del delito mediante acciones preventivas de vigilancia y control del delito.

Subprograma: Prevención del delito.

OBJETIVO: LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA GOZAN DE UN ENTORNO SÓLIDO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ORDEN Y RESPETO AL ESTADO DE DERECHO Y BAJOS ÍNDICES DELINCUENCIALES.

Las acciones emprendidas en este programa permiten prevenir la comisión de ilícitos. Ningún esfuerzo de prevención y combate a la delincuencia estará en condiciones de alcanzar sus objetivos y metas sin la participación y apoyo de la ciudadanía.

La participación social en la prevención del delito debe centrarse en privilegiar la cultura de la legalidad, la denuncia y el fortalecimiento de los lazos comunitarios. La prevención del delito tiene su origen en instituciones sociales como la familia y la escuela. Para arraigar la cultura preventiva habrá que mejorar y desarrollar nuevos canales de comunicación entre la sociedad y las dependencias gubernamentales, mediante el establecimiento y consolidación de instancias y mecanismos de participación ciudadana en los distintos órdenes de gobierno.

Tenemos la oportunidad de consolidar la participación ciudadana en las tareas propias de la seguridad pública. Con la participación ciudadana se identificarán y conocerán mejor los problemas, además de que será posible generar respuestas y acciones eficaces para enfrentarla, más allá del enfoque unidimensional de la autoridad.

Acciones realizadas:

SUBPROGRAMA: COMBATE A LA DELINCUENCIA

Descripción: Brindar a la ciudadanía seguridad en sus bienes y su persona, con el reclutamiento, equipamiento y capacitación de los cuerpos de seguridad pública.

Acciones realizadas

- Adquisición de 10 patrullas que se asignaron a la policía operativa.
- Remodelación del centro de inteligencia.
- Sistema de videocámara en puestos estratégicos de la ciudad.

SUBPROGRAMA: ADMINISTRATIVO - OPERATIVO DE SEGURIDAD

Establecer un programa operativo, que permita eficientar la actuación de la policía dentro del territorio municipal, canalizando oportunamente los delitos del orden común y filtrando los delitos del orden federal a las instancias correspondientes y así aumentar la buena percepción de la ciudadanía

Acciones realizadas:

PLAN DE MEJORA DE CONDICIONES LABORALES

- Se les otorgó a los policías un seguro de vida que asciende a los $100,000.00 pesos por muerte natural y muerte accidental.
- Los elementos de la policía municipal cuentan con un salario digno, que le garantiza un mejor ingreso para sus familias.
- Se continuó con el fideicomiso de pensiones que les permite a los trabajadores acumular un patrimonio para gozar de un retiro digno al final de su vida laboral.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO Y VEHÍCULOS.

- Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos al parque vehicular del departamento de seguridad pública.

EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA PARA LOS ELEMENTOS IMPLEMENTADA.

- Se realizaron evaluaciones nuevo ingreso, evaluaciones permanencia, y evaluaciones de porte de arma.

INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALORES VARIABLES	META	RESULTADO DEL INDICADOR
DISMINUCIÓN DE ROBOS EN CASA HABITACIÓN	(V2/V1) - 1 X100	V1: ROBOS DEL AÑO ANTERIOR	131	10%	524%
		V2: ROBOS DEL AÑO QUE SE EVALUA	25		
DISMINUCIÓN DE ROBOS EN NEGOCIOS	(V2/V1) - 1 X100	V1: ROBOS DEL AÑO ANTERIOR	58	10%	200%
		V2: ROBOS DEL AÑO QUE SE EVALUA	29		
DISMINUCIÓN DE ROBOS A PERSONAS	(V2/V1) - 1 X100	V1: ROBOS DEL AÑO ANTERIOR	13	10%	1300%
		V1: ROBOS DEL AÑO QUE SE EVALUA	1		
MEJORA EN LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS POLICÍAS	(V1/V2) - 1 X100	V1: PRESTACIONES IMPLEMENTADAS	1	100%	100.00%
		V2: PRESTACIONES PROGRAMADAS	1		
EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO REALIZADAS	(ER/EP)*100	ER: EVALUACIONES REALIZADAS	34	100%	100%
		EP: EVALUACIONES PROGRAMADAS	34		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EFICIENTE	(V1/V2) X 100	V1: EQUIPO Y VEHÍCULOS FUERA DE SERVICIO	5	20%	14%
		V2: TOTAL DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS	36		

- **Conclusiones**

El programa de seguridad pública fue desarrollado por el Municipio con el objetivo de velar por la protección de los Ramosarizpenses, que es una prioridad del Alcalde.

Con las acciones realizadas, se logró un impacto en los indicadores que se propusieron al inicio del ejercicio, logrando con ello mejorar las condiciones de Seguridad Pública existentes en el Municipio.

El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en un inicio.

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad
2021	3	3	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A
2021	3	3	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A
2021	3	3	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A

Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción
I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional
I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional
I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional

Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS

Definición del Indicador
Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016
Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PRoyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial
Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catalogo FAIS 2016

Método de Cálculo
(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100

Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación
Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	50			50	
Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0			0	
Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	75			75	

Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
	0		3.TRIM.2021 (FAIS.2021)	N/D	Validado
	0		3.TRIM.2021 (FAIS.2021)	100	Validado
	100		3.TRIM.2021 (FAIS.2021)	133.33	Validado

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad
2021	3	3	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A
2021	3	3	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A

Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción
I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional
I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional

Actividad Institucional	Clave del Indicador
6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176
6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392

Nombre del Indicador
Índice en el Ejercicio de Recursos
Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México

Definición del Indicador
Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.
Mide el porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o

Método de Cálculo
(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100
(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Cuidad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100

Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación
Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	30.92535			30.92535	
Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	75			75	

Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación
	65.97055	Otras causas
	75	

Detalle
3.TRIM.2021 (FORTAMUN.2021) COMO RESULTADO DE QUE LOS FONDOS Y PROGRAMAS PARA SEGURIDAD PUBLICA FUERON CANCELADOS PARA ESTE MUNICIPIO, FORTASEG EN ESTE CASO, SE ESTA EJERCIENDO RECURSO DEL FORTAMUN PARA SEGURIDAD PUBLICA, COMO NOMINA DE POLICIAS, EQUIPAMIENTO Y PREPARACION, POR ESTE MOTIVO, LA META ACTUAL SE DISPARO A LA META PROGRAMADA, YA QUE SE GASTO MAS
3.TRIM.2021 (FORTAMUN.2021)

Avance (%)	Flujo
213.32	Validado
100	Validado

RAMOS
ES MÁS

RAMOS ARIZPE

CUENTA PÚBLICA

2021

IV. INFORMACIÓN ADICIONAL

Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-706-1	ESCRITORIO ESCUADRA 3 CAJONES	1.00
511-706-2	ESCRITORIO ESCUADRA 3 CAJONES	1.00
511-706-3	ESCRITORIO ESCUADRA 3 CAJONES	1.00
511-706-4	ESCRITORIO ESCUADRA 3 CAJONES	1.00
511-706-5	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-6	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-7	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-8	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-9	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-10	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-11	SILLAS TAPIZ TELA ROJA	1.00
511-706-12	SILLAS TAPIZ TELA ROJA	1.00
511-706-13	SILLA SECRETARIAL TAPIZ TELA NEGR	1.00
511-706-14	PROYECTOR DIGITAL	1.00
511-706-15	VENTILADOR INDUSTRIAL	1.00
511-706-16	ESCRITORIO ESCUADRA 3 CAJONES	1.00
511-706-17	SILLA EJECUTIVA GIRATORIA	1.00
511-706-18	MONITOR PARA ESCRITORIO	1.00
511-706-19	ESCRITORIO MEDIA LUNA C/CAJON I	1.00
511-706-20	ARCHIVERO VERTICAL 2 CAJONES	1.00
511-706-21	PROYECTOR DIGITAL	7,961.08
515-706-1	MONITOR ESCRITORIO	1.00
515-706-2	TECLADO ESCRITORIO	1.00
515-706-3	C.P.U. ESCRITORIO	1.00
515-706-4	COMPUTADORA PORTATIL	1.00
515-706-6	MODEM CONMUTADOR	1.00
515-706-7	COMPUTADORA PANTALLA Y CPU U	1.00
515-706-8	TECLADO TECLADO	1.00
515-706-9	MOUSE MOUSE	1.00
515-706-10	TECLADO ESCRITORIO	1.00
515-706-11	MOUSE ESCRITORIO	1.00
515-706-12	TECLADO TECLADO NEGRO	1.00
515-706-13	MOUSE NEGRO	1.00
515-706-14	TECLADO FIJO	1.00
515-706-15	MOUSE FIJO	1.00
515-706-16	REGULADOR CUATRO TERMINALES	1.00
515-706-17	REGULADOR CUATRO TERMINALES	1.00
515-706-18	REGULADOR CUATRO TERMINALES	1.00
515-706-19	MULTIFUNCIONAL GABINETE COMP	1.00
515-706-20	COMPUTADORA PORTATIL	1.00
511-508-1	MODULO EJECUTIVO	1.00
511-508-2	MESA DE JUNTAS	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-508-3	SILLA DE ESPERA	1.00
511-508-4	SILLA DE ESPERA	1.00
511-508-5	SILLA EJECUTIVA	1.00
566-508-1	REGULADOR	1.00
566-508-2	REGULADOR	1.00
564-508-1	MNI SPLIT	1.00
511-508-6	MOD. SECRETARIAL EN	1.00
511-508-7	ARCHIVERO 2 CAJONES	1.00
511-508-8	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-508-9	ARCHIVERO 3 CAJONES	1.00
566-508-3	REGULADOR	1.00
511-508-10	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-508-11	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-12	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-13	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-14	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-15	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-16	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-17	SILLAS VINIL PIEL	1.00
511-508-18	SILLAS VINIL PIEL	1.00
511-508-19	SILLAS VINIL PIEL	1.00
511-508-20	BANCA CON 3 SILLAS	1.00
511-508-21	MUEBLE RECTANGULAR	1.00
511-508-22	ESTANTE	1.00
511-508-23	ESTANTE	1.00
569-508-1	VENTILADOR	1.00
569-508-2	VENTILADOR	1.00
569-508-3	DESPACHADOR DE AGUA	2,273.60
511-508-24	MESA RECTANGULAR	1.00
512-508-1	MUEBLE	1.00
519-508-1	ENMICADORA GBC	1.00
519-508-2	PERFORADORA 3 ORIFICIOS	1.00
519-508-3	GILLOTINA SURIANGLIE	1.00
519-508-4	PIZARRON BLANCO	1.00
519-508-5	PIZARRON DE CORCHO	1.00
564-508-2	MINISPLIT	1.00
564-508-3	MINISPLIT	1.00
523-508-1	CAMARA FOTOGRAFICA	1.00
566-508-2	REGULADOR 130 PLUS	1.00
511-508-24	SILLA DE ESPERA	1.00
511-508-25	SILLA DE ESPERA	1.00
511-508-26	SILLA SECRETARIAL	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-508-27	ARCHIVERO	1.00
511-508-28	MOD. SECRETARIAL	1.00
511-508-34	ARCHIVERO 4 GABETAS	1.00
511-508-35	MOD. SECRETARIAL EN "L"	1.00
566-508-4	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
511-508-36	SILLA SECRETAIAL	1.00
511-508-37	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-38	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-39	MOD. SECRETARIAL	1.00
511-508-40	ARCHIVERO	1.00
511-508-41	ARCHIVERO	1.00
511-508-42	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-508-43	SILLA DE ESPERA	1.00
511-508-44	SILLA DE ESPERA	1.00
566-508-5	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
511-508-49	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-508-50	ESCRITORO RECTANCULAR	1.00
566-508-7	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
515-508-1	MONITOR	1.00
515-508-2	MOUSE	1.00
515-508-3	TECLADO	1.00
515-508-4	MODEM	1.00
515-508-5	APARATO FORTINET (SIFF)	1.00
515-508-6	MONITOR	1.00
515-508-7	TECLADO	1.00
515-508-8	MOUSE	1.00
515-508-9	IMPRESORA	1.00
515-508-10	CPU	1.00
515-508-11	MOUSE	1.00
515-508-12	TECLADO ACTECK	1.00
515-508-10	MONITOR	1.00
515-508-14	MONITOR	1.00
515-508-1	CPU ACTECK	1.00
515-508-2	TECLADO ACTECK	1.00
515-508-3	MOUSE EASY	1.00
515-508-15	MONITOR	1.00
515-508-16	TECLADO	1.00
515-508-17	MOUSE	1.00
515-508-18	CPU	1.00
515-508-23	TECLADO	1.00
515-508-24	MONITOR	1.00
515-508-25	MOUSE	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-508-26	CPU	1.00
511-0703-1	ESCRITORIO EJECUTIVO CON RAPIDA	1.00
511-0703-2	SILLA EJECUTIVA	1.00
529-0703-1	PERSINA DE PVC	1.00
511-0703-3	MESA DE CENTRO	1.00
529-0703-2	ESPEJO CON MARCO	1.00
515-0703-1	TELEFONO	1.00
513-0703-1	ESCULTURAS DE PASTA Y METAL	1.00
513-0703-2	ESCULTURAS DE PASTA Y METAL	1.00
513-0703-3	ESCULTURAS DE PASTA Y METAL	1.00
513-0703-4	ESCULTURAS DE PASTA Y METAL	1.00
513-0703-5	CUADRO VIENTO	1.00
529-0703-3	PINTARRON	1.00
511-0703-4	SILLA DE TELA	1.00
511-0703-5	SILLA DE TELA	1.00
511-0703-6	VENTILADOR	1.00
511-0703-7	VENTILADOR	1.00
511-0703-8	VENTILADOR	1.00
511-0703-9	VENTILADOR	1.00
511-0703-10	ARCHIVERO DE 4 DIVISIONES	1.00
511-0703-11	ARCHIVERO 10 CAJ DE PLASTICO	1.00
529-0703-4	PERSINA DE PVC	1.00
511-0703-12	ARCHIVERO DE 2 CAJONES	1.00
511-0703-13	ESTANTE 4 DIV DE PLASTICO	1.00
511-0703-14	ESTANTE 4 DIV DE PLASTICO	1.00
512-0703-1	SILLON TACTO PIEL	1.00
511-0703-15	ESCRITORIO CON REPISA	1.00
521-0703-1	ATRIL PARA BOCINA	1.00
521-0703-2	ATRIL PARA BOCINA	1.00
529-0703-5	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-6	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-7	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-8	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-9	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-10	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-11	GUITARRA DE MADERA	1.00
511-0703-16	ARCHIVERO DE 2 CAJONES	1.00
511-0703-17	SILLA GIRATORIA	1.00
551-0703-1	EXTINTOR	1.00
551-0703-2	EXTINTOR	1.00
512-0703-2	RELOJ CHECADOR	1.00
512-0703-3	PORTA TARJETAS CHECADORAS	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
551-0703-3	LAMPARA DE EMERGENCIA	1.00
513-0703-6	CUADROS DEL BICENTENARIO	1.00
511-0703-18	LIBRERO DE MADERA C/ 4 DIVISIONE	1.00
529-0703-12	BOTIQUIN CON ESPEJO	1.00
529-0703-13	PIZARRON DE MADERA	1.00
551-0703-4	EXTINGUIDOR	1.00
511-0703-19	ESTANTE DE MADERA DIV	1.00
529-0703-14	VENTILADOR	1.00
511-0703-20	MAQUINA DE ESCRIBIR	1.00
529-0703-15	PIANO DE MADERA	1.00
529-0703-16	PIANO DE MADERA	1.00
511-0703-21	ARCHIVERO	1.00
511-0703-22	ALACENA DE 4 NIVELES	1.00
529-0703-17	LAMPARA DE EMERGENCIA	1.00
512-0703-4	SILLA DE PLASTICO	1.00
512-0703-5	SILLA DE PLASTICO	1.00
512-0703-6	SILLA DE PLASTICO	1.00
512-0703-7	SILLA DE PLASTICO	1.00
512-0703-8	SILLA DE PLASTICO	1.00
512-0703-9	SILLA DE PLASTICO	1.00
529-0703-18	PINTARRON	1.00
511-0703-23	ESTANTE 4 DIV DE PLASTICO	1.00
529-0703-19	PUPITRES	1.00
529-0703-20	PUPITRES	1.00
529-0703-21	PUPITRES	1.00
529-0703-22	PUPITRES	1.00
529-0703-23	PUPITRES	1.00
529-0703-24	PUPITRES	1.00
529-0703-25	PUPITRES	1.00
529-0703-26	PUPITRES	1.00
529-0703-27	PUPITRES	1.00
529-0703-28	PUPITRES	1.00
529-0703-29	PUPITRES	1.00
529-0703-30	PUPITRES	1.00
529-0703-31	PUPITRES	1.00
529-0703-32	PUPITRES	1.00
529-0703-33	PUPITRES	1.00
529-0703-34	PUPITRES	1.00
529-0703-35	PUPITRES	1.00
529-0703-36	PUPITRES	1.00
529-0703-37	PUPITRES	1.00
529-0703-38	PUPITRES	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
529-0703-39	PUPITRES	1.00
529-0703-40	PUPITRES	1.00
529-0703-41	PINTARRON	1.00
529-0703-42	PIZARRON DE MADERA	1.00
511-0703-24	ESCRITORIO	1.00
529-0703-43	PIZARRON	1.00
521-0703-3	BOCINA ZONAR BAFLE AMPLIFICADO	1,856.00
511-0703-25	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-26	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-27	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-28	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-29	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-30	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-31	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-32	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-33	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-34	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-35	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-36	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-37	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-38	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-39	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-40	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-41	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-42	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-43	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-44	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-45	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-46	SILLA ALUMINIO	1.00
513-0703-7	CUADRO MARIA DE JESUS JUREGUI A	1.00
513-0703-8	CUADRO CRISTINA RODRIGUEZ RAM	1.00
513-0703-9	CUADRO ADELAIDA GUTIERREZ	1.00
513-0703-10	CUADRO HERMELINDA PADILLA	1.00
513-0703-11	CUADRO MARIA DEL CONSUELO AG	1.00
513-0703-12	CUADRO SILVIA RODRIGUEZ MORAL	1.00
513-0703-13	CUADRO ROSA MARIA GIL	1.00
513-0703-14	CUADRO GLORIA ALICIA PRIMERA	1.00
513-0703-15	CUADRO DESCONOCIDA	1.00
513-0703-16	CUADRO ELVA GPE RAMOS VALDES	1.00
513-0703-17	CUADRO SILVIA MORALES	1.00
513-0703-18	CUADRO PARROQUIA 1976	1.00
513-0703-19	CUADRO BAILE EN LA TERRAZA	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
513-0703-20	CUADRO CORONACION CRISTINA RC	1.00
513-0703-21	CUADRO PREMIACION DE EXPOSITO	1.00
513-0703-22	CUADRO PHARMAKON ESCALINATA	1.00
513-0703-23	CUADRO DESTACARON EN OLIMPIAI	1.00
513-0703-24	CUADRO GRUPO DE AMIGOS	1.00
513-0703-25	CUADRO CALLE DE RODRIGUEZ	1.00
513-0703-26	CUADRO SR. JESUS M RAMOS	1.00
513-0703-27	CUADRO DON PRAXEDIS VAZQUEZ C	1.00
513-0703-28	CUADRO PRIMARIA ESCUELA MIGUE	1.00
513-0703-29	CUADRO ESCUELA PRIM BENITO JUA	1.00
513-0703-30	CUADRO VISITA DEL GOB BRAULIO F	1.00
513-0703-31	CUADRO CORONACION CASIONO RA	1.00
513-0703-32	CUADRO CORONACION	1.00
513-0703-33	CUADRO KIOSCO PLAZA ZARAGOZA	1.00
513-0703-34	CUADRO BAILE CASINO RAMOS ARIZ	1.00
513-0703-35	CUADRO PASEO EN BURRO	1.00
513-0703-36	CUADRO TRADICIONAL FIESTA DE CC	1.00
513-0703-37	CUADRO ACTO POLITICO CINE FLOR	1.00
513-0703-38	CUADRO CONVIVIO POLITICO	1.00
513-0703-39	CUADRO FOTO EL NOGAL	1.00
513-0703-40	CUADRO FESTEJOS PRIMER CENTENA	1.00
513-0703-41	CUADRO ORQUESTA CHUCHO HERN	1.00
513-0703-42	CUADRO ORQUESTA OBRERO LA ESM	1.00
513-0703-43	CUADRO TERRAZA PHARMAKON	1.00
513-0703-44	CUADRO SRA JUANITA VALDES	1.00
513-0703-45	CUADRO CEREMONIA CIVICA	1.00
513-0703-46	CUADRO EXPOSICION AULA MIRGUE	1.00
513-0703-47	CUADRO CALLE DE RODRIGUEZ	1.00
513-0703-48	CUADRO EN DESFILE	1.00
513-0703-49	CUADRO INAUGURACION ESQUINA	1.00
513-0703-50	CUADRO ORDEÑANDO UNA VACA	1.00
513-0703-51	CUADRO ESC. LICENCIADO BENITO J	1.00
513-0703-52	CUADRO VIÑEDOS EN LA LOMA	1.00
513-0703-53	CUADRO DIA DE CAMPO	1.00
513-0703-54	CUADRO EDIFICIO PHARMAKON	1.00
513-0703-55	CUADRO EVENTO MUNICIPAL	1.00
513-0703-56	CUADRO ESCRITO SANTO DOMINGO	1.00
513-0703-57	CUADRO CORRIDA DE TOROS	1.00
513-0703-58	CUADRO TRADICIONAL PEREGRINO	1.00
513-0703-59	CUADRO PRIMERA PIEDRA LABORAT	1.00
512-0703-10	MESA DE MADERA	1.00
529-0703-44	PIZARRON	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0703-47	ESCRITORIO METALICO	1.00
513-0703-60	CONTRABAJO	1.00
511-0703-48	SILLA DE TELA	1.00
513-0703-61	TROMBON DE EMBOLOS	1.00
513-0703-62	SAXOFON	1.00
513-0703-63	CLARINETE	1.00
513-0703-64	TAROLAS SILVERSTONE	1.00
513-0703-65	TAROLA ANCHA SILVERSTONE	1.00
513-0703-66	MULTITENORES SILVERSTONE	1.00
513-0703-67	BOMBOS SILVERSTONE	1.00
513-0703-68	PARES DE PLATILLOS	1.00
513-0703-69	CHARANGO CONDOR PASA	1.00
513-0703-70	BOMBO LIGERO MEDIANO PIEL	1.00
513-0703-71	TROMPETAS SILVERSTONE	1.00
513-0703-72	SAXOFON SOPRANO SILVERSTONE	1.00
513-0703-73	SAXOFON ALTO SILVERSTONE	1.00
513-0703-74	SAXOFON TENOR SILVERSOTNE	1.00
513-0703-75	SAXOFON BARITONO SILVERSTONE	1.00
513-0703-76	XILOFONO	1.00
513-0703-77	SAXOR SILVERSTONE	1.00
513-0703-78	TROMBON DE BARA	1.00
513-0703-79	VIHUELA MEDINA CARDIEL	1.00
513-0703-80	VIOLINES 4/4	1.00
513-0703-81	GUITARRON	1.00
513-0703-82	TIMBALES LUDWING	1.00
513-0703-83	ATRIL P/ DIRECTOR	1.00
513-0703-84	ATRIL P / ESTUDIANTES	1.00
513-0703-85	TUBA SILVERSTONE	1.00
513-0703-86	TUBA CONN	1.00
511-0703-49	ESTANTE 4 DIV DE PLASTICO	1.00
513-0703-87	ACORDEON HONER DE TECLAS C/5	1.00
513-0703-88	4 VENEZOLANO	1.00
513-0703-89	SONAJA DE CASCABELES GRANDE	1.00
521-0703-4	AMPLIFICADOR RADSON	1.00
521-0703-5	REPRODUCTOR DE CD YAMAHA	1.00
521-0703-6	BOCINA PEAVEY	9,628.00
513-0703-90	ESPEJO 1.83 X 2.38	1.00
529-0703-45	PIZARRON DE MADERA	1.00
512-0703-11	FRIGOBAR TRUE DE COCA COLA	1.00
512-0703-12	MESA DE DOS DIVISIONES	1.00
512-0703-13	VITRINAS DE ALUMINIO	1.00
529-0703-46	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIMPIA	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
529-0703-47	PIZARRON	1.00
511-0703-50	ARCHIVERA 4 GAV METALICO	1.00
521-0703-7	GRABADORA RCA USB CD SD CARD Y	1,856.00
521-0703-8	GRABADORA RCA USB CD SD CARD Y	1,856.00
521-0703-9	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA E	1.00
521-0703-10	BOCINAS AMPLIFICADAS GRANDES E	1.00
521-0703-11	PEDESTAL PARA BOCINAS GRANDES	1.00
521-0703-12	MICROOFONOS CON CABLE LARGO	1.00
515-0703-1	TELEFONO	1.00
515-0703-2	MONITOR HP 1024	1.00
515-0703-3	CPU RAIN	1.00
515-0703-4	TECLADO CHICONY	1.00
515-0703-5	MOUSE	1.00
515-0703-6	IMPRESORA HP LASER 1102	1.00
515-0703-7	MONITOR ACER	1.00
515-0703-8	CPU DHEDOK	1.00
515-0703-9	TECLADO ACTECK	1.00
515-0703-10	MOUSE GOWIN	1.00
515-0703-11	IMPRESORA HP 1102 W	1.00
515-0703-12	MONITOR COMPAC	1.00
515-0703-13	CPU COMPAC	1.00
515-0703-14	TECLADO ACER	1.00
515-0703-15	MOUSE ACTECK	1.00
515-0703-16	IMPRESORA LASER HP 1020	1.00
515-0703-17	REGULADOR	1.00
515-0703-18	GRABADORA SONY MP3	1.00
515-0703-19	GRABADORA DAEWOO MP3	1.00
515-0703-20	MODEM DE INTERNET 3 COM	1.00
515-0703-21	PANTALLA 74 PULGADAS	1.00
515-0703-22	TELEFONO	1.00
515-0703-23	MONITOR SAMSUNG	1.00
515-0703-24	TECLADO COMPAC	1.00
515-0703-25	MOUSE LOGITECH	1.00
515-0703-26	MONITOR BENK	1.00
515-0703-27	TECLADO ACTEK	1.00
511-0702-1	Escritorio	1.00
511-0702-2	Escritorio	1.00
511-0702-3	Escritorio	1.00
511-0702-4	Escritorio	1.00
511-0702-5	Librero de escritorio	1.00
511-0702-6	Mesa	1.00
511-0702-7	Silla secretarial	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0702-8	Silla secretarial	1.00
511-0702-9	Silla secretarial	1.00
511-0702-10	Silla secretarial	1.00
511-0702-11	Silla secretarial	1.00
511-0702-12	Silla	1.00
511-0702-13	Silla	1.00
511-0702-14	Silla	1.00
511-0702-15	Silla	1.00
511-0702-16	Silla	1.00
511-0702-17	Silla	1.00
511-0702-18	Banca	1.00
511-0702-19	Sala recibidor	1.00
511-0702-20	Mesa de centro	1.00
511-0702-21	Escritorio	1.00
511-0702-22	Credenza	1.00
511-0702-23	Silla giratoria	1.00
512-0702-1	Pintarròn	1.00
512-0702-2	Cuadro	1.00
512-0702-3	bote basura	1.00
512-0702-4	bote basura	1.00
512-0702-5	bote basura	1.00
512-0702-6	bote basura	1.00
515-0702-1	Computadora personal	1.00
515-0702-2	Teclado	1.00
515-0702-3	Mouse	1.00
515-0702-4	Computadora personal	1.00
515-0702-5	Mouse	1.00
515-0702-6	Teclado	1.00
515-0702-7	Monitor /CPU integrado	1.00
515-0702-8	Teclado	1.00
515-0702-9	Mouse	1.00
515-0702-13	Regulador de corriente	1.00
515-0702-10	Monitor /CPU integrado	1.00
515-0702-11	Teclado	1.00
515-0702-12	Mouse	1.00
515-0702-16	Regulador de corriente	1.00
515-0702-17	Regulador de corriente	1.00
511-0701-01	Escritorio en L con 2 cajones	1.00
511-0701-02	silla giratoria	1.00
511-0701-03	Escritorio con 2 cajones	1.00
515-0701-01	Laptop	1.00
511-0702-1	Escritorio	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0702-2	silla	1.00
511-0702-3	Escritorio	1.00
511-0702-4	silla	1.00
511-0702-5	silla	1.00
511-0702-6	silla	1.00
511-0702-7	silla	1.00
511-0702-8	Silla para escritorio	694.31
511-0702-9	Silla para escritorio	694.31
511-0702-1	Mesa	1.00
511-0702-11	silla	1.00
511-0702-12	silla	1.00
511-0702-13	silla	1.00
511-0702-14	silla	1.00
511-0702-15	silla	1.00
511-0702-16	silla	1.00
511-0702-17	silla	1.00
511-0702-18	Escritorio	35,591.44
511-0702-19	Librero	1.00
511-0702-20	Sillón para estritorio	8,293.01
511-0702-21	Banca de espera	1.00
511-0702-22	Banca de espera	1.00
511-0702-23	Estante	1.00
511-0702-24	Estante	1.00
511-0702-25	Estante	1.00
511-0702-26	Estante	1.00
511-0702-27	Estante	1.00
515-0702-1	Monitor - CPU	9,063.79
515-0702-2	Teclado	9,063.79
515-0702-3	Mouse	9,063.79
515-0702-4	Regulador	1.00
515-0702-5	Monitor	1.00
515-0702-6	Teclado	1.00
515-0702-7	Regulador	1.00
5600-0601-1	Mochila Fumigadora	1.00
5600-0601-2	Mochila Fumigadora	1.00
5600-0601-3	Mochila Fumigadora	1.00
5600-0601-4	Mochila Fumigadora	1.00
5100-0601-3	Estante Metalico	1.00
5100-0601-4	Estante Metalico	1.00
5100-0601-5	Estante de Madera	1.00
5100-0601-6	Archivero Madera	1.00
5100-0601-7	Escritorio Madera	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
5100-0601-8	Escritorio Madera	1.00
5600-0601-5	Desblozadora	1.00
5600-0601-6	Sopladora de Mano	1.00
5600-0601-7	llave Stilson	1.00
5600-0601-8	llave Stilson	1.00
5600-0601-9	llave Stilson	1.00
5600-0601-10	Martillo	1.00
5600-0601-11	Gato Hidraulico	1.00
5600-0601-12	Gato Hidraulico	1.00
5600-0601-13	Gato Hidraulico	1.00
5600-0601-14	Fantasmas	1.00
5600-0601-15	Fantasmas	1.00
5600-0601-16	Fantasmas	1.00
5600-0601-17	Fantasmas	1.00
5600-0601-18	Probador de Voltaje	1.00
5600-0601-19	7 llantas metalicas	1.00
5600-0601-20	Mazo 20 lbs	1.00
5600-0601-21	Pala de Pico	1.00
5600-0601-22	serrucho	1.00
5600-0601-23	serrucho	1.00
5600-0601-24	serrucho	1.00
5600-0601-25	Rastrillos	1.00
5600-0601-26	Rastrillos	1.00
5600-0601-27	Rastrillos	1.00
5600-0601-28	Azadon	1.00
5600-0601-29	Azadon	1.00
5600-0601-30	Azadon	1.00
5600-0601-31	5 Mango para Azadon	1.00
5600-0601-32	6 Horquilla	1.00
5600-0601-33	Talache	1.00
5600-0601-34	Cepillo	1.00
5600-0601-35	Cepillo	1.00
5600-0601-36	3 Cuchillas para Desbloz.	1.00
5600-0601-37	2 cuchillas	1.00
5600-0601-38	Bomba para Gasolina	1.00
5600-0601-39	Slinga	1.00
5600-0601-40	Lentes de Seguridad	1.00
5100-0601-9	Modulo madera c cajones	1.00
5100-0601-10	Refrigerador	1.00
5100-0601-11	Mesa de Plastico	1.00
5100-0601-12	Sillas Negras (10)	1.00
5100-0601-13	sillas tapiz rojas (3)	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
5100-0601-14	Escritorio	1.00
5100-0601-15	Sillas Giratorias negra (5)	1.00
5100-0601-16	Mesas (5)	1.00
5100-0601-17	Rocks gris (2)	1.00
5100-0601-18	Mesas de acero Inox. (2)	1.00
5100-0601-19	Pizarron (1)	1.00
5600-0601-41	Jaula Doble (2)	1.00
5600-0601-42	Jaulas Individuales (11)	1.00
5100-0601-23	ESCRITORIO	1.00
5100-0601-24	ESCRITORIO	1.00
5100-0601-25	MESA P/COMPUTADO	1.00
5100-0601-26	ARCHIVERO-METAL	1.00
5100-0601-27	ARCHIVERO-MADERA	1.00
5100-0601-28	MESA REDONDA	1.00
5100-0601-29	SILLAS (3 PZAS)	1.00
5100-0601-30	SILLAS (2 PZAS)	1.00
5600-0601-43	Fumigadora	1.00
5600-0601-44	Fumigadora	1.00
5600-0601-45	Fumigadora	1.00
5600-0601-46	Fumigadora	1.00
5600-0601-47	Podadoras	1.00
5600-0601-48	Podadoras	1.00
5600-0601-49	Podadoras	1.00
5600-0601-50	Podadoras	1.00
5600-0601-51	Podadoras	1.00
5600-0601-52	Desbrozadora	1.00
5600-0601-53	Desbrozadora	1.00
5600-0601-54	Desbrozadora	1.00
5600-0601-55	Desbrozadora	1.00
5600-0601-56	Desbrozadora	1.00
5600-0601-57	Desbrozadora	1.00
5600-0601-58	Desbrozadora	1.00
5600-0601-59	Desbrozadora	1.00
5600-0601-60	Desbrozadora	1.00
5600-0601-61	Desbrozadora	1.00
5600-0601-62	Sopladoras	1.00
5600-0601-63	Sopladoras	1.00
5600-0601-64	Sopladoras	1.00
5600-0601-65	Pinta Rayas	1.00
5600-0601-66	Pinta Rayas	1.00
5600-0601-67	Azadones (22 pzas)	1.00
5600-0601-68	Escobas (45 Pzas)	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
5600-0601-69	Horquillas (4)	1.00
5600-0601-70	Horquillas (1)	1.00
5100-0601-33	ECRITORIO	1.00
5100-0601-34	ARCHIVERO	1.00
5100-0601-35	ESCRITORIO TIPO U	1.00
5100-0601-36	SILLA EJECUTIVA (3 PIEZAS)	1.00
5100-0601-37	ARCHIVERO DE 3 CAJONES	1.00
5600-0601-71	Pala	1.00
5600-0601-72	Pala Pico	1.00
5600-0601-73	Cuchara	1.00
5600-0601-74	Carretilla	1.00
5600-0601-75	Talache	1.00
5600-0601-76	Extencion (2 PIEZAS)	1.00
5600-0601-77	Pulidor	1.00
5600-0601-78	Taladro	1.00
5600-0601-79	Motosierra	1.00
5600-0601-80	Motosierra	1.00
5600-0601-81	escalera	1.00
5600-0601-82	Botas de Hule	1.00
5600-0601-83	Martillo	1.00
5600-0601-84	Martillo Bola	1.00
5600-0601-85	Perica	1.00
5600-0601-86	cepillo alambre	1.00
5600-0601-87	Pinzas Presion	1.00
5600-0601-88	Arco Segueta	1.00
5600-0601-89	Juego Dados	1.00
5600-0601-90	Desarmador	1.00
5600-0601-91	Desarmador	1.00
5600-0601-92	Llaves Alen	1.00
5600-0601-93	Brocas	1.00
5600-0601-94	Caja Herramients	1.00
5600-0601-95	Tijeras	1.00
5600-0601-96	Machete	1.00
5400-0601-2	Retroexcabadora	1.00
5115-0601-1	Computadora Escritorio	1.00
5115-0601-2	Monitor	1.00
5115-0601-20	Computadora	1.00
5115-0601-21	COMPUTADORA	1.00
5115-0601-22	IMPRESORA	1.00
5115-0601-31	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,063.79
5115-0601-32	MOUSE	1.00
511-0705-1	ESCRITORIO AMARILLO	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0705-2	ESCRITORIO CAFÉ	1.00
511-0705-3	SILLA/NEGRA	1.00
511-0705-4	SILLA/NEGRA	1.00
511-0705-5	SILLA/NEGRA	1.00
512-0705-1	BITRINA/CAFÉ	1.00
511-0705-6	SERIE DE 3 SILLAS /NEGRA	1.00
511-0705-7	ARCHIVERO	1.00
511-0705-8	ARCHIVERO	1.00
512-0705-2	MESA /CAFÉ	1.00
567-0705-1	DESBROSADORA/ ROJA	1.00
567-0705-2	CARRETILLA	1.00
567-0705-3	COMPRESOR/ROJO	1.00
567-0705-4	MAQ. PARA SOLDAR	9,434.59
567-0705-5	FUMIGADORA TIPO MOCHILA	1.00
511-0705-9	ARCHIVERO	1.00
567-0705-6	MOTO SIERRA	1.00
567-0705-7	PULIDOR	1.00
561-0705-1	TRACTOR	1.00
511-0705-10	SILLA DE TRES	1.00
511-0705-11	ESTANTE DE 4 NIVELES	1.00
511-0705-12	SILLA EJECUTIVA EN PIEL	1.00
511-0705-13	MESA DE MADERA ALUMINIO	1.00
511-0705-14	EXTIGUIDOR	1.00
511-0705-15	MESA LARGA DE MADERA	1.00
511-0705-16	SILLA SECRETARIAL PIEL	1.00
511-0705-17	ESCRITORIO SECRETARIA EN FORMA	1.00
511-0705-18	ESCRITORIO SECRETARIA EN FORMA	1.00
511-0705-19	ESCRITORIO SECRETARIA EN FORMA	1.00
511-0705-20	ESCRITORIO SECRETARIA EN FORMA	1.00
515-0705-1	COMPUTADORAINTEGRAL	1.00
515-0705-2	TECLADO	1.00
515-0705-3	MOUSE	1.00
515-0705-4	REGULADOR	1.00
511-1001-1	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA NEGRO	1.00
511-1001-2	ARCHIVERO NEGRO	1.00
511-1001-3	SILLA SECRETARIAL ROJO CON NEGR	1.00
511-1001-4	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-5	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-7	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-8	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-9	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-10	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-1001-11	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-12	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-13	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-14	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-15	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-16	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-17	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-18	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-19	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-20	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-21	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-22	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-23	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-24	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-25	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-26	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-27	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-28	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-29	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-30	MESAS RECTAGULARES BLANCO	1.00
511-1001-31	MESAS RECTAGULARES BLANCO	1.00
511-1001-32	MESAS RECTAGULARES BLANCO	1.00
511-1001-33	MESAS RECTAGULARES BLANCO	1.00
511-1001-34	MESAS RECTAGULARES BLANCO	1.00
511-1001-35	MAMPARAS MADERA CAFÉ	1.00
511-1001-36	MAMPARAS MADERA CAFÉ	1.00
511-1001-37	ESCRITORIO INDIVIDUAL CAFÉ	1.00
511-1001-38	SILLA ACOJINADA NEGRAS ROJA	1.00
511-1001-39	SILLA ACOJINADA NEGRAS ROJA	1.00
511-1001-40	SILLA ACOJINADAS ROJA	1.00
511-1001-41	ESCRITORIO 2 CAJONES	1.00
511-1001-42	ESCRITORIO EN FORMA DE U	1.00
511-1001-43	SILLA	1.00
511-1001-44	SILLA	1.00
511-1001-45	SILLA	1.00
515-1001-1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CO	1.00
515-1001-2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CO	1.00
515-1001-3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CO	1.00
515-1001-4	COMPUTADORA	1.00
515-1001-5	TECLADO	1.00
515-1001-6	MOUSE	1.00
515-1001-7	TECLADO	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-1001-8	MOUSE	1.00
515-1001-9	CPU	1.00
515-1001-10	MONITOR	1.00
515-1001-11	TECLADO	1.00
515-1001-12	MOUSE	1.00
569-0510-1	Amplificador	1.00
569-0510-2	Bocina	1.00
569-0510-3	Bocina	1.00
569-0510-4	Tripie para Bocina	440.80
569-0510-5	Tripie para Bocina	440.80
569-0510-6	Microfono Inalambrico	1.00
569-0510-7	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-8	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-9	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-10	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-11	Microfono Inalambrico	1.00
569-0510-12	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-13	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-14	Bocina Amplificada	5,568.00
569-0510-15	Tripie para Bocina	1.00
569-0510-16	Tripie para Bocina	1.00
569-0510-17	Tripie para Bocina	754.00
569-0510-18	Bocina Amplificada	5,568.00
569-0510-19	Bocina Amplificada	8,468.00
569-0510-20	Bocina pasiva	1.00
569-0510-21	Bocina Pasiva	1.00
569-0510-22	Microfono	986.00
569-0510-24	Microfono	1.00
519-0510-1	Podium	14,555.68
519-0510-2	Podium CON ESCUDO	1.00
519-0510-3	Podium	1.00
566-0510-1	Extension Electrica	1.00
561-0510-1	Camioneta	1.00
521-0510-1	Pantalla	1.00
521-0510-2	Proyector	1.00
511-0510-1	Cafetera	1.00
511-0510-2	Cafetera	1.00
511-0510-3	Cafetera	1.00
511-0510-4	Cafetera	1.00
511-0510-5	Laptop	13,432.57
511-0510-6	Silla	1.00
511-0510-7	silla	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0510-8	Silla	1.00
511-0510-9	Escritorio FORMA U	1.00
511-0510-10	Regulador de Corriente	1.00
564-0510-1	Calentador	1.00
564-0510-2	Calentador	1.00
564-0510-3	Calentador	1.00
564-0510-4	Calentador	1.00
564-0510-6	Tanque de Gas	1.00
564-0510-7	Tanque de Gas	1.00
564-0510-8	Tanque de Gas	1.00
564-0510-9	Tanque de Gas	1.00
566-0510-2	Inversor DE CORRIENTE	5,658.48
566-0510-3	Inversor DE CORRIENTE	5,658.48
542-0510-1	Remolque	1.00
512-0510-1	Silla Acojinada	522.00
512-0510-2	Silla Acojinada	522.00
512-0510-3	Silla Acojinada	522.00
512-0510-4	Silla Acojinada	522.00
512-0510-5	Silla Acojinada	522.00
512-0510-6	Silla Acojinada	522.00
512-0510-7	Silla Acojinada	522.00
512-0510-8	Silla Acojinada	522.00
512-0510-9	Silla Acojinada	522.00
512-0510-10	Silla Acojinada	522.00
512-0510-11	Silla Acojinada	522.00
512-0510-12	Silla Acojinada	522.00
512-0510-13	Silla Acojinada	522.00
512-0510-14	Silla Acojinada	522.00
512-0510-15	Silla Acojinada	522.00
512-0510-16	Silla Acojinada	522.00
512-0510-17	Silla Acojinada	522.00
512-0510-18	Silla Acojinada	522.00
512-0510-19	Silla Acojinada	522.00
512-0510-20	Silla Acojinada	522.00
512-0510-21	Silla Acojinada	522.00
512-0510-22	Silla Acojinada	522.00
512-0510-23	Silla Acojinada	522.00
512-0510-23	Silla Acojinada	522.00
512-0510-24	Silla Acojinada	522.00
512-0510-25	Silla Acojinada	522.00
512-0510-26	Silla Acojinada	522.00
512-0510-27	Silla Acojinada	522.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
512-0510-28	Silla Acojinada	522.00
512-0510-29	Silla Acojinada	522.00
512-0510-30	Silla Acojinada	522.00
512-0510-31	Silla Acojinada	522.00
512-0510-32	Silla Acojinada	522.00
512-0510-33	Silla Acojinada	522.00
512-0510-34	Silla Acojinada	522.00
512-0510-35	Silla Acojinada	522.00
512-0510-36	Silla Acojinada	522.00
512-0510-37	Silla Acojinada	522.00
512-0510-38	Silla Acojinada	522.00
512-0510-39	Silla Acojinada	522.00
512-0510-40	Silla Acojinada	522.00
512-0510-41	Silla Acojinada	522.00
512-0510-42	Silla Acojinada	522.00
512-0510-43	Silla Acojinada	522.00
512-0510-44	Silla Acojinada	522.00
512-0510-45	Silla Acojinada	522.00
512-0510-46	Silla Acojinada	522.00
512-0510-47	Silla Acojinada	522.00
512-0510-48	Silla Acojinada	522.00
512-0510-49	Silla Acojinada	522.00
512-0510-50	Silla Acojinada	522.00
512-0510-51	Silla Acojinada	522.00
512-0510-52	Silla Acojinada	522.00
512-0510-53	Silla Acojinada	522.00
512-0510-54	Silla Acojinada	522.00
512-0510-55	Silla Acojinada	522.00
512-0510-56	Silla Acojinada	522.00
512-0510-57	Silla Acojinada	522.00
512-0510-58	Silla Acojinada	522.00
512-0510-59	Silla Acojinada	522.00
512-0510-60	Silla Acojinada	522.00
512-0510-61	Silla Acojinada	522.00
512-0510-62	Silla Acojinada	522.00
512-0510-63	Silla Acojinada	522.00
512-0510-64	Silla Acojinada	522.00
512-0510-65	Silla Acojinada	522.00
512-0510-66	Silla Acojinada	522.00
512-0510-67	Silla Acojinada	522.00
512-0510-68	Silla Acojinada	522.00
512-0510-69	Silla Acojinada	522.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
512-0510-70	Silla Acojinada	522.00
512-0510-71	Silla Acojinada	522.00
512-0510-72	Silla Acojinada	522.00
512-0510-73	Silla Acojinada	522.00
512-0510-74	Silla Acojinada	522.00
512-0510-75	Silla Acojinada	522.00
512-0510-76	Silla Acojinada	522.00
512-0510-77	Silla Acojinada	522.00
512-0510-78	Silla Acojinada	522.00
512-0510-79	Silla Acojinada	522.00
512-0510-80	Silla Acojinada	522.00
512-0510-81	Silla Acojinada	522.00
512-0510-82	Silla Acojinada	522.00
512-0510-83	Silla Acojinada	522.00
512-0510-84	Silla Acojinada	522.00
512-0510-85	Silla Acojinada	522.00
512-0510-86	Silla Acojinada	522.00
512-0510-87	Silla Acojinada	522.00
512-0510-88	Silla Acojinada	522.00
512-0510-89	Silla Acojinada	522.00
512-0510-90	Silla Acojinada	522.00
512-0510-91	Silla Acojinada	522.00
512-0510-92	Silla Acojinada	522.00
512-0510-93	Silla Acojinada	522.00
512-0510-94	Silla Acojinada	522.00
512-0510-95	Silla Acojinada	522.00
512-0510-96	Silla Acojinada	522.00
512-0510-97	Silla Acojinada	522.00
512-0510-98	Silla Acojinada	522.00
512-0510-99	Silla Acojinada	522.00
512-0510-100	Silla Acojinada	522.00
512-0510-101	Silla Acojinada	522.00
512-0510-102	Silla Acojinada	522.00
512-0510-103	Silla Acojinada	522.00
512-0510-104	Silla Acojinada	522.00
512-0510-105	Silla Acojinada	522.00
512-0510-106	Silla Acojinada	522.00
512-0510-107	Silla Acojinada	522.00
512-0510-108	Silla Acojinada	522.00
512-0510-109	Silla Acojinada	522.00
512-0510-110	Silla Acojinada	522.00
512-0510-111	Silla Acojinada	522.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
512-0510-112	Silla Acojinada	522.00
512-0510-113	Silla Acojinada	522.00
512-0510-114	Silla Acojinada	522.00
512-0510-115	Silla Acojinada	522.00
512-0510-116	Silla Acojinada	522.00
512-0510-117	Silla Acojinada	522.00
512-0510-118	Silla Acojinada	522.00
512-0510-119	Silla Acojinada	522.00
512-0510-120	Silla Acojinada	522.00
512-0510-121	Silla Acojinada	522.00
512-0510-122	Silla Acojinada	522.00
512-0510-123	Silla Acojinada	522.00
512-0510-124	Silla Acojinada	522.00
512-0510-125	Silla Acojinada	522.00
512-0510-126	Silla Acojinada	522.00
512-0510-127	Silla Acojinada	522.00
512-0510-128	Silla Acojinada	522.00
512-0510-129	Silla Acojinada	522.00
512-0510-130	Silla Acojinada	522.00
512-0510-131	Silla Acojinada	522.00
512-0510-132	Silla Acojinada	522.00
512-0510-133	Silla Acojinada	522.00
512-0510-134	Silla Acojinada	522.00
512-0510-135	Silla Acojinada	522.00
512-0510-136	Silla Acojinada	522.00
512-0510-137	Silla Acojinada	522.00
512-0510-138	Silla Acojinada	522.00
512-0510-139	Silla Acojinada	522.00
512-0510-140	Silla Acojinada	522.00
512-0510-141	Silla Acojinada	522.00
512-0510-142	Silla Acojinada	522.00
512-0510-143	Silla Acojinada	522.00
512-0510-144	Silla Acojinada	522.00
512-0510-145	Silla Acojinada	522.00
512-0510-146	Silla Acojinada	522.00
512-0510-147	Silla Acojinada	522.00
512-0510-148	Silla Acojinada	522.00
512-0510-149	Silla Acojinada	522.00
512-0510-150	Silla Acojinada	522.00
512-0510-151	Silla Acojinada	522.00
512-0510-152	Silla Acojinada	522.00
512-0510-153	Silla Acojinada	522.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
512-0510-154	Silla Acojinada	522.00
512-0510-155	Silla Acojinada	522.00
512-0510-156	Silla Acojinada	522.00
512-0510-157	Silla Acojinada	522.00
512-0510-158	Silla Acojinada	522.00
512-0510-159	Silla Acojinada	522.00
512-0510-160	Silla Acojinada	522.00
512-0510-161	Silla Acojinada	522.00
512-0510-162	Silla Acojinada	522.00
512-0510-163	Silla Acojinada	522.00
512-0510-164	Silla Acojinada	522.00
512-0510-165	Silla Acojinada	522.00
512-0510-166	Silla Acojinada	522.00
512-0510-167	Silla Acojinada	522.00
512-0510-168	Silla Acojinada	522.00
512-0510-169	Silla Acojinada	522.00
512-0510-170	Silla Acojinada	522.00
512-0510-171	Silla Acojinada	522.00
512-0510-172	Silla Acojinada	522.00
512-0510-173	Silla Acojinada	522.00
512-0510-174	Silla Acojinada	522.00
512-0510-175	Silla Acojinada	522.00
512-0510-176	Silla Acojinada	522.00
512-0510-177	Silla Acojinada	522.00
512-0510-178	Silla Acojinada	522.00
512-0510-179	Silla Acojinada	522.00
512-0510-180	Silla Acojinada	522.00
512-0510-181	Silla Acojinada	522.00
512-0510-182	Silla Acojinada	522.00
512-0510-183	Silla Acojinada	522.00
512-0510-184	Silla Acojinada	522.00
512-0510-185	Silla Acojinada	522.00
512-0510-186	Silla Acojinada	522.00
512-0510-187	Silla Acojinada	522.00
512-0510-188	Silla Acojinada	522.00
512-0510-189	Silla Acojinada	522.00
512-0510-190	Silla Acojinada	522.00
512-0510-191	Silla Acojinada	522.00
512-0510-192	Silla Acojinada	522.00
512-0510-193	Silla Acojinada	522.00
512-0510-194	Mesa	3,480.00
512-0510-195	Mesa	3,480.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
512-0510-196	Mesa	3,480.00
512-0510-197	Mesa	3,480.00
512-0510-198	Mesa	3,480.00
512-0510-199	Mesa	3,480.00
512-0510-200	Mesa	3,480.00
512-0510-201	Mesa	3,480.00
512-0510-202	Mesa	3,480.00
512-0510-203	Mesa	1.00
512-0510-204	Mesa	1.00
512-0510-205	Mesa	1.00
512-0510-206	Mesa	1.00
512-0510-207	Mesa	1.00
512-0510-208	Mesa	1.00
512-0510-211	Mesa	1.00
512-0510-212	Silla	1.00
512-0510-213	Silla	1.00
512-0510-214	Silla	1.00
512-0510-215	Silla	1.00
512-0510-216	Silla	1.00
512-0510-217	Silla	1.00
512-0510-218	Silla	1.00
512-0510-219	Silla	1.00
512-0510-220	Silla	1.00
512-0510-221	Silla	1.00
512-0510-222	Silla	1.00
512-0510-223	Silla	1.00
512-0510-224	Silla	1.00
512-0510-225	Silla	1.00
512-0510-226	Silla	1.00
512-0510-227	Silla	1.00
512-0510-228	Silla	1.00
512-0510-229	Silla	1.00
512-0510-230	Silla	1.00
512-0510-231	Silla	1.00
512-0510-232	Silla	1.00
512-0510-233	Silla	1.00
512-0510-234	Silla	1.00
512-0510-235	Silla	1.00
512-0510-236	Silla	1.00
512-0510-237	Silla	1.00
512-0510-238	Silla	1.00
512-0510-239	Silla	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
512-0510-240	Silla	1.00
512-0510-241	Silla	1.00
512-0510-242	Silla	1.00
512-0510-243	Silla	1.00
512-0510-244	Silla	1.00
512-0510-245	Silla	1.00
512-0510-246	Silla	1.00
512-0510-247	Silla	1.00
512-0510-248	Silla	1.00
512-0510-249	Silla	1.00
512-0510-250	Silla	1.00
512-0510-251	Silla	1.00
512-0510-252	Silla	1.00
512-0510-253	Silla	1.00
512-0510-254	Silla	1.00
512-0510-255	Silla	1.00
512-0510-256	Silla	1.00
512-0510-257	Silla	1.00
512-0510-258	Silla	1.00
512-0510-259	Silla	1.00
512-0510-260	Silla	1.00
512-0510-261	Silla	1.00
512-0510-262	Silla	1.00
512-0510-263	Silla	1.00
512-0510-264	Silla	1.00
512-0510-265	Silla	1.00
512-0510-266	Silla	1.00
512-0510-267	Silla	1.00
512-0510-268	Silla	1.00
512-0510-269	Silla	1.00
512-0510-270	Silla	1.00
512-0510-271	Silla	1.00
512-0510-272	Silla	1.00
512-0510-273	Silla	1.00
512-0510-274	Silla	1.00
512-0510-275	Silla	1.00
512-0510-276	Silla	1.00
512-0510-277	Silla	1.00
512-0510-278	Silla	1.00
512-0510-279	Silla	1.00
512-0510-280	Silla	1.00
512-0510-281	Silla	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
512-0510-282	Silla	1.00
512-0510-283	Silla	1.00
512-0510-284	Silla	1.00
512-0510-285	Silla	1.00
512-0510-286	Silla	1.00
512-0510-287	Silla	1.00
512-0510-288	Silla	1.00
512-0510-289	Silla	1.00
512-0510-290	Silla	1.00
512-0510-291	Silla	1.00
512-0510-292	Silla	1.00
512-0510-293	Toldo ROJO	1.00
512-0510-294	Toldo ROJO	1.00
512-0510-295	Toldo ROJO	1.00
512-0510-296	Toldo ROJO	1.00
512-0510-297	Toldo BLANCO	1.00
512-0510-298	Toldo BLANCO	1.00
512-0510-299	Mesa	1.00
512-0510-300	Mesa	1.00
512-0510-2	Mesa	1.00
512-0510-3	Mesa	1.00
564-0510-10	Mini Split	1.00
564-0510-11	Mini Split	1.00
564-0510-12	Mini Split	1.00
564-0510-13	Mini Split	1.00
511-0510-11	ARCHIVERO	1.00
511-0510-12	MESA TIPO ESCRITORIO	1.00
511-0510-13	ESTANTE 5 NIVELES METAL	1.00
515-0510-1	Lap top	1.00
511-0509-1	ESCITORIO	1.00
511-0509-2	ESCRITORIO	1.00
511-0509-3	ESCRITORIO	1.00
511-0509-4	ESCRITORIO	1.00
511-0509-5	MESA	1.00
511-0509-6	ARCHIVERO	1.00
511-0509-7	ARCHIVERO	1.00
511-0509-8	ARCHIVERO	1.00
512-0509-1	VENTILADOR	1.00
512-0509-2	VENTILADOR	1.00
512-0509-3	VENTILADOR	1.00
512-0509-4	VENTILADOR	1.00
512-0509-5	CALENTADOR	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
512-0509-6	PINTARRON	1.00
511-0509-9	SILLA	1.00
511-0509-10	SILLA	1.00
511-0509-11	SILLA 1	1.00
511-0509-17	SILLA 2	1.00
511-0509-18	SILLA 3	1.00
511-0509-19	SILLA 4	1.00
511-0509-20	SILLA 5	1.00
511-0509-21	SILLA 6	1.00
511-0509-22	SILLA 7	1.00
511-0509-23	SILLA 8	1.00
511-0509-24	SILLA 9	1.00
511-0509-25	SILLA 10	1.00
511-0509-26	SILLA 11	1.00
511-0509-27	SILLA 12	1.00
511-0509-28	SILLA 13	1.00
511-0509-12	ESCITORIO EN FORMA DE L	1.00
511-0509-13	SILLA DE PIEL	1.00
511-0509-14	SILLA DE PIEL	1.00
511-0509-15	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0509-16	SILLA EJECUTIVA PIEL	1.00
515-0509-1	COMPUTADORA	1.00
515-0509-2	MONITOR	1.00
515-0509-3	MONITOR	1.00
515-0509-4	MONITOR	1.00
515-0509-5	CPU	1.00
515-0509-6	CPU	1.00
515-0509-7	CPU	1.00
515-0509-8	TECLADO	1.00
515-0509-9	TECLADO	1.00
515-0509-10	TECLADO	1.00
515-0509-11	RATON	1.00
515-0509-12	RATON	1.00
515-0509-13	RATON	1.00
515-0509-14	REGULADOR	1.00
515-0509-15	REGULADOR	1.00
515-0509-16	REGULADOR	1.00
515-0509-19	MONITOR	1.00
515-0509-20	RATON	1.00
515-0509-21	TECLADO	1.00
515-0509-22	RATON	1.00
515-0509-23	TECLADO	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0510-112	ESCRITORIO	1.00
511-0510-2	ESCRITORIO	1.00
511-0510-3	ESCRITORIO	1.00
511-0510-4	ESCRITORIO	1.00
511-0510-5	ARCHIVERO	1.00
511-0510-6	ARCHIVERO	1.00
511-0510-7	SILLA	1.00
511-0510-8	SILLA	1.00
511-0510-9	SILLA	1.00
511-0510-10	SILLA	1.00
511-0510-11	SILLA	1.00
511-0510-12	SILLA	1.00
511-0510-13	SILLA	1.00
511-0510-14	SILLA	1.00
511-0510-15	SILLA	1.00
511-0510-16	SILLA	1.00
511-0510-17	SILLA	1.00
511-0510-18	SILLA	1.00
511-0510-19	VENTILADOR	1.00
511-0510-20	VENTILADOR	1.00
511-0510-21	VENTILADOR	1.00
511-0510-22	VENTILADOR	1.00
515-0510-1	COMPUTADORA	1.00
515-0510-2	TECLADO	1.00
515-0510-3	COMPUTADORA	1.00
515-0510-4	RATON	1.00
515-0510-5	TECLADO	1.00
515-0510-6	COMPUTADORA	1.00
515-0510-7	RATON	1.00
515-0510-8	TECLADO	1.00
515-0510-9	REGULADOR	1.00
515-0510-10	REGULADOR	1.00
515-0510-111	REGULADOR	1.00
511-0704-1	Escritorio negro tipo escuadra 3 cajo	1.00
511-0704-2	Escritorio negro tipo escuadra 3 cajo	1.00
511-0704-3	Silla tubular negra	1.00
511-0704-4	Silla tubular negra	1.00
511-0704-5	Silla tubular negra	1.00
511-0704-6	Silla tubular negra	1.00
511-0704-7	Silla tubular negra	1.00
511-0704-8	Silla tubular negra	1.00
511-0704-9	Estante lamina gris 4 niveles	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0704-10	Estante lamina gris 4 niveles	1.00
511-0704-11	Archivero fórmica negro de 4 cajone	1.00
511-0704-12	Silla giratoria negra	1.00
511-0704-13	Silla giratoria negra	1.00
511-0704-14	Archivero café 2 cajones	1.00
515-0704-1	Computadora blanca	1.00
515-0704-2	Computadora escritorio negra (inclu	1.00
515-0704-3	Computadora escritorio negra (inclu	1.00
515-0704-4	Laptop	1.00
515-0704-5	TECLADO BLANCO	1.00
515-0704-6	MOUSE BLANCO	1.00
566-0504-1	ABANICO	1.00
566-0504-2	ABANICO	1.00
511-0504-1	ESCRITORIO EN L CON 2 CAJONES SI	1.00
511-0504-2	ESCRITORIO EN FORMA C	1.00
511-0504-3	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-4	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-5	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-6	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-7	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-8	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-9	BUTACA CON 3 ASIENTOS	1.00
511-0504-10	ARCHIVERO DE 4 CAJONES CON LLA	1.00
511-0504-11	ARCHIVERO DE 4 CAJONES CON LLA	1.00
511-0504-12	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0504-13	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0504-14	SILLA ERGONOMICA	1.00
566-0504-3	MULTICONTACTO	1.00
511-0504-15	PINTARRON	1.00
511-0504-16	ESCRITORIO NEGRO CON RUEDAS PE	1.00
511-0504-17	MAQUINA DE ESCRIBIR	1.00
515-0504-1	CPU	1.00
515-0504-2	REGULADOR	1.00
515-0504-3	MONITOR NEGRO	1.00
515-0504-4	TECLADO	1.00
515-0504-5	MONITOR BLANCO	9,063.79
515-0504-6	TECLADO BLANCO	1.00
511-1101-01	1 ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-1101-02	1 ESCRITORIO FORMA L	1.00
511-1101-03	SILLAS DE ESPERA1	1.00
511-1101-03	SILLAS DE ESPERA2	1.00
511-1101-04	1 SILLA SECRETARIAL	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-1101-01	1 LAP TOP	1.00
515-0505-1	escritorio computadora integral	52,395.22
515-0505-2	teclado	1.00
515-0505-3	mouse	1.00
511-0505-1	silla secretarial tela negra	1.00
511-0505-2	silla normal negra	1.00
511-0505-3	silla normal negra	1.00
511-0505-4	silla normal negra	1.00
511-0505-5	silla normal roja	1.00
511-0505-6	silla normal roja	1.00
511-0505-7	silla normal roja	1.00
511-0505-8	silla normal roja	1.00
511-0505-9	archivero café 4 cajones	1.00
511-0505-10	archivero gris 4 cajones	1.00
511-0505-11	escritorio secretarial con 3 cajones	1.00
511-0505-12	escritorio grande de 3 cajones y 4 p	1.00
511-0505-13	chica mesa color café	1.00
511-0901-1	ESCRITORIO EJECUTIVO CON LIBRER	1.00
511-0901-2	SILLÒN GIRATORIO EJECUTIVO GIRA	1.00
511-0901-3	SILLA GIRATORIO CON ANTIBRAZO	1.00
511-0901-4	SILLA GIRATORIA CON ANTIBRAZO	1.00
511-0901-5	MESA OVALADA COLOR CAFÉ OBSC	1.00
511-0901-6	SILLA GIRATORIA EJECUTIVA EN CO	1.00
511-0901-32	SILLA GIRATORIA EJECUTIVA EN CO	1.00
511-0901-33	SILLA GIRATORIA EJECUTIVA EN CO	1.00
511-0901-7	TRITURADORA DE DOCUMENTOS	7,749.15
511-0901-8	CREDENZA DE 4 CAJONES EN COLOF	1.00
564-0901-1	MINISPLIT	1.00
519-0901-1	FRIGOBAR COLOR BLANCO	1.00
511-0901-9	ARCHIVERO METALICO DE 3 CAJON	1.00
511-0901-10	MODULO SECRETARIAL EN FORMA D	1.00
511-0901-11	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA CON	1.00
511-0901-12	SILLA INDIVIDUAL (4) EN TELA COL	1.00
511-0901-13	ESCRITORIO EN FORMA "L" CON 3 C	1.00
511-0901-14	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0901-15	ESCRITORIO EN FORMA DE "L" DE 3	1.00
511-0901-16	ARCHIVERO DE MADERA DE 4 CAJON	1.00
511-0901-17	(2) SILLAS PARA VISITANTE EN TELA	1.00
511-0901-18	SILLA EJECUTIVA GIRATORIA EN CO	1.00
511-0901-19	ESCRITORIO EN FORMA "L" 3 CAJON	1.00
511-0901-20	(2) SILLAS INDIVIDUALES EN TELA	1.00
511-0901-21	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0901-22	CREDENZA DE MADERA ANTIGUA	1.00
511-0901-23	ARCHIVERO METALICO DE 4 CAJONE	1.00
511-0901-24	ESCRITORIO DE 3 CAJONES EN FORM	1.00
511-0901-25	ARCHIVERO DE MADERA DE 4 GABE	1.00
511-0901-26	ARCHIVERO DE MADERA DE 3 ESTAN	1.00
511-0901-27	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA CON	1.00
511-0901-28	SILLA VISITANTE DE TELA NEGRO	1.00
511-0901-29	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0901-30	ESTANTE METALICO 4 NIVELES	1.00
511-0901-31	ESTANTE METALICO 4 NIVELES	1.00
515-0901-1	REGULADOR	1.00
515-0901-2	LAPTOP COLOR NEGRO	1.00
515-0901-3	IMPRESORA	89,453.40
515-0901-4	MONITOR PLANO	1.00
515-0901-5	TECLADO	1.00
515-0901-6	MOUSE	1.00
515-0901-7	CPU	1.00
515-0901-8	MONITOR Y CONTROL TRANE	1.00
515-0901-9	CPU	1.00
515-0901-10	JUEGO DE BOCINAS	1.00
515-0901-11	TECLADO	1.00
515-0901-12	MOUSE	1.00
515-0901-13	IMPRESORA	1.00
515-0901-14	JUEGO DE BOCINAS	1.00
515-0901-15	TECLADO	1.00
515-0901-16	CPU	1.00
515-0901-17	MONITOR	1.00
515-0901-18	PLOTTER	1.00
515-0901-19	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
515-0901-20	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
515-0901-21	MONITOR PLANO	1.00
515-0901-22	TECLADO EN COLOR NEGRO	1.00
515-0901-23	JUEGO DE BOCINAS	1.00
515-0901-24	MOUSE EN COLOR NEGRO	1.00
515-0901-25	CPU	1.00
515-0901-26	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
515-0901-27	TOTEM LCD 32 PULGADAS USB	1.00
511-0902-1	escritorio 3 cajones y 4 puertas	32,591.44
511-0902-2	silla secretarial giratoria en piel	7,149.15
511-0902-3	silla secretarial giratoria en piel	1.00
511-0902-4	silla secretarial giratoria en piel	1.00
566-0902-1	triturador marca fellowes	7,749.15

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
564-0902-1	minisplit marca trane	1.00
511-0902-5	archivero	1.00
511-0902-6	silla secretarial giratoria en tela negr	1.00
511-0902-7	silla secretarial giratoria en tela roja	1.00
566-0902-2	sacapuntas electrico marca stanley b	1.00
511-0902-8	cajonera con 3 cajones	1.00
511-0902-9	silla secretarial giratoria en piel	1.00
511-0902-10	escritorio de 3 cajones	1.00
511-0902-11	escritorio 3 cajones	1.00
511-0902-12	silla secretarial giratoria en piel	1.00
511-0902-13	archivero 4 cajones	1.00
511-0902-14	credensa con 6 cajones y 2 puertas	1.00
511-0902-15	escritorio 3 cajones	1.00
511-0902-16	silla secretarial giratoria en piel	1.00
566-0902-3	ventilador marca mytek	1.00
511-0902-17	archivero 4 cajones	1.00
511-0902-18	archivero 4 cajones	1.00
511-0902-19	escritorio para computadora 1 cajon	1.00
511-0902-20	archivero de metal de 4 cajones	1.00
511-0902-21	archivero de metal de 4 cajones	1.00
511-0902-22	archivero de metal de 3 cajones	1.00
511-0902-23	archivero de metal de 3 cajones	1.00
511-0902-24	estante de metal	1.00
511-0902-25	estante de metal	1.00
511-0902-26	estante de metal	1.00
511-0902-27	silla secretarial en tela	1.00
511-0902-28	silla secretarial en tela	1.00
563-0902-1	odometro marca truper	1.00
563-0902-2	cinta de medicion marca truper	1.00
563-0902-3	laser de medicion	5,716.48
523-0902-1	camara fotografica marca canon	1.00
511-0902-29	Escritorio para computadora	1.00
511-0902-30	archivero 4 cajones color vino	1.00
511-0902-31	estante de metal 4 niveles	1.00
511-0902-32	estante de metal 4 niveles	1.00
511-0902-33	silla en tela color rojo	1.00
511-0902-34	silla en tela color negro	1.00
515-0902-1	teclado marca compaq	1.00
515-0902-2	raton marca acteck	1.00
515-0902-3	monitor marca samsung	1.00
515-0902-4	impresora laser marca HP	1.00
515-0902-5	regulador	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0902-6	raton optico marca acteck	1.00
515-0902-7	teclado marca acteck	1.00
515-0902-8	monitor marca benq	1.00
515-0902-9	CPU marca acteck	1.00
515-0902-10	regulador marca maruson	1.00
515-0902-11	scanner marca scan snap s1300i	1.00
515-0902-12	raton optico marca acteck	1.00
515-0902-13	teclado marca acteck	1.00
515-0902-14	monitor marca benq	1.00
515-0902-15	regulador marca maruson	1.00
515-0902-16	bocinas marca tsunami	1.00
515-0902-17	impresora marca HP	1.00
515-0902-18	regulador marca ISB	1.00
515-0902-19	computadora marca HP	1.00
515-0902-20	teclado marca genius	1.00
515-0902-21	raton optico marca hewlett packar	1.00
515-0902-22	monitor marca Lanix	1.00
515-0902-23	CPU marca LG	1.00
515-0902-24	raton optico marca acteck	1.00
515-0902-25	teclado marca acteck	1.00
515-0902-26	scanner	1.00
515-0902-27	bocina para computadora	1.00
515-0902-28	regulador	1.00
515-0902-29	monitor Led	1.00
515-0902-30	monitor Led	1.00
515-0902-31	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0902-32	TECLADO	1.00
515-0902-33	MOUSE	1.00
515-0902-34	TECLADO	1.00
511-0903-1	ESCRITORIO DE MADERA 2 CAJONES	1.00
511-0903-2	SILLA EJECUTIVA GIRATORIA NEGRA	1.00
511-0903-3	ARCHIVERO DE MADERA 4 CAJONES	1.00
511-0903-4	SILLA TUBULAR VISITANTE COLOR R	1.00
511-0903-5	SILLA TUBULAR VISITANTE COLOR R	1.00
511-0903-6	PINTARRON BLANCO DE 1.20 X 90	1.00
511-0903-7	PINTARRON BLANCO DE 1.20 X 90	1.00
511-0903-8	ESCRITORIO DE MADERA 2 CAJONES	1.00
511-0903-9	SILLA TUBULAR VISITANTE COLOR R	1.00
511-0903-10	SILLA TUBULAR VISITANTE COLOR R	1.00
511-0903-11	ESCRITORIO COLOR MADERA 2 CAJ	1.00
511-0903-12	ARCHIVERO COLOR CAOBA DE 3 CAJ	1.00
511-0903-13	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
567-0903-1	AZADONES SIN ARMAR (5 PZAS)	1.00
567-0903-2	ESCALERA DE TIJERA (2 PZAS)	1.00
567-0903-3	BARRAS DE ACERO (3 PZAS)	1.00
567-0903-4	RASTRILLOS ARMADOS (13 PZAS)	1.00
567-0903-5	AZADONES ARMADOS (13 PZAS)	1.00
567-0903-6	PALAS DE PICO M/L (4 PZAS)	1.00
567-0903-7	PALAS DE PICO M/C (12 PZAS)	1.00
567-0903-8	MOTOSIERRA 20" (01 PZA)	1.00
567-0903-9	MOTOSIERRA 16" (01 PZA)	1.00
567-0903-10	HORQUILLA (2 PZAS)	1.00
567-0903-11	PALA CUADRADA M/C (2 PZAS)	1.00
567-0903-12	PALA ESCARRAMAN (5 PZAS)	1.00
567-0903-13	MACHETE (4 PZAS)	1.00
567-0903-14	TIJERAS PARA PASTO (15 PZAS)	1.00
567-0903-15	TIJERETON CHICO (4 PZAS)	1.00
567-0903-16	TIJERETON GRANDE (4 PZAS)	1.00
567-0903-17	TALACHE DE PICO (2 PZAS)	1.00
567-0903-18	TALACHE DE BOCA (1 PZA)	1.00
567-0903-19	DESBROZADORA (3 PZAS)	1.00
567-0903-20	HACHA (1 PZA)	1.00
567-0903-21	ESCALERA DE 9 MTS.(1 PZA)	1.00
567-0903-22	ESCALERA DE 12 MTS. (1 PZA)	1.00
567-0903-23	CARRETILLA (5 PZAS)	1.00
567-0903-24	PALA CARBONERA (2 PZAS)	1.00
511-0903-14	ESCRITORIO NEGRO 2 CAJONES	1.00
511-0903-15	ESCRITORIO SIN CAJONES	1.00
523-0903-1	CAMARA FOTOGRAFICA	1,632.12
515-0903-1	MONITOR CON CPU INTEGRADO PA	9,452.78
515-0903-2	TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-0903-3	MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0903-4	IMPRESORA LASER JET	3,921.92
515-0903-5	MONITOR CON CPU INTEGRADO PA	9,452.78
515-0903-6	TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-0903-7	MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0903-8	MONITOR COLOR NEGRO 18"	1.00
515-0903-9	TECLADO ALAMBRICO COLOR NEGR	1.00
515-0903-10	CPU ALAMBRICO COLOR NEGRO	1.00
515-0903-11	MOUSE ALAMBRICO	1.00
511-0903-1	IMPRESORA HP DESKJET-IMK ADVAN	1.00
511-0903-2	CPU ORIGEN CHINO	1.00
511-0903-3	TECLADO	1.00
511-0903-4	MOUSE ALAMBRICO	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0903-5	MONITOR	1.00
560-0903-6	GABINETE CON EQUIPO DE ANALIZA	1.00
511-0903-7	SILLA TIPO SECRETARIAL	1.00
511-0903-8	MESA DE MADERA	1.00
560-0903-9	CONTACTO MULTIPLE CON 4 CONTA	1.00
540-0903-10	CASETA TIPO REMOLQUE	1.00
511	3 ESCRITORIOS DE MADREA	1.00
515	1 MONITOR	1.00
515	1 TECLADO ALAMBRICO	1.00
515	1 MOUSE	1.00
515	1 CPU	1.00
515	1 REGULADOR	1.00
511	1 ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511	2 SILLAS EN TELA	1.00
511	1 CREDENZA DE MADERA 4 CAJ	1.00
515	1 CPU	1.00
515	1 MONITOR	1.00
515	1 TECLADO	1.00
511	10 SILLAS PLEGABLES	1.00
511	1 SILLA EN TELA	1.00
511	221 ESTANTES 7 DIVISIONES	1.00
511	3 EXTINTOR	1.00
511	1 VENTILADOR DE PLASTICO	1.00
515	1CPU	1.00
515	1 PANTALLA	1.00
515	1 MOUSE	1.00
515	1 REGULADOR	1.00
515	1 ESCALERA METALICA	1.00
515-0404-1	MONITOR	1.00
515-0404-2	TECLADO	1.00
515-0404-3	MOUSE	1.00
515-0404-4	CPU	1.00
515-0404-5	REGULADOR	1.00
515-0404-6	REGULADOR	1.00
515-0404-7	MONITOR (No. Inv. 115 2010-2013	1.00
515-0404-8	TECLADO	1.00
515-0404-9	MOUSE	1.00
515-0404-10	CPU	1.00
515-0404-11	REGULADOR	1.00
515-0404-12	REGULADOR	1.00
515-0404-13	COMPUTADORA HP INTEGRAL	1.00
515-0404-14	TECLADO GENERICO	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0404-15	MOUSE HP	1.00
511-0404-1	SILLA SECRETARIAL DE TELA CON BR	1.00
511-0404-2	SILLA SECRETARIAL DE TELA CON BR	1.00
511-0404-3	ESCRITORIO EN "L"	1.00
511-0404-3	ESCRITORIO EN "L"	1.00
511-0404-4	ESTANTE TIPO GAVETA DE 2 PUERTA	1.00
511-0404-5	ANAQUELES C/5 DIVISIONES C/U	1.00
511-0404-19	ANAQUELES C/5 DIVISIONES C/U	1.00
511-0404-20	ANAQUELES C/5 DIVISIONES C/U	1.00
511-0404-6	ARCHIVERO DE 4 CAJONES	1.00
511-0404-7	SILLA SECRETARIAL DE ALTURA ESPE	1.00
511-0404-8	PINTARRON MEDIANO	1.00
511-0404-9	MESAS DE TRABAJO	1.00
511-0404-21	MESAS DE TRABAJO	1.00
511-0404-10	SILLA SECRETARIAL DE TELA	1.00
511-0404-11	SILLA VISITAS	1.00
511-0404-12	ESCRITORIO EJECUTIVO CON CREDEI	1.00
511-0404-13	SILLON EJECUTIVO DE VINIPIEL	1.00
511-0404-14	SILLAS DE VISITA	1.00
511-0404-22	SILLAS DE VISITA	1.00
511-0404-15	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGU	2,273.60
515-0404-12	REGULADOR	1.00
511-0404-16	ESCALERA CUPRUM	1.00
511-0404-17	ESCRITORIO DE MADERA NUEVO	1.00
511-0404-18	ESCRITORIO DE MADERA NUEVO	1.00
511-0506-1	Mueble Escritorio	1.00
511-0506-2	Mueble Escritorio de dos piezas	1.00
511-0506-3	Mueble Escritorio de tres piezas forr	1.00
511-0506-4	Mueble Escritorio de dos piezas	1.00
511-0506-5	Silla ejecutiva de Oficina Mobiliario	1.00
511-0506-6	Varios Perforadora	1.00
511-0506-7	1 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-8	2 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-9	3 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-10	4 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-11	5 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-12	6 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-13	Silla de Oficina Mobiliario NEGRO	1.00
511-0506-14	Mueble credensa	1.00
511-0506-15	Mueble escritorio individual gris	1.00
511-0506-16	Mueble silla secretarial tela mnegra	1.00
511-0506-17	Mueble mesa de madera tres cajone	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0506-18	Mueble estante metalico 5 niveles	1.00
511-0506-19	Mueble archivero	1.00
515-0506-1	Equipo de Computo Computadora d	1.00
515-0506-2	Equipo de Computo Computadora d	1.00
515-0506-3	Equipo de Computo Computadora d	1.00
515-0506-4	Equipo de Computo Computadora d	1.00
515-0506-5	Equipo de Computo Monitor de Con	1.00
515-0506-6	Camara Mobiliario y Equipo educaci	1,632.12
515-0506-7	Camara Mobiliario y Equipo educaci	1,632.12
515-0506-8	Pantalla Equipos y aparatos audiovis	1.00
511	ESCRITORIO	1.00
511	ESCRITORIO	1.00
511	LIBRERO	1.00
511	ESTANTE	1.00
511	2 SILLONES	1.00
511	1 GABETA GRIS	1.00
511	CPU GERICO	1.00
511	MONITOR	1.00
511	TECLADO	1.00
511	MOUSE	1.00
511	2 BOCINAS	1.00
511	IMPRESORA	1.00
511	2 SILLAS	1.00
511	1 SELLO DE RECIBIDO	1.00
511	SELLO DE BOMBEROS	1.00
511	LIBRERO COLOR CAOBA	1.00
565	RADIO	1.00
565	RADIO	1.00
656	RADIO	1.00
565	RADIO	1.00
564	CLIMA	1.00
551	CUERDA 11MM AZUL	1.00
551	CUERDA 11MM NARANJA	1.00
551	CUERDA 11 MM NEGRA	1.00
551	2 POLEAS	1.00
551	2 MOSQUETONES	1.00
551	2 OCHOS	1.00
551	3 BANDOLAS	1.00
569	PARRILLA COLOR AZUL	1.00
569	REFRIGERADOR	1.00
569	CAMPANA COLOR BLANCO	1.00
569	3 ESTANTES NEGRO	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
569	3 MESAS BLANCAS	1.00
569	20 SILLAS	1.00
569	36 GABETAS	1.00
569	6 LITERAS	1.00
551	2 OCHOS	1.00
551	1 POLEA	1.00
551	5 MOSQUETONES	1.00
551	1 CUERDA VERDE	1.00
551	1 CUERDANEGRA	1.00
551	2 VANDOLAS VERDES	1.00
551	2 ARNES NEGROS	1.00
551	SKEED NARANJA	1.00
551	2 SIERRA SABLE	1.00
569	MAQUINA DE SOLDAR	1.00
569	CARGADOR DE BATERIA	1.00
569	HIDROLAVADORA	1.00
569	HIDROLAVADORA	1.00
560	3 MANGUERAS 2 1/2 30 MTS	1.00
560	1 MANGUERA 1 1/2 30MTS	1.00
560	1 MANGUERA 1 1/2 15MTS	1.00
560	2 MANGUERA 2 1/2 15 MTS	1.00
564	CLIMA	1.00
569	4 GABETAS	1.00
569	2 ESTANTES BLANCOS	1.00
569	1 ESTANTE GRIS	1.00
567	3 EQU.PROT.RESP.	1.00
567	10 PASE DEVICE	1.00
567	2 BARRA HALLIGAN	1.00
567	CORTADORA	1.00
567	2 CILINDROS	1.00
567	3 LUCES DE ECENA	1.00
567	2 KIT DE HERRAMIENTA	1.00
567	4 MANGUERAS DE 2 1/2	1.00
567	EQ. HIDRAULICO	1.00
567	2 DOSIFICADOR	1.00
567	5 VALVULA ¨Y¨	1.00
567	4 RED. DE BRONCE	1.00
567	TAPON DE ¨2 1/2¨	1.00
567	8 GARRAFAS DE BIOFORE	1.00
567	1 PITON ¨1 1/2¨	1.00
567	1 PITON ¨1 1/2¨	1.00
567	1 PITON ¨1 1/2¨	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
567	1 PITON ¨1 1/2¨	1.00
567	3 RED. ¨2 1/2¨	1.00
567	1 LLAVE P/ MANGUERAS	1.00
567	5 BOQUILLAS 1 1/2	1.00
567	2 PITON 1 1/2	1.00
567	2 EQ.RES.AUT.	1.00
567	3 BARRAS PATA DE CABRA	1.00
567	10 CONOS PREV.	1.00
567	11 GARRAFAS AFFF	1.00
567	9 MANGUERAS 1 1/2	1.00
567	14 MANGUERAS 2 1/2	1.00
567	1 PITON ¨1 1/2¨	1.00
567	1 MOTOBOMBA	1.00
567	1 MOTOBOMBA	1.00
542	1 MOTOBOMBA	1.00
569	3 MOTOSIERRAS	1.00
551	DETECTOR MULTIGAS	1.00
567	3 CAJAS DE HERRAMIENTA	1.00
567	3 JGO.DADO DE IMPACTO	1.00
567	3 JGO. DEST. IMPACTO	1.00
567	3 ESCALERAS DE TIJERA	1.00
567	1 ESACLERA DE EXTENCION	1.00
567	1 ESCALERA DE EXTENCION	1.00
567	6 ESCALERA DE TECHO	1.00
567	2 ESCALERAS DE EXTENCION	1.00
569	CANASTILLAS DE RESCATE	1.00
567	1 GEN, DE ENERGIA	1.00
567	1 MOTOBOMBA ROJA	1.00
567	1 FUENTE DE PODER	1.00
567	1 CORTADORA	1.00
567	1 SEPARADORA	1.00
567	18 CILINDROS DE AIRE	1.00
567	10 LAMPARAS SORDAS	1.00
567	3 TURBOJET	1.00
515	4 TABLETS	1.00
569	5 CAMILLAS RODANTES	1.00
569	1 PEDIPACK	1.00
569	3 PEDIPACK	1.00
569	1 CAMILLA AMARILLA	1.00
569	3 CAMILLAS	1.00
569	5 CIL. DE OXIGENO 1M.	1.00
569	15 CAMILLAS RIGIDAS	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
569	8 CHALECOS DE EXTRA.	1.00
569	3 CIL. DE O2 1/2M	1.00
569	3 MALETINES DE VIAS AEREAS	1.00
569	7 ARAÑAS SUJETADORES	1.00
569	2 CAMILLAS CORTAS	1.00
569	1 DEA	1.00
569	1 DEA	1.00
569	6 MALETINES COMPLETOS	1.00
569	1 CASCO VERDE	1.00
569	1 CASCO VERDE	1.00
569	1 CASCO VERDE	1.00
569	1 CASCO VERDE	1.00
569	1 MALETIN DE RESCATE	1.00
569	8 IMOVILIZADORES CRANEALES	1.00
569	1 BOMBA DE INFUCION	1.00
569	1 BOMBA DE INFUCION	1.00
569	1 ASPIRADOR	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	CAMIONETA	1.00
541	CAMION BOMBERO	1.00
541	CISTERNA	1.00
541	CAMION BOMBERO	1.00
541	CAMION BOMBERO	1.00
541	CAMION ESCALA	1.00
541	CAMIONETA	1.00
541	CAMIONETA	1.00
569	20 CHAQUETONES DE BOMBERO	1.00
569	20 PANTALONES DE BOMBERO	1.00
569	20 CASCOS DE BOMBERO	1.00
569	2 CASCOS DE BOMBERO	1.00
569	1 CHAQUETON DE BOMBERO	1.00
569	1 CHAQUETON DE BOMBERO	1.00
569	1CHAQUETON DE BOMBERO	1.00
569	2 PANTALONES DE BOMBERO	1.00
569	1 PANTALON DE BOMBERO	1.00
569	1 PANTALON DE BOMBERO	1.00
569	GUANTES	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
569	3 EQUIPOS DE BOMBERO CAFÉ	1.00
511-0904-1	Escritorio- forma de U	1.00
511-0904-2	Escritorio	1.00
569-0904-2	Minisplit (Clima)	1.00
511-0904-3	Silla tipo vinil de piel (Contribuyente	1.00
511-0904-4	Silla tipo vinil de piel (Contribuyente	1.00
513-0904-1	Plano Catastral General de ramos ar	1.00
513-0904-2	Plano Catastral General de ramos ar	1.00
513-0904-3	Cuadro (Decoracion de oficina)	1.00
511-0904-5	Escritorio	1.00
511-0904-6	Silla Ejecutiva Asiento Giratorio	1.00
511-0904-7	Silla tipo vinil de piel (Contribuyente	1.00
511-0904-8	Estanteria (2) de 6 repisas c/u	1.00
511-0904-9	Escritorio	1.00
511-0904-10	Silla Ejecutiva Asiento Giratorio	1.00
511-0904-11	Silla tipo vinil de piel (Contribuyente	1.00
511-0904-12	Archivero 4 cajones	1.00
511-0904-13	Archivero 4 cajones	1.00
511-0904-14	Archivero 4 cajones	1.00
511-0904-15	Archivero 4 cajones	1.00
511-0904-16	Archivero 4 cajones	1.00
511-0904-17	Caja Porta planos	1.00
511-0904-18	Escritorio	1.00
511-0904-19	Silla Ejecutiva Asiento Giratorio	1.00
511-0904-20	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-21	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-22	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-23	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-24	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-25	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-26	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-27	Sillas Forro de Tela	1.00
569-0904-4	Ventilador	1.00
511-0904-28	Mesa Redonda para Juntas	1.00
515-0904-1	CPU	1.00
515-0904-2	Mouse	1.00
515-0904-3	Teclado Computadora	1.00
515-0904-4	Monitor (Pantalla)	1.00
515-0904-5	CPU (Generico)	1.00
515-0904-6	Mouse	1.00
515-0904-7	Teclado (Computadora)	1.00
515-0904-8	Monitor (Pantalla)	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
515-0904-9	CPU-LG	1.00
515-0904-10	Mouse-Acteck	1.00
515-0904-11	Teclado-Acteck (Computadora)	1.00
515-0904-12	Monitor-LG (Pantalla)	1.00
515-0904-13	Monitor-Acer(Pantalla)	1.00
515-0904-14	Monitor-Samsung(Pantalla)	1.00
569-0904-3	Regulador-M	1.00
515-0904-15	CPU	1.00
569-0904-1	Regulador (Blanco)	1.00
511-301-1	ESCRITORIO	1.00
511-301-2	SILLA SECRETARIAL TELA	1.00
511-301-3	ARCHIVERO CHICO 3 CAJONES	1.00
511-301-4	ARCHIVERO MADERA 4 CAJONES	1.00
511-301-5	CREDENZA METALICA CAFE	1.00
511-301-6	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-7	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-8	ARCHIVERO MADERA 4 CAJONES	1.00
511-301-9	ESCRITORIO EN U 3 CAJONES CON LI	1.00
511-301-10	SILLA CHOCOLATE	1.00
511-301-11	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-12	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-13	LIBRERO NEGRO	2,436.00
511-301-1	MINISPLIT	1.00
511-301-2	CUADRO DECORATIVO	1.00
511-301-14	MESA DE JUNTAS CAFE	1.00
511-301-15	SILLA GIRATORIA SALA DE JUNTAS	1.00
511-301-16	SILLA GIRATORIA SALA DE JUNTAS	1.00
511-301-17	SILLA GIRATORIA SALA DE JUNTAS	1.00
511-301-18	SILLA GIRATORIA SALA DE JUNTAS	1.00
511-301-19	SILLA GIRATORIA SALA DE JUNTAS	1.00
511-301-20	SILLA GIRATORIA RECEPCIÓN	1.00
511-301-21	ESTANTE DOBLE GRIS	1.00
511-301-22	ESTANTE DOBLE GRIS	1.00
511-301-23	ARCHIVERO MADERA 4 CAJONES	1.00
511-301-24	LIBRERO NEGRO	1.00
511-301-25	ESCRITORIO CAFE	1.00
511-301-26	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-3	VENTILADOR	1.00
511-301-27	ESCRITORIO CHOCOLATE	1.00
511-301-28	ESCRITORIO GRIS	1.00
511-301-29	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-30	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-301-31	ARCHIVERO METALLICO	1.00
511-301-32	ARCHIVERO METALLICO	1.00
511-301-33	SILLA SECRETARIAL EN TELA	1.00
515-301-1	IMPRESORA HP LASER 2015	1.00
515-301-2	TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-301-3	MOUSE	1.00
515-301-4	REGULADOR	1.00
515-301-5	COMPUTADORA INTEGRAL ACER	1.00
515-301-6	IMPRESORA HP LASER 1025	1.00
515-301-7	TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-301-8	MOUSE	1.00
515-301-9	REGULADOR	1.00
515-301-10	MONITOR NEGRO CON GRIS	1.00
515-301-11	TRITURADOR DE PAPEL	1.00
515-301-12	PAR DE BOCINAS	1.00
515-301-7	MONITOR NEGRO	1.00
515-301-13	TECLADO NEGRO	1.00
515-301-14	MOUSE NEGRO	1.00
515-301-15	CPU ACVTEK	1.00
515-301-16	CPU NEGRO	1.00
515-301-17	MONITOR BENQ	1.00
515-301-18	TECLADO	1.00
515-301-19	REGULADOR	1.00
515-301-20	MONITOR	1.00
515-301-21	TECLADO	1.00
515-301-22	MOUSE	1.00
515-301-23	CPU	1.00
515-301-24	REGULADOR	1.00
511-0801-1	ESCRITORIO METALICO	1.00
511-0801-2	SILLA RECUBRIMIENTO TELA	1.00
511-0801-3	SILLA RECUBRIMIENTO TELA	1.00
511-0801-4	SILLA METALICA	1.00
511-0801-5	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA D	1.00
511-0801-6	SILLA METALICA	1.00
511-0801-7	SILLA METALICA	1.00
511-0801-8	ESTANTES METALICOS 5 DIVISIONES	1.00
511-0801-9	ESTANTES METALICOS 5 DIVISIONES	1.00
511-0801-10	ABANICO DE PEDESTAL	1.00
511-0801-11	REFRIGERADOR VERTICAL	1.00
511-0801-12	TANQUE DE GAS 30 KG	1.00
511-0801-13	BASCULA	1.00
511-0801-14	ABANICO DE PEDESTAL	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-15	ARCHIVERO COLOR NOGAL 4 CAJON	1.00
511-0801-16	ARCHIVERO COLOR NOGAL 4 CAJON	1.00
511-0801-17	ESCRITORIO ESCUADRA 2 CAJONES	1.00
511-0801-18	ARCHIVERO METALICO 3 CAJONES	1.00
511-0801-19	ESCRITORIO ESCUADRA 2 CAJONES	1.00
511-0801-20	CREDENZA	1.00
511-0801-21	MESA DE MADERA PARA COMPUTA	1.00
511-0801-22	CREDENZA	1.00
511-0801-23	SILLA TUBULAR	1.00
511-0801-24	SILLA CON DESCANSO	1.00
511-0801-25	SILLA EJECUTIVA	1.00
511-0801-26	SILLA EJECUTIVA	1.00
511-0801-27	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-28	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
511-0801-29	SILLA TUBULAR GRANDE	1.00
511-0801-30	COMPRESOR	1.00
511-0801-31	SILLA	1.00
511-0801-32	SILLA DE TELA TIPO SECRETARIAL	1.00
511-0801-33	ESTANTES METALICOS 3 DIVISIONES	1.00
511-0801-34	ESTANTES METALICOS 3 DIVISIONES	1.00
511-0801-35	REGULADOR	1.00
511-0801-36	REGULADOR	1.00
511-0801-37	SILLA TUBULAR1	1.00
511-0801-38	SILLA TUBULAR2	1.00
511-0801-39	SILLA TUBULAR3	1.00
511-0801-40	SILLA TUBULAR4	1.00
511-0801-41	SILLA TUBULAR5	1.00
511-0801-42	SILLA TUBULAR6	1.00
511-0801-43	SILLA TUBULAR7	1.00
511-0801-44	SILLA TUBULAR8	1.00
511-0801-45	SILLA TUBULAR9	1.00
511-0801-46	SILLA TUBULAR10	1.00
511-0801-47	SILLA TUBULAR11	1.00
511-0801-48	SILLA TUBULAR12	1.00
511-0801-49	ESCRITORIO 3 CAJONES1	1.00
511-0801-50	ESCRITORIO 3 CAJONES2	1.00
511-0801-51	ESCRITORIO ESCUADRA 2 CAJONES	1.00
511-0801-52	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-53	SILLA EJECUTIVA	1.00
511-0801-54	BANCA DE 4 UNIDASDES1	1.00
511-0801-55	BANCA DE 4 UNIDASDES2	1.00
512-0801-56	MESA INFANTIL	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
512-0801-57	SILLAS INFNTILES1	1.00
512-0801-58	SILLAS INFNTILES2	1.00
512-0801-59	SILLAS INFNTILES3	1.00
512-0801-60	SILLAS INFNTILES4	1.00
511-0801-61	MESA PEQUEÑA DE RECEPCION	1.00
511-0801-62	MESA DE REUNION	1.00
519-0801-63	PIZARRON GRANDE	1.00
511-0801-64	SILLA EJECUTIVA	1.00
511-0801-65	MESA DE RECEPCION	1.00
519-0801-66	CALENTADOR	1.00
519-0801-67	CALENTADOR	1.00
511-0801-68	ESCRITORIO 3 CAJONES	1.00
511-0801-69	ESCRITORIO 3 CAJONES	1.00
511-0801-70	MOUSE	1.00
511-0801-71	ESTANTES METALICOS 5 DIV1	1.00
511-0801-72	ESTANTES METALICOS 5 DIV2	1.00
511-0801-73	MINIESCRITORIO 3 CAJONES	1.00
511-0801-74	SILLA TUBULAR	1.00
511-0801-75	TECLADO	1.00
511-0801-76	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
511-0801-77	SILLA TUBULAR GRANDE	1.00
511-0801-78	SILLA CON DESCANSA BRAZOS	1.00
511-0801-79	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-80	SILLA METALICA	1.00
511-0801-81	PINTARRON	1.00
511-0801-82	MESA DE MADERA (RECTANGULAR)	1.00
511-0801-83	SILLAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-84	SILLAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-85	SILLAS DE PLASTICO3	1.00
511-0801-86	SILLAS DE PLASTICO4	1.00
511-0801-87	SILLAS DE PLASTICO5	1.00
511-0801-88	SILLAS SECRETARIALES1	1.00
511-0801-89	SILLAS SECRETARIALES2	1.00
531-0801-90	SILLON DENTAL	1.00
511-0801-91	LOTE DE SILLAS42	1.00
511-0801-92	MESA INFANTIL	1.00
511-0801-93	SILLAS INFANTILES1	1.00
511-0801-94	SILLAS INFANTILES2	1.00
511-0801-95	SILLAS INFANTILES3	1.00
511-0801-96	SILLAS INFANTILES4	1.00
511-0801-97	MESAS RECTANGULARES1	1.00
511-0801-98	MESAS RECTANGULARES2	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-99	MESAS RECTANGULARES3	1.00
511-0801-100	ESTANTE METALICO	1.00
519-0801-101	MAQUINAS DE COSER1	1.00
519-0801-102	MAQUINAS DE COSER2	1.00
519-0801-103	MAQUINAS DE COSER3	1.00
519-0801-104	MAQUINAS DE COSER4	1.00
519-0801-105	MAQUINAS DE COSER5	1.00
519-0801-106	MAQUINAS DE COSER6	1.00
511-0801-107	PINTARRON	1.00
519-0801-108	LAVABO DE BELLEZA	1.00
511-0801-109	ESPEJO	1.00
511-0801-110	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-111	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-112	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-113	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-114	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-115	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-116	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-117	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-118	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-119	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-120	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-121	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-122	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-123	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-124	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-125	SILLAS1	1.00
511-0801-126	SILLAS2	1.00
511-0801-127	SILLAS3	1.00
511-0801-128	SILLAS4	1.00
511-0801-129	SILLAS5	1.00
511-0801-130	SILLAS6	1.00
511-0801-131	SILLAS7	1.00
511-0801-132	SILLAS8	1.00
511-0801-133	SILLAS9	1.00
511-0801-134	SILLAS10	1.00
511-0801-135	SILLAS11	1.00
511-0801-136	SILLAS12	1.00
511-0801-137	SILLAS13	1.00
511-0801-138	SILLAS14	1.00
511-0801-139	SILLAS15	1.00
511-0801-140	ESCRITORIOS1	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-141	ESCRITORIOS2	1.00
511-0801-142	ESCRITORIOS3	1.00
511-0801-143	ARCHIVERO	1.00
519-0801-144	SILLON DE BELLEZA	1.00
511-0801-145	EXTINTOR1	1.00
511-0801-146	EXTINTOR2	1.00
511-0801-147	ESCRITORIO CHICO	1.00
511-0801-148	ESTERILIZADOR	1.00
511-0801-149	ESCRITORIO	1.00
511-0801-150	ARCHIVERO 3 CAJONES METALICO	1.00
511-0801-151	ESCRITORIO MADERA	1.00
511-0801-152	PINTARRON	1.00
511-0801-153	MESA RECTANGULAR1	1.00
511-0801-154	MESA RECTANGULAR2	1.00
511-0801-155	MESA RECTANGULAR3	1.00
511-0801-156	SILLA1	1.00
511-0801-157	SILLA2	1.00
511-0801-158	SILLA3	1.00
511-0801-159	SILLA4	1.00
511-0801-160	SILLA5	1.00
511-0801-161	SILLA6	1.00
511-0801-162	SILLA7	1.00
511-0801-163	SILLA8	1.00
511-0801-164	SILLA9	1.00
511-0801-165	SILLA10	1.00
511-0801-166	SILLA11	1.00
511-0801-167	SILLA12	1.00
511-0801-168	SILLA13	1.00
511-0801-169	SILLA14	1.00
511-0801-170	SILLA15	1.00
511-0801-171	SILLA16	1.00
511-0801-172	SILLA17	1.00
511-0801-173	SILLA19	1.00
511-0801-174	SILLA19	1.00
511-0801-175	ESTANTES METALICOS DE 4 DIVISION	1.00
511-0801-176	ESTANTES METALICOS DE 4 DIVISION	1.00
511-0801-177	ESTANTES METALICOS DE 4 DIVISION	1.00
511-0801-178	ESTANTES METALICOS DE 4 DIVISION	1.00
511-0801-179	PINTARRON	1.00
511-0801-180	MUEBLE PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-181	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-182	MESA RECTANGULAR PARA COSTUR	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-183	ESTANTES 4 DIVICIONES1	1.00
511-0801-184	ESTANTES 4 DIVICIONES2	1.00
511-0801-185	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)1	1.00
511-0801-186	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)2	1.00
511-0801-187	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)3	1.00
511-0801-188	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)4	1.00
511-0801-189	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)5	1.00
511-0801-190	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)6	1.00
511-0801-191	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)7	1.00
511-0801-192	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)8	1.00
511-0801-193	SILLAS PEGABLES1	1.00
511-0801-194	SILLAS PEGABLES2	1.00
511-0801-195	SILLAS PEGABLES3	1.00
511-0801-196	SILLAS PEGABLES4	1.00
511-0801-197	SILLAS PEGABLES5	1.00
511-0801-198	PIZARRON	1.00
519-0801-199	MAQUINAS DE COSER1	1.00
519-0801-200	MAQUINAS DE COSER2	1.00
519-0801-201	MAQUINAS DE COSER3	1.00
519-0801-202	MAQUINAS DE COSER4	1.00
519-0801-203	MAQUINAS DE COSER5	1.00
519-0801-204	MAQUINAS DE COSER6	1.00
511-0801-205	VENTILADORES DE TECHO1	1.00
511-0801-206	VENTILADORES DE TECHO2	1.00
511-0801-207	VENTILADORES DE TECHO3	1.00
511-0801-208	EXTINTOR	1.00
519-0801-209	PARRILLA 2 QUEMADORES	1.00
511-0801-210	TANQUES DE GAS 30 KG1	1.00
511-0801-211	TANQUES DE GAS 30 KG2	1.00
511-0801-212	ESTANTES METALICOS 5 DIVISIONES	1.00
511-0801-213	ESTANTES METALICOS 5 DIVISIONES	1.00
511-0801-214	MUEBLE DE MADERA	1.00
519-0801-215	REFRIGERADOR LG	1.00
511-0801-216	MESAS LARGAS 1	1.00
511-0801-217	MESAS LARGAS 2	1.00
511-0801-218	MESAS1	1.00
511-0801-219	MESAS2	1.00
511-0801-220	MESAS3	1.00
519-0801-221	CATRES1	1.00
519-0801-222	CATRES2	1.00
519-0801-223	CATRES3	1.00
519-0801-224	CATRES4	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
519-0801-225	CATRES5	1.00
519-0801-226	CATRES6	1.00
519-0801-227	CATRES7	1.00
519-0801-228	CATRES8	1.00
519-0801-229	CATRES9	1.00
519-0801-230	CATRES10	1.00
511-0801-231	VENTILADORES DE TECHO1	1.00
511-0801-232	VENTILADORES DE TECHO2	1.00
511-0801-233	SILLA1	1.00
511-0801-234	SILLA2	1.00
511-0801-235	SILLA3	1.00
511-0801-236	SILLA4	1.00
511-0801-237	SILLA5	1.00
511-0801-238	SILLA6	1.00
511-0801-239	SILLA7	1.00
511-0801-240	SILLA8	1.00
511-0801-241	SILLA9	1.00
511-0801-242	SILLA10	1.00
511-0801-243	SILLA11	1.00
511-0801-244	SILLA12	1.00
511-0801-245	SILLA13	1.00
511-0801-246	SILLA14	1.00
511-0801-247	SILLA15	1.00
511-0801-248	SILLA16	1.00
511-0801-249	SILLA17	1.00
511-0801-250	SILLA18	1.00
511-0801-251	SILLA19	1.00
511-0801-252	SILLA20	1.00
511-0801-253	SILLA1	1.00
511-0801-254	SILLA2	1.00
511-0801-255	SILLA3	1.00
511-0801-256	SILLA4	1.00
511-0801-257	SILLA5	1.00
511-0801-258	SILLA6	1.00
511-0801-259	SILLA7	1.00
511-0801-260	SILLA8	1.00
511-0801-261	SILLA9	1.00
511-0801-262	SILLA10	1.00
511-0801-263	SILLA11	1.00
511-0801-264	SILLA12	1.00
511-0801-265	SILLA13	1.00
511-0801-266	SILLA14	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-267	SILLA15	1.00
511-0801-268	SILLA16	1.00
511-0801-269	SILLA17	1.00
511-0801-270	SILLA18	1.00
511-0801-271	SILLA19	1.00
511-0801-272	SILLA20	1.00
511-0801-273	SILLA21	1.00
511-0801-274	SILLA22	1.00
511-0801-275	SILLA23	1.00
511-0801-276	SILLA24	1.00
511-0801-277	SILLA25	1.00
511-0801-278	TINACO (INSTALADO)	1.00
511-0801-279	LICUADORA	1.00
511-0801-280	TARJA DE ACERO INOXIDABLE	1.00
511-0801-281	COBIJAS1	1.00
511-0801-282	COBIJAS2	1.00
511-0801-283	LAVADO PARA SALON DE BELLEZA	1.00
511-0801-284	SILLAS TUBULARES1	1.00
511-0801-285	SILLAS TUBULARES2	1.00
511-0801-286	SILLAS TUBULARES3	1.00
511-0801-287	SILLAS TUBULARES4	1.00
511-0801-288	SILLAS TUBULARES5	1.00
511-0801-289	SILLAS TUBULARES6	1.00
511-0801-290	SILLAS TUBULARES7	1.00
511-0801-291	SILLAS TUBULARES8	1.00
511-0801-292	SILLAS TUBULARES9	1.00
511-0801-293	SILLAS TUBULARES10	1.00
511-0801-294	SILLAS TUBULARES11	1.00
511-0801-295	SILLAS DE TELA1	1.00
511-0801-296	SILLAS DE TELA2	1.00
511-0801-297	SILLAS DE TELA3	1.00
511-0801-298	SILLAS DE TELA4	1.00
511-0801-299	SILLAS DE TELA5	1.00
511-0801-300	SILLAS DE TELA6	1.00
511-0801-301	SILLAS DE TELA7	1.00
511-0801-302	SILLAS DE TELA8	1.00
511-0801-303	SILLAS DE TELA9	1.00
511-0801-304	SILLAS DE TELA10	1.00
511-0801-305	SILLAS DE TELA11	1.00
511-0801-306	SILLAS DE TELA12	1.00
511-0801-307	SILLAS DE TELA13	1.00
511-0801-308	SILLAS DE TELA14	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-309	SILLAS DE TELA15	1.00
511-0801-310	SILLAS DE TELA16	1.00
511-0801-311	SILLAS DE TELA17	1.00
511-0801-312	SILLAS DE TELA18	1.00
511-0801-313	SILLAS DE TELA19	1.00
511-0801-314	SILLAS DE TELA20	1.00
511-0801-315	SILLAS DE TELA21	1.00
511-0801-316	SILLAS DE TELA22	1.00
511-0801-317	SILLAS DE TELA23	1.00
511-0801-318	SILLAS DE TELA24	1.00
511-0801-319	SILLAS DE TELA25	1.00
511-0801-320	SILLAS DE TELA26	1.00
511-0801-321	MESA RECTANGULAR1	1.00
511-0801-322	MESA RECTANGULAR2	1.00
511-0801-323	MESA RECTANGULAR3	1.00
511-0801-324	MESA RECTANGULAR4	1.00
511-0801-325	ARCHIVEROS 4 CAJONES1	1.00
511-0801-326	ARCHIVEROS 4 CAJONES2	1.00
511-0801-327	ARCHIVEROS 4 CAJONES3	1.00
511-0801-328	ARCHIVERO 2 CAJONES4	1.00
511-0801-329	SILLAS SECRETARIALES1	1.00
511-0801-330	SILLAS SECRETARIALES2	1.00
511-0801-331	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-332	EXTINTOR	1.00
511-0801-333	VENTILADOR DE TECHO	1.00
511-0801-334	MESA RECTANGULAR 1	1.00
511-0801-335	MESA RECTANGULAR 2	1.00
511-0801-336	MESA RECTANGULAR 3	1.00
511-0801-337	MESA RECTANGULAR 4	1.00
511-0801-338	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-339	ARCHIVERO 2 CAJONES	1.00
511-0801-340	SILLAS1	1.00
511-0801-341	SILLAS2	1.00
511-0801-342	SILLAS3	1.00
511-0801-343	SILLAS4	1.00
511-0801-344	SILLAS5	1.00
511-0801-345	SILLAS6	1.00
511-0801-346	SILLAS7	1.00
511-0801-347	SILLAS8	1.00
511-0801-348	SILLAS9	1.00
511-0801-349	SILLAS10	1.00
511-0801-350	SILLAS11	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-351	SILLAS12	1.00
511-0801-352	SILLAS13	1.00
511-0801-353	SILLAS14	1.00
511-0801-354	SILLAS15	1.00
511-0801-355	SILLAS16	1.00
511-0801-356	SILLAS17	1.00
511-0801-357	SILLAS18	1.00
511-0801-358	SILLAS19	1.00
511-0801-359	SILLAS20	1.00
511-0801-360	SILLAS21	1.00
511-0801-361	SILLAS22	1.00
511-0801-362	SILLAS23	1.00
511-0801-363	SILLAS24	1.00
511-0801-364	SILLAS25	1.00
511-0801-365	SILLAS26	1.00
511-0801-366	SILLAS27	1.00
511-0801-367	SILLAS28	1.00
511-0801-368	SILLAS29	1.00
511-0801-369	SILLAS30	1.00
511-0801-370	SILLAS31	1.00
511-0801-371	SILLAS32	1.00
511-0801-372	SILLAS33	1.00
511-0801-373	SILLAS34	1.00
511-0801-374	SILLAS35	1.00
511-0801-375	SILLAS36	1.00
511-0801-376	SILLAS37	1.00
511-0801-377	TANQUES DE GAS1	1.00
511-0801-378	TANQUES DE GAS2	1.00
511-0801-379	ESTUFA 4 QUEMADORES	1.00
511-0801-380	PARRILLA 2 QUEMADORES Y PLANCH	1.00
511-0801-381	REFRIGERADOR	1.00
511-0801-382	BOCINA	1.00
511-0801-383	ALACENAS METALICAS 4 NIVELES1	1.00
511-0801-384	ALACENAS METALICAS 4 NIVELES2	1.00
511-0801-385	TANQUE ESTACIONARIO	1.00
511-0801-386	EXTINTOR1	1.00
511-0801-387	EXTINTOR2	1.00
511-0801-388	ESCRITORIOS1	1.00
511-0801-389	ESCRITORIOS2	1.00
511-0801-390	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-391	COLCHONETAS1	1.00
511-0801-392	COLCHONETAS2	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-393	COLCHONETAS3	1.00
511-0801-394	COLCHONETAS4	1.00
511-0801-395	COLCHONETAS5	1.00
511-0801-396	COLCHONETAS6	1.00
511-0801-397	COLCHONETAS7	1.00
511-0801-398	COLCHONETAS8	1.00
511-0801-399	COLCHONETAS9	1.00
511-0801-400	COLCHONETAS10	1.00
511-0801-401	COLCHONETAS11	1.00
511-0801-402	COLCHONETAS12	1.00
511-0801-403	COLCHONETAS13	1.00
511-0801-404	COLCHONETAS14	1.00
511-0801-405	COLCHONETAS15	1.00
511-0801-406	COLCHONETAS16	1.00
511-0801-407	COLCHONETAS17	1.00
531-0801-408	ANAQUEL (FARMACIA)1	1.00
531-0801-409	ANAQUEL (FARMACIA)2	1.00
531-0801-410	ANAQUEL (FARMACIA)2	1.00
531-0801-411	ANAQUEL (FARMACIA)4	1.00
531-0801-412	VITRINA (FARMACIA)	1.00
511-0801-413	BANCO DE COCINA	1.00
511-0801-414	PORTAPAPELES	1.00
511-0801-415	PINTARRONES1	1.00
511-0801-416	PINTARRONES2	1.00
511-0801-417	MUEBLES PARA COMPUTADORA1	1.00
511-0801-418	MUEBLES PARA COMPUTADORA2	1.00
511-0801-419	MUEBLES PARA COMPUTADORA3	1.00
511-0801-420	MUEBLES PARA COMPUTADORA4	1.00
511-0801-421	SILLAS SECRETARIALES1	1.00
511-0801-422	SILLAS SECRETARIALES2	1.00
511-0801-423	SILLAS SECRETARIALES3	1.00
511-0801-424	SILLAS SECRETARIALES4	1.00
511-0801-425	SILLAS SECRETARIALES5	1.00
511-0801-426	ESTANTES DE ACERO1	1.00
511-0801-427	ESTANTES DE ACERO2	1.00
532-0801-428	BASCULA DE PEDESTAL	1.00
511-0801-429	ARCHIVEROS 3 CAJONES1	1.00
511-0801-430	ARCHIVEROS 3 CAJONES2	1.00
511-0801-431	PINTARRON DE PEDESTAL	1.00
511-0801-432	SILLAS PEGABLES1	1.00
511-0801-433	SILLAS PEGABLES2	1.00
511-0801-434	SILLAS PEGABLES3	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-435	SILLAS PEGABLES4	1.00
511-0801-436	SILLAS PEGABLES5	1.00
511-0801-437	SILLAS PEGABLES6	1.00
511-0801-438	SILLAS PEGABLES7	1.00
511-0801-439	SILLAS PEGABLES8	1.00
511-0801-440	SILLAS PEGABLES9	1.00
511-0801-441	SILLAS PEGABLES10	1.00
511-0801-442	ESPEJO	1.00
519-0801-443	TELEVISON	1.00
519-0801-444	DVD	1.00
519-0801-445	BASE DE METAL PARA TV	1.00
511-0801-446	MESA RECTANGULAR PARA COSTUR	1.00
511-0801-447	VENTILADORES DE TECHO1	1.00
511-0801-448	VENTILADORES DE TECHO2	1.00
513-0801-449	GUITARRAS1	1.00
513-0801-450	GUITARRAS2	1.00
513-0801-451	GUITARRAS3	1.00
511-0801-452	SILLA TUBULAR1	1.00
511-0801-453	SILLA TUBULAR2	1.00
511-0801-454	SILLA TUBULAR3	1.00
511-0801-455	SILLA TUBULAR4	1.00
511-0801-456	SILLA TUBULAR5	1.00
511-0801-457	SILLA TUBULAR6	1.00
511-0801-458	SILLA TUBULAR7	1.00
511-0801-459	SILLA TUBULAR8	1.00
511-0801-460	SILLA TUBULAR9	1.00
511-0801-461	SILLA TUBULAR10	1.00
511-0801-462	SILLA TUBULAR11	1.00
511-0801-463	SILLA TUBULAR12	1.00
511-0801-464	SILLA TUBULAR13	1.00
511-0801-465	MESA GRANDE DE MADERA1	1.00
511-0801-466	MESA GRANDE DE MADERA2	1.00
511-0801-467	SILLAS PLAGABLES1	1.00
511-0801-468	SILLAS PLAGABLES2	1.00
511-0801-469	SILLAS PLAGABLES3	1.00
511-0801-470	SILLAS PLAGABLES4	1.00
511-0801-471	SILLAS PLAGABLES5	1.00
511-0801-472	SILLAS1	1.00
511-0801-473	SILLAS2	1.00
511-0801-474	SILLAS3	1.00
511-0801-475	SILLAS4	1.00
511-0801-476	SILLAS5	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-477	SILLAS6	1.00
511-0801-478	SILLAS7	1.00
511-0801-479	SILLAS8	1.00
511-0801-480	SILLAS9	1.00
511-0801-481	SILLAS10	1.00
511-0801-482	SILLAS11	1.00
511-0801-483	SILLAS12	1.00
511-0801-484	SILLAS13	1.00
511-0801-485	SILLAS14	1.00
511-0801-486	SILLAS15	1.00
511-0801-487	SILLAS16	1.00
511-0801-488	SILLAS17	1.00
511-0801-489	SILLAS18	1.00
511-0801-490	SILLAS19	1.00
511-0801-491	SILLAS20	1.00
511-0801-492	SILLAS21	1.00
511-0801-493	SILLAS22	1.00
511-0801-494	SILLAS23	1.00
511-0801-495	SILLAS24	1.00
511-0801-496	SILLAS25	1.00
511-0801-497	SILLAS26	1.00
511-0801-498	SILLAS27	1.00
511-0801-499	SILLAS28	1.00
511-0801-500	SILLAS29	1.00
511-0801-501	SILLAS30	1.00
511-0801-502	SILLAS31	1.00
511-0801-503	SILLAS32	1.00
511-0801-504	SILLAS33	1.00
511-0801-505	SILLAS34	1.00
511-0801-506	SILLAS35	1.00
511-0801-507	SILLAS36	1.00
511-0801-508	SILLAS37	1.00
511-0801-509	SILLAS38	1.00
511-0801-510	SILLAS39	1.00
511-0801-511	SILLAS40	1.00
511-0801-512	SILLAS41	1.00
511-0801-513	SILLAS42	1.00
511-0801-514	SILLAS43	1.00
511-0801-515	MESAS1	1.00
511-0801-516	MESAS2	1.00
511-0801-517	MESAS3	1.00
511-0801-518	MESAS4	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-519	MESAS5	1.00
519-0801-520	MAQUINAS DE COSER	1.00
511-0801-521	REFRIGERADOR	1.00
511-0801-522	ESTUFA	1.00
511-0801-523	LICUADORA	1.00
511-0801-524	MESA RECTANGULAR DE MADERA1	1.00
511-0801-525	MESA RECTANGULAR DE MADERA2	1.00
511-0801-526	MESA RECTANGULAR DE MADERA3	1.00
511-0801-527	MESA RECTANGULAR DE MADERA4	1.00
511-0801-528	MESA RECTANGULAR1	1.00
511-0801-529	MESA RECTANGULAR2	1.00
511-0801-530	VENTILADOR DE TECHO1	1.00
511-0801-531	VENTILADOR DE TECHO2	1.00
511-0801-532	MUEBLES METALICOS TIPO ALACENA	1.00
511-0801-533	MUEBLES METALICOS TIPO ALACENA	1.00
511-0801-534	REPISA 5 ENTREPAÑOS1	1.00
511-0801-535	REPISA 5 ENTREPAÑOS2	1.00
511-0801-536	REPISA 5 ENTREPAÑOS3	1.00
511-0801-537	SILLAS1	1.00
511-0801-538	SILLAS2	1.00
511-0801-539	SILLAS3	1.00
511-0801-540	SILLAS4	1.00
511-0801-541	SILLAS5	1.00
511-0801-542	SILLAS6	1.00
511-0801-543	SILLAS7	1.00
511-0801-544	SILLAS8	1.00
511-0801-545	SILLAS9	1.00
511-0801-546	SILLAS10	1.00
511-0801-547	SILLAS11	1.00
511-0801-548	SILLAS12	1.00
511-0801-549	SILLAS13	1.00
511-0801-550	SILLAS14	1.00
511-0801-551	SILLAS15	1.00
511-0801-552	SILLAS16	1.00
511-0801-553	SILLAS17	1.00
511-0801-554	SILLAS18	1.00
511-0801-555	SILLAS19	1.00
511-0801-556	SILLAS20	1.00
511-0801-557	SILLAS21	1.00
511-0801-558	SILLAS22	1.00
511-0801-559	SILLAS23	1.00
511-0801-560	SILLAS24	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-561	SILLAS25	1.00
511-0801-562	SILLAS26	1.00
511-0801-563	SILLAS27	1.00
511-0801-564	SILLAS28	1.00
511-0801-565	SILLAS29	1.00
511-0801-566	SILLAS30	1.00
511-0801-567	SILLAS PLASTICO1	1.00
511-0801-568	SILLAS PLASTICO2	1.00
511-0801-569	SILLAS PLASTICO3	1.00
511-0801-570	SILLAS PLASTICO4	1.00
511-0801-571	SILLAS PLASTICO5	1.00
511-0801-572	SILLAS PLASTICO6	1.00
511-0801-573	SILLAS PLASTICO7	1.00
511-0801-574	SILLAS PLASTICO8	1.00
511-0801-575	SILLAS PLASTICO9	1.00
511-0801-576	SILLAS PLASTICO10	1.00
511-0801-577	ARCHIVERO 6 ENBTREPAÑOS	1.00
511-0801-578	ARCHIVERO 4 ENTREPAÑOS Y 2 PUE	1.00
511-0801-579	PINTARRONES1	1.00
511-0801-580	PINTARRONES2	1.00
511-0801-581	ESPEJO1	1.00
511-0801-582	ESPEJO2	1.00
511-0801-583	LICUADORA	1.00
511-0801-584	TANQUE DE GAS	1.00
511-0801-585	BANCOS DE MADERA1	1.00
511-0801-586	BANCOS DE MADERA2	1.00
511-0801-587	BANCOS DE MADERA3	1.00
511-0801-588	BANCOS DE MADERA4	1.00
511-0801-589	BANCOS DE MADERA5	1.00
511-0801-590	BANCOS DE MADERA6	1.00
511-0801-591	BANCOS DE MADERA7	1.00
511-0801-592	BANCOS DE MADERA8	1.00
511-0801-593	BANCOS DE MADERA9	1.00
511-0801-594	BANCOS DE MADERA10	1.00
511-0801-595	BANCOS DE MADERA11	1.00
511-0801-596	BANCOS DE MADERA12	1.00
511-0801-597	BANCOS DE MADERA13	1.00
511-0801-598	BANCOS DE MADERA14	1.00
511-0801-599	BANCOS DE MADERA15	1.00
511-0801-600	BANCOS DE MADERA16	1.00
511-0801-601	MESAS DE MADERA1	1.00
511-0801-602	MESAS DE MADERA2	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-603	MESAS DE MADERA1	1.00
511-0801-604	MESAS DE MADERA2	1.00
511-0801-605	SILLAS METALICAS1	1.00
511-0801-606	SILLAS METALICAS2	1.00
511-0801-607	SILLAS METALICAS3	1.00
511-0801-608	SILLAS METALICAS4	1.00
511-0801-609	SILLAS METALICAS5	1.00
511-0801-610	SILLAS METALICAS6	1.00
511-0801-611	SILLAS METALICAS7	1.00
511-0801-612	SILLAS METALICAS8	1.00
511-0801-613	SILLAS METALICAS9	1.00
511-0801-614	SILLAS METALICAS10	1.00
511-0801-615	SILLAS METALICAS11	1.00
511-0801-616	SILLAS METALICAS1	1.00
511-0801-617	SILLAS METALICAS2	1.00
511-0801-618	GABINETES METALICOS1	1.00
511-0801-619	GABINETES METALICOS2	1.00
511-0801-620	GABINETES METALICOS3	1.00
511-0801-621	ESTUFAS1	1.00
511-0801-622	ESTUFAS2	1.00
511-0801-623	ESTUFAS3	1.00
511-0801-624	REFRIGERADOR	1.00
531-0801-625	CAMILLAS1	1.00
531-0801-626	CAMILLAS2	1.00
531-0801-627	SILLA DE RUEDAS	1.00
511-0801-628	VENTIALDORES DE PEDESTAL1	1.00
511-0801-629	VENTIALDORES DE PEDESTAL2	1.00
511-0801-630	LICUADORA	1.00
511-0801-631	MESAS CUADRADAS METALICAS1	1.00
511-0801-632	MESAS CUADRADAS METALICAS2	1.00
511-0801-633	SILLAS DE MADERA1	1.00
511-0801-634	SILLAS DE MADERA2	1.00
511-0801-635	SILLAS DE MADERA3	1.00
511-0801-636	SILLAS DE MADERA4	1.00
511-0801-637	SILLAS DE MADERA5	1.00
511-0801-638	SILLAS DE MADERA6	1.00
511-0801-639	SILLAS DE MADERA7	1.00
511-0801-640	SILLAS DE MADERA8	1.00
511-0801-641	SILLAS DE MADERA9	1.00
511-0801-642	SILLAS DE MADERA10	1.00
511-0801-643	SILLAS DE MADERA11	1.00
511-0801-644	SILLAS DE MADERA12	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-645	SILLAS DE MADERA13	1.00
511-0801-646	SILLAS DE MADERA14	1.00
511-0801-647	SILLAS DE MADERA15	1.00
511-0801-648	SILLAS DE MADERA16	1.00
511-0801-649	SILLAS DE MADERA17	1.00
511-0801-650	SILLAS DE MADERA18	1.00
511-0801-651	SILLAS DE MADERA19	1.00
511-0801-652	MESAS RECTANGULARES1	1.00
511-0801-653	MESAS RECTANGULARES2	1.00
511-0801-654	MESAS RECTANGULARES3	1.00
511-0801-655	MESAS RECTANGULARES4	1.00
511-0801-656	MESA CUADRADA DE MADERA	1.00
511-0801-657	SILLAS DE FIERRO1	1.00
511-0801-658	SILLAS DE FIERRO2	1.00
511-0801-659	SILLAS DE FIERRO3	1.00
511-0801-660	SILLAS DE FIERRO4	1.00
511-0801-661	SILLAS DE FIERRO5	1.00
511-0801-662	SILLAS DE FIERRO6	1.00
511-0801-663	SILLAS DE FIERRO7	1.00
511-0801-664	SILLAS DE FIERRO8	1.00
511-0801-665	SILLAS DE FIERRO9	1.00
511-0801-666	SILLAS DE FIERRO10	1.00
511-0801-667	SILLAS DE FIERRO11	1.00
511-0801-668	SILLAS DE FIERRO12	1.00
511-0801-669	SILLAS DE FIERRO13	1.00
511-0801-670	SILLAS DE FIERRO14	1.00
511-0801-671	SILLAS DE FIERRO15	1.00
511-0801-672	SILLAS DE FIERRO16	1.00
511-0801-673	SILLAS DE FIERRO17	1.00
511-0801-674	SILLAS DE FIERRO18	1.00
511-0801-675	SILLAS DE FIERRO19	1.00
511-0801-676	SILLAS DE FIERRO20	1.00
511-0801-677	SILLAS DE FIERRO21	1.00
511-0801-678	SILLAS DE FIERRO22	1.00
511-0801-679	SILLAS DE FIERRO23	1.00
511-0801-680	SILLAS DE FIERRO24	1.00
511-0801-681	SILLAS DE FIERRO25	1.00
511-0801-682	SILLAS DE FIERRO26	1.00
511-0801-683	SILLAS DE FIERRO27	1.00
511-0801-684	SILLAS DE FIERRO28	1.00
511-0801-685	SILLAS DE FIERRO29	1.00
511-0801-686	SILLAS DE FIERRO30	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-687	VENTILADOES DE TECHO1	1.00
511-0801-688	VENTILADOES DE TECHO2	1.00
511-0801-689	VENTILADOES DE TECHO3	1.00
511-0801-690	SILLAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-691	SILLAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-692	SILLAS DE PLASTICO3	1.00
511-0801-693	SILLAS DE PLASTICO4	1.00
511-0801-694	SILLAS DE PLASTICO5	1.00
511-0801-695	SILLAS DE PLASTICO6	1.00
511-0801-696	SILLAS DE PLASTICO7	1.00
511-0801-697	SILLAS DE PLASTICO8	1.00
511-0801-698	SILLAS DE PLASTICO9	1.00
511-0801-699	SILLAS DE PLASTICO10	1.00
511-0801-700	SILLAS DE PLASTICO11	1.00
511-0801-701	SILLAS DE PLASTICO12	1.00
511-0801-702	SILLAS DE PLASTICO13	1.00
511-0801-703	SILLAS DE PLASTICO14	1.00
511-0801-704	SILLAS DE PLASTICO15	1.00
511-0801-705	SILLAS DE PLASTICO16	1.00
511-0801-706	SILLAS DE PLASTICO17	1.00
511-0801-707	SILLAS DE PLASTICO18	1.00
511-0801-708	SILLA-BANCO DE FIERRO	1.00
511-0801-709	ESTUFA	1.00
511-0801-710	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-711	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-712	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-713	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-714	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-715	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-716	ESCRITORIO	1.00
511-0801-717	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-718	SILLA TUBULAR1	1.00
511-0801-719	SILLA TUBULAR2	1.00
511-0801-720	SILLA TUBULAR3	1.00
511-0801-721	SILLA TUBULAR4	1.00
511-0801-722	SILLA TUBULAR5	1.00
511-0801-723	ARCHIVEROS DE DOS CAJONES1	1.00
511-0801-724	ARCHIVEROS DE DOS CAJONES2	1.00
511-0801-725	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-726	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
511-0801-727	SILLAS TELA 1	1.00
511-0801-728	SILLAS TELA 2	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-729	SILLAS TELA 3	1.00
511-0801-730	SILLAS TELA 4	1.00
511-0801-731	SILLAS TELA 5	1.00
511-0801-732	SILLAS TELA 6	1.00
511-0801-733	SILLAS TELA 7	1.00
511-0801-734	SILLAS TELA 8	1.00
511-0801-735	ESTANTES	1.00
511-0801-736	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-737	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
511-0801-738	SILLAS CON DESCANZO1	1.00
511-0801-739	SILLAS CON DESCANZO2	1.00
511-0801-740	ENMICADORA	1.00
511-0801-741	ARCHIVERO METALICO	1.00
511-0801-742	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-743	CALENTADOR	1.00
511-0801-744	ESCRITORIO	1.00
511-0801-745	SILLAS1	1.00
511-0801-746	SILLAS2	1.00
511-0801-747	ARCHIVERO 2 CAJONES	1.00
511-0801-748	PIZARRON DE MADERA	1.00
511-0801-749	LIBRERO	1.00
511-0801-750	CALENTADOR	1.00
511-0801-751	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-752	PINTARRON	1.00
511-0801-753	SILLA PLEGABLE	1.00
511-0801-754	ESCRITORIO ESCUADRA 2 CAJONES	1.00
511-0801-755	SILLA	1.00
511-0801-756	SILLONES VINIPIEL1	1.00
511-0801-757	SILLONES VINIPIEL2	1.00
511-0801-758	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-759	ARCHIVO 3 CAJONES	1.00
511-0801-760	CALENTADOR	1.00
511-0801-761	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-762	ESCRITORIO	1.00
511-0801-763	SILLA	1.00
511-0801-764	SILLON	1.00
511-0801-765	MESA DE MADERA	1.00
511-0801-766	MESA CHICA METAL	1.00
511-0801-767	SILLAS METALICAS1	1.00
511-0801-768	SILLAS METALICAS2	1.00
511-0801-769	SILLAS METALICAS3	1.00
511-0801-770	SILLAS 1	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-771	SILLAS 2	1.00
511-0801-772	PINTARRON	1.00
511-0801-773	MINISPLIT	1.00
511-0801-774	ESTANTE 5 DIVISIONES	1.00
511-0801-775	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-776	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-777	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-778	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-779	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-780	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-781	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-782	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-783	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-784	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-785	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-786	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-787	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-788	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-789	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-790	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-791	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-792	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-793	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-794	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-795	ESCRITORIO LATERAL DE MADERA	1.00
511-0801-796	ARCHIVERO DE MADERA 4 GAVETAS	1.00
511-0801-797	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-798	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-799	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-800	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-801	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-802	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-803	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-804	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-805	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-806	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-807	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-808	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-809	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-810	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-811	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-812	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-813	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-814	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-815	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-816	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-817	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-818	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-819	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-820	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-821	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-822	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-823	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-824	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-825	MESA GRANDE TUBULAR	1.00
511-0801-826	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-827	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-828	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	1.00
511-0801-829	CREDENZA	1.00
511-0801-830	SILLA TUBULAR ESTIVABLES1	1.00
511-0801-831	SILLA TUBULAR ESTIVABLES2	1.00
511-0801-832	SILLA TUBULAR ESTIVABLES3	1.00
511-0801-833	SILLA TUBULAR ESTIVABLES4	1.00
511-0801-834	SILLA TUBULAR CON BRACERA	1.00
511-0801-835	SILLA TUBULAR	1.00
511-0801-836	ARCHIVERO ANCHO 4 GAVETAS	1.00
511-0801-837	ESCRITORIO METALICO 4 CAJONES	1.00
511-0801-838	ESCRITORIO METALICO 3 CAJONES	1.00
511-0801-839	ALACENA METALICA	1.00
511-0801-840	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-841	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-842	ESCRITORIO	1.00
511-0801-843	ESCRITORIO	1.00
519-0801-844	PIZARRON CORCHO	1.00
511-0801-845	ARCHIVERO PEQUEÑO	1.00
511-0801-846	SILLAS1	1.00
511-0801-847	SILLAS2	1.00
511-0801-848	SILLAS3	1.00
511-0801-849	SILLAS4	1.00
511-0801-850	SILLAS5	1.00
511-0801-851	SILLAS6	1.00
511-0801-852	ESCRITORIO	1.00
511-0801-853	MESA PARA MAQ DE ESCRIBIR	1.00
511-0801-854	ESCRITORIO	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-855	SILLONES DE VINIL1	1.00
511-0801-856	SILLONES DE VINIL2	1.00
511-0801-857	SILLAS1	1.00
511-0801-858	SILLAS2	1.00
511-0801-859	SILLAS3	1.00
511-0801-860	SILLAS4	1.00
511-0801-861	SILLAS5	1.00
511-0801-862	SILLAS6	1.00
511-0801-863	PIZARRON	1.00
511-0801-864	SILLON VINIPIEL	1.00
511-0801-865	DISPENSADOR DE AGUA	1.00
511-0801-866	SILLA EN TELA1	1.00
511-0801-867	SILLA EN TELA2	1.00
511-0801-868	ESCRITORIO EJECUTIVO	1.00
511-0801-869	CREDENZA	1.00
511-0801-870	SILLA EJECUTIV CON DESCANSABRAZ	1.00
511-0801-871	SILLAS CON DESCANSABRAZOS1	1.00
511-0801-872	SILLAS CON DESCANSABRAZOS2	1.00
511-0801-873	SILLA METALICA TAPIZADA EN TELA	1.00
511-0801-874	CPU	1.00
511-0801-875	IMPRESORA	1.00
511-0801-876	ESCRITORIO DE FORMICA	1.00
511-0801-877	SILLA SECRETARIA	1.00
511-0801-878	ARCHIVERO DE MADERA 4 GAVETAS	1.00
511-0801-879	ARCHIVERO METALICO 2 GAVETAS	1.00
511-0801-880	SILLON METALICO TAPIZADO DE VIN	1.00
511-0801-881	SILLA METALICA TAPIZADA EN TELA	1.00
511-0801-882	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-883	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-884	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-885	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-886	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-887	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-888	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-889	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-890	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-891	ESCRITORIO	1.00
511-0801-892	MESA PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-893	ARCHIVERO METALICO FIJO	1.00
511-0801-894	SILLA	1.00
511-0801-895	SILLA	1.00
511-0801-896	VENTILADOR	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
519-0801-897	ESTADIMETRO	1.00
511-0801-898	VENTILADOR	1.00
531-0801-899	CAMILLA DE EXPLORACION	1.00
531-0801-900	BANCO PARA CAMILLA	1.00
511-0801-901	ESCRITORIO GRANDE	1.00
511-0801-902	VITRINA PAR MEDICAMENTO	1.00
511-0801-903	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-904	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-905	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-906	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-907	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-908	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-909	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-910	VENTILADOR	1.00
511-0801-911	ESCRITORIO	1.00
511-0801-912	MESA MAYO	1.00
531-0801-913	CAMA DE EXPLORACION	1.00
511-0801-914	ARCHIVERO METALICO	1.00
531-0801-915	ULTRASONIDO	1.00
511-0801-916	ESCRITORIO	1.00
531-0801-917	MEGAFOSCOPIO1	1.00
531-0801-918	MEGAFOSCOPIO2	1.00
511-0801-919	ESCRITORIO CHICO	1.00
511-0801-920	FRIGOBAR	1.00
511-0801-921	ARCHIVERO GAVETA HORIZONTAL	1.00
511-0801-922	SILLAS1	1.00
511-0801-923	SILLAS2	1.00
531-0801-924	UNIDAD ELECTRICA DENTAL	1.00
531-0801-925	CAVITRON BOBCAT PRO	1.00
531-0801-926	INSERTO PARA CAVITRON	1.00
531-0801-927	ULTRASONIDO	1.00
531-0801-928	AMALGAMADOR	1.00
531-0801-929	UNIDAD DENTAL	1.00
531-0801-930	OLLA PARA ESTERILIZAR	1.00
531-0801-931	APARATO DE RAYOS X	1.00
531-0801-932	AMALGAMADOR	1.00
531-0801-933	PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD1	1.00
531-0801-934	PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD2	1.00
531-0801-935	BANQUILLO PARA UNIDAD DENTAL	1.00
531-0801-936	BANQUILLO PARA UNIDAD DENTAL	1.00
531-0801-937	COMPRESOR DENTAL	1.00
531-0801-938	LAMPARA CHICOTE GRANDE	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
531-0801-939	EQUIPO DE DIAGNOSTICO POCKET J	1.00
531-0801-940	EQUIPO DE DIAGNOSTICO POCKET J	1.00
511-0801-941	ESCRITORIO DE COMPUTADOR	1.00
511-0801-942	SILLON	1.00
511-0801-943	SILLAS1	1.00
511-0801-944	SILLAS2	1.00
511-0801-945	BASCULA	1.00
511-0801-946	CALENTADOR	1.00
511-0801-947	ESTADIMETRO	1.00
511-0801-948	BANCO CHICO	1.00
511-0801-949	VITRINA PARA MEDICAMENTO MET	1.00
511-0801-950	BANCO CHICO	1.00
511-0801-951	MASTOGRAFO	1.00
511-0801-952	APARATO DE RAYOS X	1.00
511-0801-953	PROCESADOR	1.00
511-0801-954	CHASIS DE PARED (RAYOS X)	1.00
511-0801-955	MUEBLES EMPOTRADOS 4 CAJ	1.00
511-0801-956	MUEBLES EMPOTRADOS	1.00
511-0801-957	MESAS REDONDAS1	1.00
511-0801-958	MESAS REDONDAS2	1.00
511-0801-959	MESAS REDONDAS3	1.00
511-0801-960	MESAS REDONDAS4	1.00
511-0801-961	MESAS REDONDAS5	1.00
511-0801-962	MESAS REDONDAS6	1.00
511-0801-963	MESAS REDONDAS7	1.00
511-0801-964	MESAS REDONDAS8	1.00
511-0801-965	MESAS REDONDAS9	1.00
511-0801-966	MESAS REDONDAS10	1.00
511-0801-967	MESAS REDONDAS11	1.00
511-0801-968	MESAS REDONDAS12	1.00
511-0801-969	MESAS REDONDAS13	1.00
511-0801-970	MESAS REDONDAS14	1.00
511-0801-971	MESAS REDONDAS15	1.00
511-0801-972	MESAS REDONDAS16	1.00
511-0801-973	MESAS REDONDAS17	1.00
511-0801-974	MESAS REDONDAS18	1.00
511-0801-975	MESAS REDONDAS19	1.00
511-0801-976	MESAS REDONDAS20	1.00
511-0801-977	ARCHIVEROS1	1.00
511-0801-978	ARCHIVEROS2	1.00
511-0801-979	SILLAS GIRATORIAS1	1.00
511-0801-980	SILLAS GIRATORIAS2	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-981	SILLAS GIRATORIAS1	1.00
511-0801-982	SILLAS GIRATORIAS2	1.00
511-0801-983	SILLAS GIRATORIAS3	1.00
511-0801-984	BANCA 4 ASIENTOS	1.00
511-0801-985	lote de 141 SILLAS PEGABLES	1.00
511-0801-986	lote de 95SILLAS PEGABLES	1.00
511-0801-987	ESTANTE GRANDE 3 DIVISIONES	1.00
511-0801-988	ARMARIOS1	1.00
511-0801-989	ARMARIOS2	1.00
511-0801-990	ARMARIOS3	1.00
521-0801-991	EQUIPO DE SONIDO	1.00
521-0801-992	BOCINA (MEDIANA)	1.00
511-0801-993	MESAS RECTANGULARES PLASTICO1	1.00
511-0801-994	MESAS RECTANGULARES PLASTICO2	1.00
511-0801-995	MESA RECTANGULAR1	1.00
511-0801-996	MESA RECTANGULAR2	1.00
519-0801-997	HORMO ELECTRICO CON GAS	1.00
521-0801-998	VIDEO DVD	1.00
521-0801-999	BOCINAS PEQUEÑAS	1.00
521-0801-1000	BOCINA GRANDE	1.00
519-0801-1001	PARRILLA CON 2 QUEMADORES	1.00
511-0801-1002	CAFETERAS1	1.00
511-0801-1003	CAFETERAS2	1.00
511-0801-1004	CAFETERAS3	1.00
511-0801-1005	CAFETERAS1	1.00
511-0801-1006	CAFETERAS2	1.00
511-0801-1007	ALACENAS1	1.00
511-0801-1008	ALACENAS2	1.00
511-0801-1009	ALACENAS3	1.00
511-0801-1010	ALACENAS4	1.00
511-0801-1011	LIBREROS1	1.00
511-0801-1012	LIBREROS2	1.00
511-0801-1013	LIBREROS3	1.00
511-0801-1014	LIBREROS4	1.00
511-0801-1015	LIBREROS5	1.00
511-0801-1016	LIBREROS6	1.00
511-0801-1017	LIBREROS7	1.00
511-0801-1018	LIBREROS8	1.00
511-0801-1019	LIBREROS9	1.00
511-0801-1020	LIBREROS10	1.00
511-0801-1021	LIBREROS11	1.00
511-0801-1022	LIBREROS12	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1023	LIBREROS13	1.00
511-0801-1024	SILLONES 1	1.00
511-0801-1025	SILLONES 2	1.00
511-0801-1026	SILLONES 3	1.00
511-0801-1027	SILLONES 4	1.00
511-0801-1028	SILLONES 5	1.00
511-0801-1029	SILLONES 6	1.00
511-0801-1030	ESCRITORIO1	1.00
511-0801-1031	ESCRITORIO2	1.00
511-0801-1032	ESCRITORIO3	1.00
511-0801-1033	ESCRITORIO4	1.00
511-0801-1034	ESCRITORIO5	1.00
519-0801-1035	MICRO ONDAS	1.00
511-0801-1036	GABINETE (CAFETERIA)	1.00
511-0801-1037	LAMPARAS C/PEDESTAL1	1.00
511-0801-1038	LAMPARAS C/PEDESTAL2	1.00
511-0801-1039	LAMPARAS C/PEDESTAL3	1.00
519-0801-1040	REFRIGERADOR (COCINA)	1.00
511-0801-1041	MICRO ONDAS1	1.00
511-0801-1042	MICRO ONDAS2	1.00
519-0801-1043	HORNO ELECTRICO	1.00
511-0801-1044	LICUADORA	1.00
511-0801-1045	CREPERA	1.00
511-0801-1046	MESAS CUADRADAS1	1.00
511-0801-1047	MESAS CUADRADAS2	1.00
511-0801-1048	MESAS CUADRADAS3	1.00
511-0801-1049	MESAS CUADRADAS4	1.00
511-0801-1050	MESAS CUADRADAS5	1.00
511-0801-1051	MESAS CUADRADAS6	1.00
511-0801-1052	MESAS CUADRADAS7	1.00
511-0801-1053	MESAS CUADRADAS8	1.00
511-0801-1054	MESAS CUADRADAS9	1.00
511-0801-1055	MESAS CUADRADAS10	1.00
511-0801-1056	MESAS CUADRADAS11	1.00
511-0801-1057	VENTILADOR DE PEDESTAL1	1.00
511-0801-1058	VENTILADOR DE PEDESTAL2	1.00
511-0801-1059	VENTILADOR DE PEDESTAL3	1.00
511-0801-1060	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-1061	MESAS CON SOMBRILLA1	1.00
511-0801-1062	MESAS CON SOMBRILLA2	1.00
511-0801-1063	MESAS CON SOMBRILLA3	1.00
511-0801-1064	MESAS CON SOMBRILLA4	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1065	SOMBRILLAS1	1.00
511-0801-1066	SOMBRILLAS2	1.00
511-0801-1067	SOMBRILLAS3	1.00
511-0801-1068	SOMBRILLAS4	1.00
511-0801-1069	SILLAS PEGABLES1	1.00
511-0801-1070	SILLAS PEGABLES2	1.00
511-0801-1071	SILLAS PEGABLES3	1.00
511-0801-1072	SILLAS PEGABLES4	1.00
511-0801-1073	SILLAS PEGABLES5	1.00
511-0801-1074	SILLAS PEGABLES6	1.00
511-0801-1075	SILLAS PEGABLES7	1.00
511-0801-1076	SILLAS PEGABLES8	1.00
511-0801-1077	SILLAS PEGABLES9	1.00
511-0801-1078	SILLAS PEGABLES10	1.00
511-0801-1079	SILLAS PEGABLES11	1.00
511-0801-1080	SILLAS PEGABLES12	1.00
511-0801-1081	SILLAS PEGABLES13	1.00
511-0801-1082	SILLAS PEGABLES14	1.00
511-0801-1083	SILLAS PEGABLES15	1.00
511-0801-1084	SILLAS PEGABLES16	1.00
511-0801-1085	SILLAS PEGABLES17	1.00
511-0801-1086	SILLAS PEGABLES18	1.00
511-0801-1087	SILLAS PEGABLES19	1.00
511-0801-1088	SILLAS PEGABLES20	1.00
511-0801-1089	SILLAS PEGABLES21	1.00
511-0801-1090	SILLAS PEGABLES22	1.00
511-0801-1091	SILLAS PEGABLES23	1.00
511-0801-1092	SILLAS PEGABLES24	1.00
511-0801-1093	MESAS JARDINERAS1	1.00
511-0801-1094	MESAS JARDINERAS2	1.00
511-0801-1095	MESAS JARDINERAS3	1.00
511-0801-1096	MESAS JARDINERAS4	1.00
511-0801-1097	MESAS COCINA1	1.00
511-0801-1098	MESAS COCINA2	1.00
511-0801-1099	PARRILLA 4 QUEMADORES1	1.00
511-0801-1100	PARRILLA 4 QUEMADORES2	1.00
511-0801-1101	ALACENAS CHICAS1	1.00
511-0801-1102	ALACENAS CHICAS2	1.00
511-0801-1103	ALACENAS CHICAS3	1.00
511-0801-1104	ALACENAS CHICAS4	1.00
511-0801-1105	ALACENAS CHICAS5	1.00
511-0801-1106	MESA RECTANGULAR PLASTICO	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1107	SILLAS CON DESCANSABRAZOS1	1.00
511-0801-1108	SILLAS CON DESCANSABRAZOS2	1.00
511-0801-1109	SILLAS CON DESCANSABRAZOS3	1.00
511-0801-1110	SILLAS CON DESCANSABRAZOS4	1.00
511-0801-1111	SILLAS CON DESCANSABRAZOS5	1.00
511-0801-1112	SILLAS CON DESCANSABRAZOS6	1.00
511-0801-1113	SILLAS CON DESCANSABRAZOS7	1.00
511-0801-1114	SILLAS CON DESCANSABRAZOS8	1.00
511-0801-1115	SILLAS CON DESCANSABRAZOS9	1.00
511-0801-1116	SILLAS CON DESCANSABRAZOS10	1.00
511-0801-1117	SILLAS CON DESCANSABRAZOS11	1.00
511-0801-1118	SILLAS CON DESCANSABRAZOS12	1.00
511-0801-1119	SILLAS CON DESCANSABRAZOS13	1.00
511-0801-1120	SILLAS CON DESCANSABRAZOS14	1.00
511-0801-1121	SILLAS CON DESCANSABRAZOS15	1.00
511-0801-1122	SILLAS CON DESCANSABRAZOS16	1.00
511-0801-1123	SILLAS CON DESCANSABRAZOS17	1.00
511-0801-1124	SILLAS CON DESCANSABRAZOS18	1.00
511-0801-1125	SILLAS1	1.00
511-0801-1126	SILLAS2	1.00
511-0801-1127	SILLAS3	1.00
511-0801-1128	SILLAS4	1.00
511-0801-1129	SILLAS5	1.00
511-0801-1130	SILLAS6	1.00
511-0801-1131	SILLAS7	1.00
511-0801-1132	SILLAS8	1.00
511-0801-1133	SILLAS9	1.00
511-0801-1134	SILLAS10	1.00
511-0801-1135	SILLAS11	1.00
511-0801-1136	SILLAS12	1.00
511-0801-1137	SILLAS13	1.00
511-0801-1138	SILLAS14	1.00
511-0801-1139	SILLAS15	1.00
511-0801-1140	SILLAS16	1.00
511-0801-1141	SILLAS17	1.00
511-0801-1142	SILLAS18	1.00
511-0801-1143	SILLAS19	1.00
511-0801-1144	SILLAS20	1.00
511-0801-1145	SILLAS21	1.00
511-0801-1146	SILLAS22	1.00
511-0801-1147	SILLAS23	1.00
511-0801-1148	SILLAS24	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1149	SILLAS25	1.00
511-0801-1150	SILLAS26	1.00
511-0801-1151	SILLAS27	1.00
511-0801-1152	SILLAS28	1.00
511-0801-1153	SILLAS29	1.00
511-0801-1154	SILLAS30	1.00
519-0801-1155	CALENTADORES 3 PIEDRAS 1	1.00
519-0801-1156	CALENTADORES 3 PIEDRAS 2	1.00
511-0801-1157	TANQUE DE GAS 10 KG1	1.00
511-0801-1158	TANQUE DE GAS 10 KG2	1.00
519-0801-1159	AIRE ACONDICIONADO1	1.00
519-0801-1160	AIRE ACONDICIONADO2	1.00
511-0801-1161	MESEDORAS1	1.00
511-0801-1162	MESEDORAS2	1.00
511-0801-1163	MESEDORAS3	1.00
511-0801-1164	CONGELADOT	1.00
511-0801-1165	SILLA VINIPIEL	1.00
511-0801-1166	ESCRITORIO DE MADERA1	1.00
511-0801-1167	ESCRITORIO DE MADERA2	1.00
511-0801-1168	SILLAS SECRETARIALES1	1.00
511-0801-1169	SILLAS SECRETARIALES2	1.00
511-0801-1170	SILLAS SECRETARIALES3	1.00
511-0801-1171	ARCHIVERO CON 4 GAVETAS	1.00
511-0801-1172	SILLA DE TELA1	1.00
511-0801-1173	SILLA DE TELA2	1.00
511-0801-1174	SILLAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-1175	SILLAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-1176	SILLAS DE PLASTICO3	1.00
511-0801-1177	SILLAS DE PLASTICO4	1.00
511-0801-1178	SILLAS DE PLASTICO5	1.00
511-0801-1179	SILLAS DE PLASTICO6	1.00
511-0801-1180	SILLAS DE PLASTICO7	1.00
511-0801-1181	SILLAS DE PLASTICO8	1.00
511-0801-1182	SILLAS DE PLASTICO9	1.00
511-0801-1183	SILLAS DE PLASTICO10	1.00
511-0801-1184	SILLAS DE PLASTICO11	1.00
511-0801-1185	SILLAS DE PLASTICO12	1.00
511-0801-1186	SILLAS DE PLASTICO13	1.00
511-0801-1187	SILLAS DE PLASTICO14	1.00
511-0801-1188	SILLAS DE PLASTICO15	1.00
511-0801-1189	SILLAS DE PLASTICO16	1.00
511-0801-1190	MESA RECTANGULAR	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1191	BOTES PARA BASURA1	1.00
511-0801-1192	BOTES PARA BASURA2	1.00
511-0801-1193	BOTES PARA BASURA3	1.00
511-0801-1194	BOTES PARA BASURA4	1.00
511-0801-1195	BOTES PARA BASURA5	1.00
511-0801-1196	BOTES PARA BASURA6	1.00
511-0801-1197	BOTES PARA BASURA7	1.00
511-0801-1198	VENTILADORES EMPOTRADOS1	1.00
511-0801-1199	VENTILADORES EMPOTRADOS2	1.00
511-0801-1200	VENTILADORES EMPOTRADOS3	1.00
511-0801-1201	VENTILADORES EMPOTRADOS	1.00
511-0801-1202	VENTILADORES EMPOTRADOS1	1.00
511-0801-1203	VENTILADORES EMPOTRADOS2	1.00
511-0801-1204	VENTILADORES EMPOTRADOS3	1.00
511-0801-1205	VENTILADORES EMPOTRADOS4	1.00
511-0801-1206	VENTILADORES EMPOTRADOS5	1.00
511-0801-1207	VENTILADORES EMPOTRADOS6	1.00
511-0801-1208	VENTILADORES EMPOTRADOS7	1.00
511-0801-1209	VENTILADORES EMPOTRADOS8	1.00
511-0801-1210	VENTILADORES EMPOTRADOS9	1.00
511-0801-1211	VENTILADORES EMPOTRADOS10	1.00
511-0801-1212	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-1213	CASA DE JUEGUETE PLASTICA	1.00
511-0801-1214	MESAS INFANTILES1	1.00
511-0801-1215	MESAS INFANTILES2	1.00
511-0801-1216	MESA INFANTIL REDONDA	1.00
511-0801-1217	SILLAS INFANTILES1	1.00
511-0801-1218	SILLAS INFANTILES2	1.00
511-0801-1219	SILLAS INFANTILES3	1.00
511-0801-1220	SILLAS INFANTILES4	1.00
511-0801-1221	SILLAS INFANTILES5	1.00
511-0801-1222	SILLAS INFANTILES6	1.00
511-0801-1223	SILLAS INFANTILES DE MADERA1	1.00
511-0801-1224	SILLAS INFANTILES DE MADERA2	1.00
511-0801-1225	SILLAS INFANTILES DE MADERA3	1.00
511-0801-1226	SILLAS INFANTILES DE MADERA4	1.00
511-0801-1227	SILLAS INFANTILES1	1.00
511-0801-1228	SILLAS INFANTILES2	1.00
511-0801-1229	SILLAS INFANTILES3	1.00
511-0801-1230	SILLAS INFANTILES4	1.00
511-0801-1231	SILLAS INFANTILES5	1.00
511-0801-1232	SILLAS INFANTILES6	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1233	SILLAS INFANTILES7	1.00
511-0801-1234	SILLAS INFANTILES8	1.00
511-0801-1235	SILLAS INFANTILES9	1.00
511-0801-1236	SILLAS INFANTILES10	1.00
511-0801-1237	LIBREROS DE TABLARROCA1	1.00
511-0801-1238	LIBREROS DE TABLARROCA2	1.00
511-0801-1239	SILLONES TABURETE PUYFF1	1.00
511-0801-1240	SILLONES TABURETE PUYFF2	1.00
511-0801-1241	ESTANTES PARA LIBROS1	1.00
511-0801-1242	ESTANTES PARA LIBROS2	1.00
511-0801-1243	ESTANTES PARA LIBROS3	1.00
511-0801-1244	ESTANTES PARA LIBROS4	1.00
511-0801-1245	ESTANTES PARA LIBROS5	1.00
511-0801-1246	ESTANTES PARA LIBROS6	1.00
511-0801-1247	ESTANTES PARA LIBROS7	1.00
511-0801-1248	ESTANTES PARA LIBROS8	1.00
511-0801-1249	ESTANTES PARA LIBROS9	1.00
511-0801-1250	TIENDITA DE PLASTICO	1.00
521-0801-1251	PANTALLA PLASMA 42"	1.00
521-0801-1252	DVD CON CENTRO DE ENTRETENIMI	1.00
511-0801-1253	CABALLETES DE MADERA1	1.00
511-0801-1254	CABALLETES DE MADERA2	1.00
511-0801-1255	CABALLETES DE MADERA3	1.00
511-0801-1256	CABALLETES DE MADERA4	1.00
511-0801-1257	CABALLETES DE MADERA5	1.00
511-0801-1258	PUPITRES DE MADERA1	1.00
511-0801-1259	PUPITRES DE MADERA2	1.00
511-0801-1260	PUPITRES DE MADERA3	1.00
511-0801-1261	PUPITRES DE MADERA4	1.00
511-0801-1262	PUPITRES DE MADERA5	1.00
511-0801-1263	PUPITRES DE MADERA6	1.00
511-0801-1264	PUPITRES DE MADERA7	1.00
511-0801-1265	PUPITRES DE MADERA8	1.00
511-0801-1266	LIBRERO CON 4 CAJONES	1.00
511-0801-1267	PINTARRON	1.00
511-0801-1268	PIZARRON DE CORCHO	1.00
511-0801-1269	CALENTADOR ELECTRICO 2 BARRAS	1.00
511-0801-1270	CALENTADOR ELECTRICO DIGITAL	1.00
511-0801-1271	CALENTADOR ELECTRICO DE RESITEI	1.00
511-0801-1272	CALENTDOR DE GAS CON TANQUE 1	1.00
511-0801-1273	ALBERCA DE PELOTAS	1.00
511-0801-1274	PELOTAS GRANDES1	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-1275	PELOTAS GRANDES2	1.00
511-0801-1276	PELOTAS GRANDES3	1.00
511-0801-1277	PELOTAS GRANDES4	1.00
511-0801-1278	DADOS1	1.00
511-0801-1279	DADOS2	1.00
511-0801-1280	DADOS3	1.00
511-0801-1281	DADOS4	1.00
511-0801-1282	GUSANO PARA ESTIMULACION	1.00
511-0801-1283	COLCHONETA	1.00
511-0801-1284	ESPEJO GRANDE1	1.00
511-0801-1285	ESPEJO GRANDE2	1.00
511-0801-1286	ESPEJO GRANDE EMPOTRADO	1.00
511-0801-1287	CAMINADORES JUGUETES PARA BEB	1.00
511-0801-1288	CAMINADORES JUGUETES PARA BEB	1.00
511-0801-1289	CAMINADORES JUGUETES PARA BEB	1.00
511-0801-1290	CAMINADORES JUGUETES PARA BEB	1.00
511-0801-1291	CAMINADORES JUGUETES PARA BEB	1.00
511-0801-1292	PLANTOSCOPIO1	1.00
511-0801-1293	PLANTOSCOPIO2	1.00
511-0801-1294	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1295	BASCULA	1.00
511-0801-1296	NEGATOSCOPIO	1.00
511-0801-1297	MESA DE EXPLORACION	1.00
511-0801-1298	BANCO CON UN ESCALON	1.00
511-0801-1299	SALA DE TRES PIEZAS	1.00
511-0801-1300	MESA DE CENTRO MADERA	1.00
511-0801-1301	BANCAS CON 4 ASIENTOS1	1.00
511-0801-1302	BANCAS CON 4 ASIENTOS2	1.00
531-0801-1303	CAMAS DE TRATAMIENTO1	1.00
531-0801-1304	CAMAS DE TRATAMIENTO2	1.00
531-0801-1305	CAMAS DE TRATAMIENTO3	1.00
531-0801-1306	CAMAS DE TRATAMIENTO4	1.00
531-0801-1307	CAMAS DE TRATAMIENTO5	1.00
531-0801-1308	CAMAS DE TRATAMIENTO6	1.00
531-0801-1309	CAMAS DE TRATAMIENTO7	1.00
531-0801-1310	CAMAS DE TRATAMIENTO8	1.00
531-0801-1311	CAMAS DE TRATAMIENTO9	1.00
511-0801-1312	MESA DE ALUMINIO	1.00
511-0801-1313	MESA DE ALUMINIO1	1.00
511-0801-1314	MESA DE ALUMINIO2	1.00
521-0801-1315	ULTRASONIDO	1.00
521-0801-1316	ELECTROESTIMULADOR1	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
521-0801-1317	ELECTROESTIMULADOR2	1.00
521-0801-1318	EQUIPO LAZER	1.00
521-0801-1319	COMPRESOR CHICO	1.00
521-0801-1320	PARAFINERO	1.00
511-0801-1321	LAMPARA INFRARROJO	1.00
511-0801-1322	LAMPARA INFRARROJO	1.00
511-0801-1323	TOALLERO	1.00
511-0801-1324	MESA PEGABLE	1.00
521-0801-1325	MESA DE CANABEL	1.00
511-0801-1326	RAMPA CON ESCALERA	1.00
511-0801-1327	BARRAS SUECAS EMPOTRADAS	1.00
511-0801-1328	TIMON	1.00
511-0801-1329	BICICLETA ESTACIONARIA	1.00
511-0801-1330	BICICLETA ESTACIONARIA	1.00
511-0801-1331	BICICLETA ESTACIONARIA1	1.00
511-0801-1332	BICICLETA ESTACIONARIA2	1.00
511-0801-1333	BICICLETA ESTACIONARIA1	1.00
511-0801-1334	BICICLETA ESTACIONARIA2	1.00
511-0801-1335	BICICLETA ESTACIONARIA3	1.00
511-0801-1336	POLEA DE ALUMINIO	1.00
511-0801-1337	SISTEMA DE POLEAS	1.00
511-0801-1338	CUÑAS1	1.00
511-0801-1339	CUÑAS2	1.00
511-0801-1340	CILINDRO	1.00
511-0801-1341	BARRAS PARALELAS CON ESPEJO	1.00
511-0801-1342	ESCALERILLA DIGITAL EMPOTRADA	1.00
511-0801-1343	ARCHIVERO CON 3 GAVETAS	1.00
511-0801-1344	SILLA PARA TINA	1.00
531-0801-1345	TINA REMOLINO MIENBROS INFRIOF	1.00
511-0801-1346	BOILER	1.00
511-0801-1347	TANQUE ESTACIONARIO PARA GAS	1.00
511-0801-1348	REFRIGERADOR	1.00
521-0801-1349	PANTALLA PLASMA 32"	1.00
511-0801-1350	CAJAS DE ENSAMBLES1	1.00
511-0801-1351	CAJAS DE ENSAMBLES2	1.00
511-0801-1352	CAJAS DE ENSAMBLES3	1.00
511-0801-1353	CAJAS DE ENSAMBLES4	1.00
511-0801-1354	CAJAS DE ENSAMBLES5	1.00
511-0801-1355	CAJAS DE ENSAMBLES6	1.00
511-0801-1356	CAJAS DE ENSAMBLES7	1.00
531-0801-1357	FLUIDO TERAPIA	1.00
521-0801-1358	DVD	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1359	PINTARRON/ROTAFOLIO1	1.00
511-0801-1360	PINTARRON/ROTAFOLIO2	1.00
511-0801-1361	CAJAS DE JUGUETES1	1.00
511-0801-1362	CAJAS DE JUGUETES2	1.00
511-0801-1363	CAJAS DE JUGUETES3	1.00
511-0801-1364	CAJAS DE JUGUETES4	1.00
511-0801-1365	PELOTAS PARA ESTIMULACION1	1.00
511-0801-1366	PELOTAS PARA ESTIMULACION2	1.00
511-0801-1367	SILLAS1	1.00
511-0801-1368	SILLAS2	1.00
511-0801-1369	SILLAS3	1.00
511-0801-1370	SILLAS4	1.00
511-0801-1371	SILLAS5	1.00
531-0801-1372	SILLA DE RUEDAS	1.00
531-0801-1373	CAMAS DE TRATAMIENTO1	1.00
531-0801-1374	CAMAS DE TRATAMIENTO2	1.00
531-0801-1375	CAMAS DE TRATAMIENTO3	1.00
511-0801-1376	BICICLETA ESTACIONARIA	1.00
511-0801-1377	RAMPA CON ESCALERA	1.00
511-0801-1378	COLCHONETAS1	1.00
511-0801-1379	COLCHONETAS2	1.00
511-0801-1380	ESPEJO GRANDE	1.00
511-0801-1381	PELOTA GRANDE	1.00
511-0801-1382	CILINDRO	1.00
511-0801-1383	BANCO CON UN ESCALON1	1.00
511-0801-1384	BANCO CON UN ESCALON2	1.00
511-0801-1385	CALENTADOR DE RESISTENCIAS	1.00
531-0801-1386	ULTRASONIDO	1.00
531-0801-1387	COMPRESOR (CHICO)	1.00
511-0801-1388	COMPRESAS DE LONA1	1.00
511-0801-1389	COMPRESAS DE LONA2	1.00
511-0801-1390	COMPRESAS DE LONA3	1.00
511-0801-1391	COMPRESAS DE LONA4	1.00
511-0801-1392	LAMPARA INFRARROJO	1.00
511-0801-1393	VITRINA CHICA	1.00
511-0801-1394	MESA DE PLASTICO	1.00
511-0801-1395	BIOMBO	1.00
511-0801-1396	VENTILADORES DE PEDESTAL1	1.00
511-0801-1397	VENTILADORES DE PEDESTAL2	1.00
531-0801-1398	TENS	1.00
511-0801-1399	SILLA PARA TINA	1.00
531-0801-1400	PARAFINERO	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1401	TIMON	1.00
511-0801-1402	BARRAS SUECAS EMPOTRADAS	1.00
511-0801-1403	BARRAS PARALELAS CON ESPEJO	1.00
511-0801-1404	ESPEJOS DE BAÑO1	1.00
511-0801-1405	ESPEJOS DE BAÑO2	1.00
511-0801-1406	MESITA INFANTIL	1.00
511-0801-1407	SILLAS INFANTILES1	1.00
511-0801-1408	SILLAS INFANTILES2	1.00
511-0801-1409	SILLAS INFANTILES3	1.00
511-0801-1410	SILLAS INFANTILES4	1.00
511-0801-1411	SILLAS INFANTILES5	1.00
511-0801-1412	CUADROS DECORATIVOS1	1.00
511-0801-1413	CUADROS DECORATIVOS2	1.00
511-0801-1414	CUADROS DECORATIVOS3	1.00
511-0801-1415	CUADROS DECORATIVOS4	1.00
511-0801-1416	CUADROS DECORATIVOS5	1.00
511-0801-1417	CUADROS DECORATIVOS6	1.00
511-0801-1418	CUADROS DECORATIVOS7	1.00
511-0801-1419	CUADROS DECORATIVOS8	1.00
511-0801-1420	CUADROS DECORATIVOS9	1.00
511-0801-1421	ALMOHADAS1	1.00
511-0801-1422	ALMOHADAS2	1.00
511-0801-1423	ALMOHADAS3	1.00
511-0801-1424	ALMOHADAS4	1.00
511-0801-1425	COJINES1	1.00
511-0801-1426	COJINES2	1.00
511-0801-1427	COJINES3	1.00
511-0801-1428	COJINES4	1.00
511-0801-1429	ESCRITORIO DE COMPUTADOR	1.00
511-0801-1430	SABANAS1	1.00
511-0801-1431	SABANAS2	1.00
511-0801-1432	TOALLAS1	1.00
511-0801-1433	TOALLAS2	1.00
511-0801-1434	CAMINADORES JUGUETES PARA BEB	1.00
511-0801-1435	DADO	1.00
511-0801-1436	ASIENTO INHODORO	1.00
511-0801-1437	RIEL DE SEGURIDAD PARA BAÑAR	1.00
511-0801-1438	ESTANTE METALICO 5 DIVISIONES	1.00
ONSABLE MONICA FLORES-0801-1	TECLADO	1.00
511-0801-1440	BASE PARA BARRAS	1.00
511-0801-1441	BARRAS DISTINTOS PESOS1	1.00
511-0801-1442	BARRAS DISTINTOS PESOS2	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1443	BARRAS DISTINTOS PESOS3	1.00
511-0801-1444	BARRAS DISTINTOS PESOS4	1.00
511-0801-1445	BARRAS DISTINTOS PESOS5	1.00
511-0801-1446	BARRAS DISTINTOS PESOS6	1.00
511-0801-1447	BARRAS DISTINTOS PESOS7	1.00
511-0801-1448	BARRAS DISTINTOS PESOS8	1.00
511-0801-1449	BARRAS DISTINTOS PESOS9	1.00
511-0801-1450	EXTINTOR	1.00
511-0801-1451	ALACENA CON LLAVE	1.00
511-0801-1452	ANAQUEL DE 4 ESPACIOS	1.00
511-0801-1453	PIZARRON DE CORCHO	1.00
511-0801-1454	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1455	SILLA GIRATORIA	1.00
511-0801-1456	SILLON	1.00
511-0801-1457	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1458	SILLA GIRATORIA	1.00
511-0801-1459	SILLA GIRATORIA	1.00
511-0801-1460	SILLA GIRATORIA	1.00
511-0801-1461	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1462	MODULO LIBERTAD TORILLAS DE HA	1.00
519-0801-1463	PLANCHA GRANDE	1.00
519-0801-1464	PLANCHA GRANDE	1.00
519-0801-1465	TANQUE DE GAS 30 KGS	1.00
519-0801-1466	TANQUE DE GAS 45 KGS	1.00
511-0801-1467	MESA CHICA	1.00
511-0801-1468	MESA CHICA	1.00
519-0801-1469	PLANCHA GRANDE	1.00
511-0801-1470	SILLAS1	1.00
511-0801-1471	SILLAS2	1.00
511-0801-1472	SILLAS3	1.00
511-0801-1473	SILLAS4	1.00
511-0801-1474	TARJA DE ACERO INOXIDABLE	1.00
511-0801-1475	MESA PLASTICO GRANDE	1.00
511-0801-1476	ALACENAS SIN LLAVES	1.00
511-0801-1477	SILLA TUBULAR	1.00
511-0801-1478	EXTINTOR	1.00
511-0801-1479	ANAQUEL METALICO 9 DIVISIONES	1.00
511-0801-1480	ESCRITORIO CHICO	1.00
511-0801-1481	MESA DE TRABAJO CHICA	1.00
511-0801-1482	SILLA DE TELA	1.00
511-0801-1483	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	1.00
511-0801-1484	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1485	MESA DE JUNTAS	1.00
511-0801-1486	MINISPLIT	1.00
511-0801-1487	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZ	1.00
511-0801-1488	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZ	1.00
511-0801-1489	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZ	1.00
511-0801-1490	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZ	1.00
511-0801-1491	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZ	1.00
511-0801-1492	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZ	1.00
511-0801-1493	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZ	1.00
511-0801-1494	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZ	1.00
511-0801-1495	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZ	1.00
511-0801-1496	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZ	1.00
511-0801-1497	SILLON EJECUTIVO GIRATORIO VINIP	1.00
511-0801-1498	MESA PEQUEÑA	1.00
511-0801-1499	PINTARRON	1.00
511-0801-1500	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA 3 CAJO	1.00
511-0801-1501	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-1502	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-1503	CUADRO DECORATIVO ENRIQUE RU	1.00
511-0801-1504	PINTARRON	1.00
511-0801-1505	ARCHIVERO METAL 2 CAJONES	1.00
511-0801-1506	MESAS METALICAS1	1.00
511-0801-1507	MESAS METALICAS2	1.00
511-0801-1508	MESA DE PLASTICO	1.00
511-0801-1509	SILLAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-1510	SILLAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-1511	SILLAS DE PLASTICO3	1.00
511-0801-1512	SILLAS DE PLASTICO4	1.00
511-0801-1513	SILLAS DE PLASTICO5	1.00
511-0801-1514	SILLAS DE PLASTICO6	1.00
511-0801-1515	SILLAS DE PLASTICO7	1.00
511-0801-1516	SILLAS DE PLASTICO8	1.00
511-0801-1517	SILLAS DE PLASTICO9	1.00
511-0801-1518	SILLAS DE PLASTICO10	1.00
511-0801-1519	SILLAS DE PLASTICO11	1.00
511-0801-1520	SILLAS DE PLASTICO12	1.00
511-0801-1521	SILLAS DE PLASTICO13	1.00
511-0801-1522	SILLAS DE PLASTICO14	1.00
511-0801-1523	SILLAS DE PLASTICO15	1.00
511-0801-1524	SILLAS DE PLASTICO16	1.00
511-0801-1525	SILLAS DE PLASTICO17	1.00
511-0801-1526	PINTARRONES1	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-1527	PINTARRONES2	1.00
511-0801-1528	PINTARRON	1.00
511-0801-1529	ESCRITORIO EN FORMA DE L METAL	1.00
511-0801-1530	MESA DE MADERA DE TRABAJO	1.00
511-0801-1531	SILLAS DE ESPERA EN TELA1	1.00
511-0801-1532	SILLAS DE ESPERA EN TELA2	1.00
511-0801-1533	SILLAS ACOJINADAS1	1.00
511-0801-1534	SILLAS ACOJINADAS2	1.00
511-0801-1535	SILLAS ACOJINADAS3	1.00
511-0801-1536	SILLAS ACOJINADAS4	1.00
511-0801-1537	SILLAS ACOJINADAS5	1.00
511-0801-1538	SILLAS ACOJINADAS6	1.00
511-0801-1539	SILLAS ACOJINADAS7	1.00
511-0801-1540	SILLAS ACOJINADAS8	1.00
511-0801-1541	SILLAS ACOJINADAS9	1.00
511-0801-1542	SILLAS ACOJINADAS10	1.00
511-0801-1543	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-1544	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-1545	SILLAS METALICAS VINIPIEL	1.00
511-0801-1546	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA1	1.00
511-0801-1547	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA2	1.00
511-0801-1548	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA3	1.00
511-0801-1549	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA4	1.00
511-0801-1550	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA5	1.00
511-0801-1551	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA6	1.00
511-0801-1552	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA7	1.00
511-0801-1553	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA8	1.00
511-0801-1554	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA9	1.00
511-0801-1555	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA10	1.00
511-0801-1556	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA11	1.00
511-0801-1557	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA12	1.00
511-0801-1558	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA13	1.00
511-0801-1559	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA14	1.00
511-0801-1560	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA15	1.00
511-0801-1561	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA16	1.00
511-0801-1562	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA17	1.00
511-0801-1563	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA18	1.00
511-0801-1564	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA19	1.00
511-0801-1565	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA20	1.00
511-0801-1566	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA21	1.00
511-0801-1567	SILLAS PLEGABLES1	1.00
511-0801-1568	SILLAS PLEGABLES2	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1569	SILLAS PLEGABLES3	1.00
511-0801-1570	SILLA SECRETARIAL EN TELA	1.00
511-0801-1571	MESAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-1572	MESAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-1573	ARCHIVERO CHICO 3 CAJONES	1.00
511-0801-1574	MESA DE TRABAJO	1.00
511-0801-1575	SILLONES DE TELA1	1.00
511-0801-1576	SILLONES DE TELA2	1.00
511-0801-1577	SILLON GRANDE EN TELA	1.00
511-0801-1578	MESA DE TRABAJO MADERA	1.00
511-0801-1579	PINTARRON GRANDE	1.00
511-0801-1580	EXTINTOR1	1.00
511-0801-1581	EXTINTOR2	1.00
511-0801-1582	EXTINTOR3	1.00
511-0801-1583	EXTINTOR4	1.00
511-0801-1584	EXTINTOR5	1.00
511-0801-1585	JUGUETERO 3 NIVELES	1.00
511-0801-1586	SILLONES DE ESPERA VINIPIEL	1.00
511-0801-1587	MESA DE MADERA	1.00
511-0801-1588	ESCRITORIO DE MADERA 3 CAJ	1.00
511-0801-1589	SILLA DE PLASTICO1	1.00
511-0801-1590	SILLA DE PLASTICO2	1.00
511-0801-1591	SILLA DE PLASTICO3	1.00
511-0801-1592	SILLA DE PLASTICO4	1.00
511-0801-1593	SILLA DE PLASTICO5	1.00
511-0801-1594	SILLA EJECUTIVA VINIPIEL	1.00
511-0801-1595	CREDENZA ESQUINERA	1.00
511-0801-1596	CALENTADOR	1.00
511-0801-1597	TANQUE DE 10 KG	1.00
511-0801-1598	MINISPLIT	1.00
511-0801-1599	PINTARRON	1.00
511-0801-1600	MICROONDAS	1.00
511-0801-1601	FRIGOBAR	1.00
511-0801-1602	SILLA DE ESPERA VINIPIEL	1.00
511-0801-1603	JUEGO DE SALA 3 PZAS VINIPIEL	1.00
511-0801-1604	PARRILLA DE 2 QUEMADORES	1.00
511-0801-1605	PLANCHA CON QUEMADORES	1.00
511-0801-1606	REFRIGERADOR 2 PUERTAS	1.00
511-0801-1607	MAQUINA PARA TORTILLAS	1.00
511-0801-1608	ESCRITORIO MEDIANO	1.00
511-0801-1609	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-1610	SILLAS DE ESPERA1	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1611	SILLAS DE ESPERA2	1.00
511-0801-1612	SILLAS DE ESPERA3	1.00
511-0801-1613	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-1614	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1615	BANCA METALICA1	1.00
511-0801-1616	BANCA METALICA2	1.00
511-0801-1617	BANCA METALICA3	1.00
511-0801-1618	BANCA METALICA4	1.00
511-0801-1619	BANCA METALICA5	1.00
511-0801-1620	BANCA METALICA6	1.00
511-0801-1621	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1622	SILLAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-1623	SILLAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-1624	SILLAS DE PLASTICO3	1.00
511-0801-1625	SILLAS DE PLASTICO4	1.00
511-0801-1626	SILLAS DE PLASTICO5	1.00
511-0801-1627	CANDELERO (PORTA VELAS)1	1.00
511-0801-1628	CANDELERO (PORTA VELAS)2	1.00
511-0801-1629	TINACO1	1.00
511-0801-1630	TINACO2	1.00
511-0801-1631	SILLAS ACOGINADAS1	1.00
511-0801-1632	SILLAS ACOGINADAS2	1.00
511-0801-1633	SILLAS ACOGINADAS3	1.00
511-0801-1634	SILLAS ACOGINADAS4	1.00
511-0801-1635	SILLAS ACOGINADAS5	1.00
511-0801-1636	SILLAS ACOGINADAS6	1.00
511-0801-1637	SILLAS ACOGINADAS7	1.00
511-0801-1638	SILLAS ACOGINADAS8	1.00
511-0801-1639	SILLAS ACOGINADAS9	1.00
511-0801-1640	SILLAS ACOGINADAS10	1.00
511-0801-1641	SILLAS ACOGINADAS11	1.00
511-0801-1642	SILLAS ACOGINADAS12	1.00
511-0801-1643	SILLAS ACOGINADAS13	1.00
511-0801-1644	SILLAS ACOGINADAS14	1.00
511-0801-1645	SILLAS ACOGINADAS15	1.00
511-0801-1646	SILLAS ACOGINADAS16	1.00
511-0801-1647	SILLAS ACOGINADAS17	1.00
511-0801-1648	SILLAS ACOGINADAS18	1.00
511-0801-1649	SILLAS ACOGINADAS19	1.00
511-0801-1650	SILLAS ACOGINADAS20	1.00
511-0801-1651	TORCHEROS ROJOS1	1.00
511-0801-1652	TORCHEROS ROJOS2	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0801-1653	ATAUD	1.00
511-0801-1654	CARRITO PEDESTAL	1.00
511-0801-1655	CARRITO PEDESTAL	1.00
515-0801-1	COMPUTADORA	1.00
515-0801-2	COMPUTADORA	1.00
515-0801-3	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-4	MONITOR	1.00
515-0801-5	IMPRESORA	1.00
515-0801-6	CPU	1.00
515-0801-7	TECLADO	1.00
515-0801-8	ARCHIVERO DE MADERA 4 CAJ.	1.00
515-0801-9	TECLADO	1.00
515-0801-10	MOUSE	1.00
515-0801-11	MONITOR	1.00
515-0801-12	TECLADO	1.00
515-0801-13	CPU GENERICO	1.00
515-0801-14	REGULADOR	1.00
515-0801-15	MOUSE	1.00
515-0801-16	MONITOR	1.00
515-0801-17	COMPUTADORA	1.00
515-0801-18	IMPRESORA	1.00
515-0801-19	TECLADO	1.00
515-0801-20	MOUSE	1.00
515-0801-21	REGULADOR	1.00
515-0801-22	TECLADO1	1.00
515-0801-23	TECLADO2	1.00
515-0801-24	TECLADO3	1.00
515-0801-25	TECLADO4	1.00
515-0801-26	TECLADO5	1.00
515-0801-27	TECLADO6	1.00
515-0801-28	TECLADO7	1.00
515-0801-29	TECLADO8	1.00
515-0801-30	TECLADO9	1.00
515-0801-31	TECLADO10	1.00
515-0801-32	TECLADO11	1.00
515-0801-33	TECLADO12	1.00
515-0801-34	TECLADO13	1.00
515-0801-35	TECLADO14	1.00
515-0801-36	TECLADO15	1.00
515-0801-37	MOUSE	1.00
515-0801-38	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-39	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
515-0801-40	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-41	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-42	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-43	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-44	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-45	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-46	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-47	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-48	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-49	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-50	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-51	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-52	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-53	IMPRESORA	1.00
515-0801-54	TELEVISON	1.00
515-0801-55	REGULADOR	1.00
515-0801-56	IMPRESORA	1.00
515-0801-57	TELEVISON	1.00
515-0801-58	IMPRESORA	1.00
515-0801-59	MONITOR	1.00
515-0801-60	MONITOR	1.00
515-0801-61	MONITOR	1.00
515-0801-62	MONITOR	1.00
515-0801-63	MONITOR	1.00
515-0801-64	COMPUTADORA	1.00
515-0801-65	CPU GENERICO	1.00
515-0801-66	CPU GENERICO	1.00
515-0801-67	CPU	1.00
515-0801-68	JUEGOS DE BOCINAS PARA COMPUT	1.00
515-0801-69	JUEGOS DE BOCINAS PARA COMPUT	1.00
515-0801-70	JUEGOS DE BOCINAS PARA COMPUT	1.00
515-0801-71	REGULADORES	1.00
515-0801-72	COMPUTADORA1	1.00
515-0801-73	COMPUTADORA2	1.00
515-0801-74	COMPUTADORA3	1.00
515-0801-75	COMPUTADORA4	1.00
515-0801-76	COMPUTADORA5	1.00
515-0801-77	TECLADO1	1.00
515-0801-78	TECLADO2	1.00
515-0801-79	TECLADO3	1.00
515-0801-80	TECLADO4	1.00
515-0801-81	TECLADO5	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
515-0801-82	TECLADO6	1.00
515-0801-83	MOUSE1	1.00
515-0801-84	MOUSE2	1.00
515-0801-85	MOUSE3	1.00
515-0801-86	MOUSE4	1.00
515-0801-87	MOUSE5	1.00
515-0801-88	MOUSE6	1.00
515-0801-89	IMPRESORA	1.00
515-0801-90	COMPUTADORA	NO FUNCIONA
515-0801-91	COMPUTADORA	NO FUNCIONA
515-0801-92	IMPRESORA	1.00
515-0801-93	TECLADO	1.00
515-0801-94	MOUSE	1.00
515-0801-95	REGULADOR	1.00
515-0801-96	CPU GENERICO	1.00
515-0801-97	COMPUTADORA	1.00
515-0801-98	TECLADO	1.00
515-0801-99	MOUSE	1.00
515-0801-100	MESA PEQUEÑA	1.00
515-0801-101	REGULADOR	1.00
515-0801-102	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-103	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-104	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-105	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-106	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-107	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-108	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-109	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-110	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-111	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-112	MONITOR GRANDE	1.00
515-0801-113	CPU GRANDE	1.00
515-0801-114	LAPTOP	1.00
515-0801-115	CPU	1.00
515-0801-116	PANTALLA	1.00
515-0801-117	TECLADO	1.00
515-0801-118	CPU	EN RECEPCION
515-0801-119	PANTALLA	EN RECEPCION
515-0801-120	TECLADO	EN RECEPCION
515-0801-121	MOUSE	1.00
515-0801-122	REGULADOR	1.00
515-0801-123	MOUSE	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
515-0801-124	MONITOR	1.00
515-0801-125	FAX	1.00
515-0801-126	REGULADOR	1.00
515-0801-127	TECLADO	1.00
515-0801-128	MOUSE	1.00
515-0801-129	IMPRESORA	1.00
515-0801-130	PANTALLAS DE 20 PULGADAS1	1.00
515-0801-131	PANTALLAS DE 20 PULGADAS2	1.00
515-0801-132	PANTALLA DE PLASMA 50 "	1.00
515-0801-133	ESCRITORIOS DE COMPUTO1	1.00
515-0801-134	ESCRITORIOS DE COMPUTO2	1.00
515-0801-135	ESCRITORIOS DE COMPUTO3	1.00
515-0801-136	CPU	1.00
515-0801-137	MONITOR	1.00
515-0801-138	TECLADO	1.00
515-0801-139	CPU GENERICO	1.00
515-0801-140	REGULADOR	1.00
515-0801-141	MOUSE	1.00
515-0801-142	TECLADO	1.00
515-0801-143	MONITOR	1.00
515-0801-144	MONITOR	1.00
515-0801-145	CPU GENERICO	1.00
515-0801-146	REGULADOR	1.00
515-0801-147	PAR DE BOCINAS	1.00
515-0801-148	TECLADO	1.00
515-0801-149	MOUSE	1.00
515-0801-150	CPU GENERICO	1.00
515-0801-151	REGULADOR	1.00
515-0801-152	MONITOR	1.00
515-0801-153	TECLADO	1.00
515-0801-154	MOUSE	1.00
515-0801-155	REGULADORES1	1.00
515-0801-156	REGULADORES2	1.00
515-0801-157	REGULADORES3	1.00
515-0801-158	REGULADORES4	1.00
515-0801-159	REGULADORES5	1.00
515-0801-160	REGULADORES6	1.00
515-0801-161	REGULADORES7	1.00
515-0801-162	REGULADORES	1.00
515-0801-163	REGULADORES1	1.00
515-0801-164	REGULADORES2	1.00
515-0801-165	CARGADOR DE PILAS	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0801-166	MONITOR	1.00
515-0801-167	TECLADO	1.00
515-0801-168	CPU	1.00
515-0801-169	MONITOR LED	1.00
515-0801-170	TECLADO	1.00
515-0801-171	MOUSE	1.00
515-0801-172	REGULADOR	1.00
515-0801-173	PAR DE BOCINAS	1.00
515-0801-174	CPU	1.00
515-0801-175	IMPRESORA LASER JET	1.00
515-0801-176	IMPRESORA LASER JET COLOR	1.00
515-0801-177	IMPRESORA	1.00
515-0801-178	PANTALLA 50 "	1.00
521-0502-1	Bocina	1.00
511-0502-2	escritorio	1.00
511-0502-3	silla	1.00
511-0502-4	silla	1.00
511-0502-5	silla	1.00
511-0502-6	silla	1.00
511-0502-7	silla	1.00
511-0502-8	archivero	1.00
521-0502-9	proyector	1.00
521-0502-10	pantalla	1.00
521-0502-11	pantalla	1.00
511-0502-12	Escritorio	1.00
511-0502-13	escritorio	1.00
511-0502-14	mesa	1.00
511-0502-15	archivero	1.00
511-0502-16	mesa de trabajo	1.00
511-0502-17	silla	1.00
511-0502-18	silla	1.00
511-0502-19	archivero	1.00
511-0502-20	escritorio	1.00
511-0502-21	mesa de trabajo	1.00
511-0502-22	estante	1.00
511-0502-23	estante	1.00
511-0502-24	estante	1.00
519-0502-25	calentador	1.00
519-0502-26	ventilador	1.00
511-0502-27	credanza	1.00
511-0502-28	escritorio negro	1.00
511-0502-29	escritorio café	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0502-30	silla giratoria roja	1.00
511-0502-31	silla giratoria roja	1.00
511-0502-32	silla tubular roja	1.00
511-0502-33	mesa de trabajo	1.00
511-0502-34	mesa de trabajo	1.00
511-0502-35	estante 4 niveles	1.00
565-0502-36	radio portatil	1.00
565-0502-37	radio portatil	1.00
565-0502-38	radio portatil	1.00
565-0502-39	radio portatil	1.00
565-0502-40	radio portatil	1.00
565-0502-41	radio portatil	1.00
565-0502-42	radio portatil	1.00
565-0502-43	radio portatil	1.00
565-0502-44	radio portatil	1.00
565-0502-45	radio portatil	1.00
565-0502-46	radio portatil	1.00
565-0502-47	radio portatil	1.00
565-0502-48	radio portatil	1.00
565-0502-49	radio portatil	1.00
565-0502-50	radio portatil	1.00
565-0502-51	radio portatil	1.00
565-0502-52	radio portatil	1.00
565-0502-53	radio portatil	1.00
565-0502-54	radio portatil	1.00
565-0502-55	radio portatil	1.00
565-0502-56	radio portatil	1.00
565-0502-57	radio portatil	1.00
565-0502-58	radio portatil	1.00
565-0502-59	radio portatil	1.00
565-0502-60	radio portatil	1.00
565-0502-61	radio portatil	1.00
565-0502-62	radio portatil	1.00
565-0502-63	radio portatil	1.00
565-0502-64	radio portatil	1.00
565-0502-65	radio portatil	1.00
565-0502-66	radio portatil	1.00
565-0502-67	radio portatil	1.00
565-0502-68	radio portatil	1.00
565-0502-69	radio portatil	1.00
565-0502-70	base	1.00
565-0502-71	base	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
565-0502-72	radio portatil	1.00
565-0502-73	radio portatil	1.00
565-0502-74	radio portatil	1.00
565-0502-75	radio portatil	1.00
565-0502-76	radio portatil	1.00
565-0502-77	radio portatil	1.00
565-0502-78	radio portatil	1.00
565-0502-79	radio portatil	1.00
565-0502-80	radio portatil	1.00
565-0502-81	radio portatil	1.00
565-0502-82	radio portatil	1.00
565-0502-83	radio portatil	1.00
551-0502-84	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-85	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-86	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-87	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-88	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-89	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-90	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-91	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-92	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-93	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-94	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-95	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-96	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-97	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-98	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-99	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-100	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-101	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-102	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-103	PISTOLA	1.00
551-0502-104	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-105	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-106	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-107	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-108	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-109	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-110	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-111	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-112	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-113	SUB AMETRALLADORA	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
551-0502-114	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-115	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-116	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-117	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-118	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-119	FUSIL .223	1.00
551-0502-120	FUSIL .223	1.00
551-0502-121	FUSIL .223	1.00
551-0502-122	FUSIL .223	1.00
551-0502-123	FUSIL .223	1.00
551-0502-124	FUSIL .223	1.00
551-0502-125	FUSIL .223	1.00
551-0502-126	FUSIL .223	1.00
551-0502-127	ESC. LANZAPROYECTIL	1.00
551-0502-128	ESC. LANZAPROYECTIL	1.00
551-0502-129	ESC. LANZAPROYECTIL	1.00
551-0502-130	ESC. LANZAPROYECTIL	1.00
551-0502-131	ESC. LANZAPROYECTIL	1.00
551-0502-132	ESCOPETA	1.00
551-0502-133	cartuchos de G.B.N.	1.00
551-0502-134	cartuchos de G.B.N.	1.00
551-0502-135	cartuchos de G.B.N.	1.00
551-0502-136	cartuchos de G.B.N.	1.00
551-0502-137	50 percheras	1.00
551-0502-138	48 rodilleras	1.00
551-0502-139	50 coderas	1.00
551-0502-140	49 casco antimotin	1.00
551-0502-141	50 escudos antimotin	1.00
551-0502-142	39 ganchos de sujecion	1.00
511-0502-143	mueble	1.00
511-0502-144	armero	1.00
511-0502-145	armero	1.00
511-0502-146	mesa de trabajo	1.00
511-0502-147	mesa de trabajo	1.00
511-0502-148	estante metalico	1.00
511-0502-149	estante	1.00
511-0502-150	porta armas	1.00
511-0502-151	silla	1.00
511-0502-152	mesa	1.00
511-0502-153	escritorio	1.00
511-0502-154	silla	1.00
511-0502-155	archivero 4 cajones	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0502-156	escritorio	1.00
511-0502-157	pizarron p/llaves	1.00
511-0502-158	silla	1.00
511-0502-159	escritorio	1.00
511-0502-160	silla	1.00
511-0502-161	gabinete blanco	1.00
511-0502-162	pantalla	1.00
511-0502-163	CPU	1.00
511-0502-164	UPS	1.00
511-0502-165	escritorio	1.00
511-0502-166	silla negra	1.00
511-0502-167	credenza 7 cajones	1.00
511-0502-168	escritorio escuadra	1.00
511-0502-169	archivero 2 cajones	1.00
511-0502-170	gabeta	1.00
511-0502-171	archivero 3 cajones	1.00
511-0502-172	estante 4 niveles	1.00
511-0502-173	estante 4 niveles	1.00
511-0502-174	estante 4 niveles	1.00
511-0502-175	gabeta	1.00
511-0502-176	gabeta	1.00
511-0502-177	silla giratoria	1.00
511-0502-178	silla vinil cromada	1.00
511-0502-179	silla vinil cromada	1.00
519-0502-180	ventilador de mesa	1.00
519-0502-181	cuadro de flores	1.00
519-0502-182	pintarron	1.00
511-0502-183	ESCRITORIO	1.00
511-0502-184	SILLA	1.00
511-0502-185	SILLA COLOR NEGRO	1.00
511-0502-186	SILLA COLOR ROJO	1.00
511-0502-187	MESA DE TRABAJO	1.00
511-0502-188	mesa de trabajo	1.00
511-0502-189	mesa de trabajo	1.00
511-0502-190	escritorio escuadra	1.00
511-0502-191	archivero 2 cajones	1.00
511-0502-192	archivero 4 cajones	1.00
511-0502-193	banca 3 asientos	1.00
511-0502-194	banca 3 asientos	1.00
511-0502-195	librero 3 modulos	1.00
511-0502-196	escritorio madera	1.00
511-0502-197	pantalla SAMSUNG 36	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0502-198	sillon	1.00
511-0502-199	archivero 2 cajones	1.00
511-0502-200	escritorio oficina	1.00
511-0502-201	escritorio oficina	1.00
511-0502-202	silla	1.00
511-0502-203	silla	1.00
511-0502-204	silla	1.00
511-0502-205	archivero chico	1.00
511-0502-206	archivero chico	1.00
511-0502-207	archivero chico	1.00
511-0502-208	mesa de trabajo	1.00
511-0502-209	mesa de trabajo	1.00
511-0502-210	escritorio	1.00
511-0502-211	silla vinil cromada	1.00
511-0502-212	silla giratoria	1.00
511-0502-213	escritorio	1.00
511-0502-214	archivero	1.00
511-0502-215	archivero gris	1.00
511-0502-216	escritorio	1.00
511-0502-217	archivero negro	1.00
566-0502-218	regulador	1.00
511-0502-219	silla vinil cromada	1.00
511-0502-220	silla vinil cromada	1.00
511-0502-221	silla vinil cromada	1.00
511-0502-222	silla vinil cromada	1.00
566-0502-223	regulador de voltaje	1.00
566-0502-224	regulador de voltaje	1.00
566-0502-225	regulador de voltaje	1.00
566-0502-226	regulador de voltaje	1.00
521-0502-227	proyector	1.00
511-0502-228	escritorio	1.00
511-0502-229	escritorio	1.00
511-0502-230	escritorio	1.00
511-0502-231	escritorio	1.00
511-0502-232	archivero	1.00
511-0502-233	5 sillas color negro	1.00
511-0502-234	2 juegos de sillas	1.00
511-0502-235	5 sillas color gris	1.00
511-0502-236	5 sillas de vinil	1.00
511-0502-237	5 exhibidores color gris	1.00
511-0502-238	6 escritorios color vino	1.00
569-0502-239	2 extintores	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0502-240	10 pupitres	1.00
511-0502-241	2 mesas rectangulares	1.00
511-0502-242	escritorio	1.00
511-0502-243	escritorio	1.00
511-0502-244	escritorio	1.00
511-0502-245	silla secretarial	1.00
511-0502-246	silla secretarial	1.00
511-0502-247	silla secretarial	1.00
511-0502-248	mesa	1.00
566-0502-249	switch	1.00
566-0502-250	switch	1.00
519-0502-251	minisplit	1.00
515-0502-1	computadora	1.00
515-0502-2	monitor	1.00
515-0502-3	CPU	1.00
515-0502-4	Teclado	1.00
515-0502-5	monitor	1.00
515-0502-6	CPU	1.00
515-0502-7	Teclado	1.00
515-0502-8	monitor	1.00
515-0502-9	Teclado	1.00
515-0502-10	CPU	1.00
515-0502-11	mouse	1.00
515-0502-12	monitor	1.00
515-0502-13	teclado	1.00
515-0502-14	CPU	1.00
515-0502-15	Mouse	1.00
515-0502-16	monitor	1.00
515-0502-17	CPU	1.00
515-0502-18	teclado	1.00
515-0502-19	mouse	1.00
515-0502-20	impresora	1.00
515-0502-21	UPS	1.00
515-0502-22	teclado color negro	1.00
515-0502-23	monitor	1.00
515-0502-24	CPU	1.00
515-0502-25	teclado	1.00
515-0502-26	mouse	1.00
515-0502-27	CPU	1.00
515-0502-28	MONITOR	1.00
515-0502-29	PC monitor	1.00
515-0502-30	CPU	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
515-0502-31	compuadora	1.00
515-0502-32	CPU	1.00
515-0502-33	mouse	1.00
515-0502-34	teclado	1.00
515-0502-35	computadora	1.00
515-0502-36	monitor	1.00
515-0502-37	mouse	1.00
515-0502-38	CPU	1.00
515-0502-39	computadora	1.00
515-0502-40	computadora	1.00
515-0502-41	computadora	1.00
515-0502-42	computadora	1.00
515-0502-43	monitor	1.00
515-0502-44	monitor	1.00
515-0502-45	monitor	1.00
515-0502-46	monitor	1.00
515-0502-47	CPU	1.00
515-0502-48	teclado	1.00
515-0502-49	teclado	1.00
515-0502-50	teclado	1.00
515-0502-51	teclado	1.00
515-0502-52	teclado	1.00
515-0502-53	teclado	1.00
515-0502-54	mouse	1.00
515-0502-55	mouse	1.00
515-0502-56	mouse	1.00
515-0502-57	mouse	1.00
515-0502-58	mouse	1.00
515-0502-59	CPU	1.00
515-0502-60	CPU	1.00
515-0502-61	CPU	1.00
515-0502-62	monitor	1.00
515-0502-63	CPU	1.00
515-0502-64	mouse	1.00
515-0502-65	pantalla	1.00
515-0502-66	pantalla	1.00
515-0502-67	pantalla	1.00
515-0502-68	pantalla	1.00
515-0502-69	pantalla	1.00
515-0502-70	pantalla	1.00
515-0502-71	pantalla	1.00
515-0502-72	pantalla	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0502-73	pantalla	1.00
515-0502-74	pantalla	1.00
515-0502-75	pantalla	1.00
515-0502-76	pantalla	1.00
515-0502-77	servidor	1.00
515-0101-1	CPU	1.00
515-0101-2	Monitor de 9" (Generica)	1.00
515-0101-3	Teclado	1.00
515-0101-4	Mouse Optico	1.00
515-0101-5	Regulador de voltaje	1.00
515-0101-6	Pantalla Plana de 40"	1.00
515-0101-7	CPU	1.00
515-0101-8	Teclado inhalabrico	1.00
515-0101-9	Mouse Optico	1.00
515-0101-10	Regulador de voltaje	1.00
511-0101-1	Archivero Verical de Formica C/4 Ca	1.00
511-0101-2	Mesa de Servicio C/2 Entrepaños	1.00
511-0101-3	Archivero Vartical de Formica C/2 Ca	1.00
511-0101-4	Escritorio Secretarial en "L" C/2 Cajo	1.00
511-0101-5	Silla Giratoria Secretarial	1.00
511-0101-6	Mini Split TRANE	1.00
511-0101-7	Mesa Grande Para Juntas	1.00
511-0101-8	Silla Aplinables 1	1.00
511-0101-32	Silla Aplinables 2	1.00
511-0101-33	Silla Aplinables 3	1.00
511-0101-34	Silla Aplinables 4	1.00
511-0101-35	Silla Aplinables 5	1.00
511-0101-36	Silla Aplinables 6	1.00
511-0101-37	Silla Aplinables 7	1.00
511-0101-38	Silla Aplinables 8	1.00
511-0101-39	Silla Aplinables 9	1.00
511-0101-40	Silla Aplinables 10	1.00
511-0101-9	Pintarron de Pared 45"X58"	1.00
511-0101-10	Mueble Esquinero C/6 Entrepaños	1.00
511-0101-11	Cuadro con Marco de Madera "Agui	1.00
511-0101-12	Mini Split TRANE	1.00
511-0101-13	Plano Cd. Ramos (Enmarcado en alu	1.00
511-0101-14	Escritorio Ejecutivo "U" C/2 Cajones	1.00
511-0101-15	Silla Ejecutiva Color Negro	1.00
511-0101-16	Silla Negro de Vinil 1	1.00
511-0101-41	Silla Negro de Vinil 2	1.00
511-0101-17	Mueble Esquinero C/6 Entrepaños	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
511-0101-18	Librero de Madera de 4 Entrepaños	1.00
511-0101-19	Archivero Horizontal C/2 Cajones	1.00
511-0101-20	Mini Split TRANE	1.00
511-0101-21	Mesa Mediana Para Juntas	1.00
511-0101-42	Silla de vinil color Negro 1	1.00
511-0101-43	Silla de vinil color Negro 2	1.00
511-0101-44	Silla de vinil color Negro 3	1.00
511-0101-45	Silla de vinil color Negro 4	1.00
511-0101-46	Silla de vinil color Negro 5	1.00
511-0101-47	Silla de vinil color Negro 6	1.00
511-0101-23	Vitrina (Madera y Vidrio), con pedes	1.00
511-0101-24	Cuadro al Oleo Dn Miguel Ramos Ari	1.00
511-0101-25	Cuadro del Escudo de Armas de Ram	1.00
511-0101-26	Archivero Horizontal C/2 Cajones	1.00
511-0101-27	Mesita de Servicio	1.00
511-0101-28	Despachador de Agua	1.00
511-0101-29	Cafetera P/12 Tazas	1.00
511-0101-30	Horno de Microhondas	1.00
511-0101-31	Frigobar	1.00
511-0503-1	ESCRITORIO	1.00
511-0503-2	ESCRITORIO	1.00
511-0503-3	ESCRITORIO	1.00
511-0503-4	ESCRITORIO	1.00
511-0503-5	ESCRITORIO	1.00
511-0503-6	SILLA	1.00
511-0503-7	SILLA	1.00
511-0503-8	SILLA	1.00
511-0503-9	SILLA	1.00
511-0503-10	SILLA	1.00
511-0503-11	SILLA	1.00
511-0503-12	SILLA	1.00
511-0503-13	SILLA	1.00
511-0503-14	SILLA	1.00
511-0503-15	SILLA	1.00
511-0503-16	SILLA	1.00
511-0503-17	SILLA	1.00
511-0503-18	SILLA	1.00
511-0503-19	GABINETE	1.00
511-0503-20	ARCHIVERO	1.00
511-0503-21	ARCHIVERO	1.00
511-0503-22	ESTANTE	1.00
511-0503-23	MESA PARA IMPRESORA	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
512-0503-1	MESA MULTIUSOS	1.00
512-0503-2	VITRINA GUARDA UNIFORMES	1.00
513-0503-1	CUADRO	1.00
513-0503-2	CUADRO	1.00
513-0503-3	CUADRO	1.00
513-0503-4	CUADRO	1.00
513-0503-5	CUADRO	1.00
519-0503-1	DISPENSADOR DE AGUA	1.00
519-0503-2	MINISPLIT	1.00
519-0503-3	MINISPLIT	1.00
521-0503-1	BAFLE	1.00
511-0503-24	ESCRITORIO	1.00
511-0503-25	ESCRITORIO	1.00
511-0503-26	LIBRERO	1.00
511-0503-27	ESTANTE	1.00
511-0503-28	SILLON 1	1.00
511-0503-40	SILLON 2	1.00
511-0503-29	1 GABETA GRIS	1.00
511-0503-36	SILLA 1	1.00
511-0503-36	SILLA 2	1.00
511-0503-39	LIBRERO COLOR CAOBA	1.00
515-0503-1	MONITOR	1.00
515-0503-2	MONITOR	1.00
515-0503-3	MONITOR	1.00
515-0503-4	MONITOR	1.00
515-0503-5	CPU	1.00
515-0503-6	CPU	1.00
515-0503-7	CPU	1.00
515-0503-8	CPU	1.00
515-0503-9	TECLADO	1.00
515-0503-10	TECLADO	1.00
515-0503-11	TECLADO	1.00
515-0503-12	TECLADO	1.00
515-0503-13	MOUSE	1.00
515-0503-14	MOUSE	1.00
515-0503-15	MOUSE	1.00
515-0503-16	MOUSE	1.00
515-0503-17	BOCINAS	1.00
515-0503-18	BOCINAS	1.00
515-0503-19	IMPRESORA	1.00
515-0503-30	CPU GERICO	1.00
515-0503-31	MONITOR	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
515-0503-32	TECLADO	1.00
515-0503-33	MOUSE	1.00
515-0503-34	2 BOCINAS	1.00
515-0503-35	IMPRESORA	1.00
5110-0405-1	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
5110-0405-2	ESCRITORIO	1.00
5110-0405-3	SILLA ERGONOMICA	1.00
5110-0405-4	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
5110-0405-5	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
5110-0405-6	SILLA ERGONOMICA	1.00
5110-0405-7	SILLA	1.00
5110-0405-8	SILLA ERGONOMICA	1.00
5110-0405-9	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
5110-0405-10	SILLA	1.00
5110-0405-11	ANAQUEL 4 NIVELES	1.00
5110-0405-12	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
5110-0405-13	CREDENZA C/ CAJONES	1.00
5110-0405-14	SILLA ERGONOMICA	1.00
5110-0405-15	SILLA	1.00
5115-0405-14	BOCINAS	1.00
5110-0405-16	DESPACHADOR DE AGUA	1.00
5110-0405-17	SILLA ERGONOMICA	1.00
5110-0405-18	ARCHIVERO 2 GAVETAS	1.00
5110-0405-19	SILLA DE TELA	1.00
5110-0405-20	ANAQUEL METALICO	1.00
5115-0405-1	MONITOR	1.00
5115-0405-2	CPU	1.00
5115-0405-3	TECLEDO	1.00
5115-0405-4	MOUSE	1.00
5115-0405-5	BOCINAS	1.00
5115-0405-6	MONITOR	1.00
5115-0405-7	TECLADO	1.00
5115-0405-8	CPU	1.00
5115-0405-9	MOUSE	1.00
5115-0405-10	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
5115-0405-11	CPU	1.00
5115-0405-12	TECLADO	1.00
5115-0405-13	MOUSE	1.00
5115-0405-14	BOCINAS	1.00
5115-0405-15	REGULADOR CDP	1.00
5115-0405-16	RECULADOR	1.00
5111-0201-1	Silla de visita con acabados en tela	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5111-0201-2	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-3	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-4	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-5	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-6	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-7	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-8	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-9	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-10	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-11	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-12	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-13	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-14	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-15	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-16	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-17	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-18	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-19	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-20	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-21	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-22	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-23	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-24	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-25	Silla secretarial giratoria (chica)	1.00
5111-0201-26	Jgo de tres sillas de visita	1.00
5111-0201-27	Archivero de 4 cajones con llave col	1.00
5111-0201-28	Archivero de 4 cajones con llave col	1.00
5111-0201-29	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-30	Silla secretarial giratoria	1.00
5111-0201-31	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-32	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-33	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-34	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-35	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-36	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-37	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-38	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-39	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-40	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-41	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-42	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-43	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
5111-0201-44	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-45	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-46	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-47	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-48	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-49	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-50	Escritorio con lateral y tres cajones	1.00
5111-0201-51	Escritorio de tres cajones y con later	1.00
5111-0201-52	Escritorio de madera con cajones	1.00
5111-0201-53	Librero de 4 puertas	1.00
5111-0201-54	Archivero para carpeta plástica	1.00
5111-0201-55	Muebles de recepción	1.00
5111-0201-56	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-57	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-58	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-59	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-60	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-61	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-62	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-63	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-64	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-65	Mesa grande ovalada	1.00
5111-0201-66	Mesa rectangular de madera	1.00
5111-0201-67	Mesa gde rectangilar en forma de "C	1.00
5111-0201-68	Base para cuatro pantallas color neg	1.00
5111-0201-69	Archivero con dos cajones color café	1.00
5111-0201-70	Archivero con dos cajones color café	1.00
5111-0201-71	Mueble archivero cncho con puerta	1.00
5111-0201-72	Archivero de 4 cajones	1.00
5111-0201-73	Archivero de 4 cajones	1.00
5111-0201-74	Archivero de 4 cajones	1.00
5111-0201-75	Mueble despensero con dos puertas	1.00
5111-0201-76	Mini split	1.00
5111-0201-77	Mini split	1.00
5111-0201-78	Mini split	1.00
5111-0201-79	Calentador de gas color gris	1.00
5111-0201-80	Tanque de gas de 10 kg	1.00
5111-0201-81	Tanque de gas de 10 kg	1.00
5115-0201-1	Impresora HP Láser Jet 1015 color gr	1.00
5115-0201-2	CPU	1.00
5115-0201-3	Pantalla o monitor	1.00
5115-0201-4	Teclado	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
5115-0201-5	Pantalla o monitor	1.00
5115-0201-6	Teclado	1.00
5115-0201-7	CPU	1.00
5115-0201-8	Regulador	1.00
5115-0201-9	Pantalla LED Phillips de 40"	1.00
5115-0201-10	Pantalla LED Phillips de 40"	1.00
5115-0201-11	Pantalla LED Phillips de 40"	1.00
5115-0201-12	Pantalla LED Phillips de 40"	1.00
5115-0201-13	Pantalla LED Phillips de 40"	1.00
5115-0201-14	Pantalla de 11"	1.00
5115-0201-15	Pantalla de 12"	1.00
5115-0201-16	Mouse	1.00
5115-0201-17	Teclado	1.00
5115-0201-18	Mezclador de audio marca Yamaha	1.00
5115-0201-19	Aparato de audio marca crown	1.00
5115-0201-20	Controlador de micrófono Yamaha	1.00
5115-0201-21	CPU marca HP	1.00
5115-0201-22	Bocina marca JBL	1.00
5115-0201-23	Bocina marca JBL	1.00
5115-0201-24	Bocina marca JBL	1.00
5115-0201-25	Bocina marca JBL	1.00
511-0205-1	Escritorio secretarial	1.00
511-0206-2	Mesa fonnica	1.00
511-0207-3	Escritorio Sencillo	1.00
S11-0208-4	Archivero de 4 cajones	1.00
511-0209-5	Silla Secretarial	1.00
511-0210-6	Sillas normales 1	1.00
511-0210-6	Sillas normales 2	1.00
511-0210-6	Sillas normales 3	1.00
511-0210-6	Sillas normales 4	1.00
511-0210-6	Sillas normales 5	1.00
511-0210-6	Sillas normales 6	1.00
511-0210-6	Sillas normales 7	1.00
511-0210-6	Sillas normales 8	1.00
511-0210-6	Sillas normales 9	1.00
511-0210-6	Sillas normales 10	1.00
511-0210-6	Sillas normales 11	1.00
511-0210-6	Sillas normales 12	1.00
511-0210-6	Sillas normales 13	1.00
511-0211-7	Escritorio ejecutivo	1.00
511-0212-8	Silla ejecutiva	1.00
511-0213-9	Silla tipo sillon 2 piezas	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0214-10	Mesa de juntas	1.00
511-0215-11	Sillas cuadradas 8 piezas	1.00
511-0216-12	Escritorio con archivero	1.00
511-0217-13	Silla Secretarial EJECUTIVA	1.00
511-0218-14	Silla cuadrada	1.00
513-0219-15	Cuadro Decorativo	1.00
511-0220-16	Archivero de madera 4 diviciones	1.00
511-0221-17	Archivero de madera 4 diviciones	1.00
511-0222-18	Archivero de madera 4 cajones	1.00
511-0223-19	Archivero de madera 4 cajones	1.00
511-0224-20	Archivero de madera 4 cajones	1.00
511-0225-21	Archivero de madera 4 cajones	1.00
511-0226-22	Minisplit	1.00
511-0227-23	Cuadro Decorativo	1.00
511-0228-24	Cuadro Decorativo	1.00
511-0229-25	Cuadro Decorativo	1.00
511-0230-26	Trituradora de papel Ativa EX20	1.00
511-0231-27	Frigobar Blanco	1.00
515-0202-1	Computadora	1.00
515-0203-2	Teclado para computadora	1.00
515-0204-3	Par de bocinas multimedia	1.00
511-0402-1	Escritorio y Archivero	1.00
511-0402-2	Archivero	1.00
511-0402-3	Mesa de oficina	1.00
511-0402-4	Silla de oficina	1.00
515-0402-1	CPU de Escritorio	1.00
515-0402-2	Monitor led 19"	1.00
515-0402-3	Bocinas para computadora	1.00
515-0402-4	Teclado de computadora	1.00
515-0402-5	Mouse de Computadora	1.00
515-0402-6	Impresora	1.00
515-0402-7	Servidor	1.00
515-0402-8	Monitor lcd 19"	1.00
511-0302-1	Escritorio de oficina.	1.00
511-0302-2	Silla Estructura.	1.00
511-0302-3	Silla Estructura.	1.00
511-0302-4	Silla Oficina con ruedas	1.00
511-0302-5	Archivero con 4 gavetas	1.00
511-0302-6	Silla Estructura.	1.00
511-0302-7	Porta papeles	1.00
511-0302-8	Porta papeles	1.00
511-0302-9	Escritorio cuadrado	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0302-10	Librero	1.00
511-0302-11	Lámpara de pedestal	1.00
513-0302-1	Cuadro decorativo	1.00
566-0302-1	Ventilador de piso	1.00
515-0302-1	Lap-top	1.00
515-0302-2	Monitor	1.00
515-0302-3	Teclado	1.00
515-0302-4	CPU	1.00
515-0302-5	Mouse	1.00
511-0401-1	1 ESCRITORIO CON TRES CAJONES	1.00
511-0401-2	1 SILLA EJECUTIVA TELA NEGRA	1.00
511-0401-3	1 ARCHIVERO CON 4 CAJONES NEGR	1.00
511-0401-4	1 ARCHIVERO CON 4 CAJONES META	1.00
511-0401-5	1 ESTANTE METALICO 4 DIVISIONES	1.00
511-0401-6	1 VENTILADOR DE PISO	1.00
511-0401-7	1 ESCRITORIO TIPO MOSTRADOR 3 C	1.00
511-0401-8	SILLA 1 SECRETARIALES GIRATORIAS	1.00
511-0401-9	SILLA 2 SECRETARIALES GIRATORIAS	1.00
511-0401-10	SILLA 3 SECRETARIALES GIRATORIAS	1.00
511-0401-11	ESTANTE 1 METALICOS DE DOS PUE	1.00
511-0401-12	ESTANTE 2 METALICOS DE DOS PUE	1.00
511-0401-13	ESTANTE 3 METALICOS DE DOS PUE	1.00
511-0401-14	ESTANTE 4 METALICOS DE DOS PUE	1.00
511-0401-15	1 MESA CHICA DE MADERA COLOR N	1.00
511-0401-16	1 VENTILADOR DE PISO BLANCO	1.00
511-0401-17	SILLA 1 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-18	SILLA 2 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-19	SILLA 3 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-20	SILLA 4 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-21	SILLA 5 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-22	SILLA 6 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-23	SILLA 7 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-24	SILLA 8 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-25	SILLA 9 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-26	SILLA 10 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-27	SILLA 11 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-28	SILLA 12 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-29	SILLA 13 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-30	SILLA 14 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-31	SILLA 15 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-32	SILLA 16 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-33	SILLA 17 TUBULARES DE ESPERA	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0401-34	SILLA 18 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-35	SILLA 19 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-36	SILLA 20 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-37	SILLA 21 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-38	SILLA 22 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-39	SILLA 1 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-40	SILLA 2 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-41	SILLA 3 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-42	SILLA 4 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-43	SILLA 5 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-44	SILLA 6 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-45	SILLA 7 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-46	SILLA 8 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-47	SILLA 9 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-48	SILLA 10 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-49	SILLA 11 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-50	SILLA 12 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-51	SILLA 13 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-52	SILLA 1 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-53	SILLA 2 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-54	SILLA 3 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-55	SILLA 4 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-56	SILLA 5 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-57	SILLA 6 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-58	1 DISPENSADOR DE AGUA	1.00
511-0401-59	1 ESTANTE DE 5 DIVISIONES METALI	1.00
511-0401-60	1 CAJA FUERTE NEGRA	1.00
511-0401-61	ESCRITORIO MODULAR COLOR CAFÉ	1.00
511-0401-62	ARCHIVERO CON CUATRO CAJONES	1.00
511-0401-63	ARCHIVERO CON CUATRO CAJONES	1.00
511-0401-64	ARCHIVERO CON CUATRO CAJONES	1.00
511-0401-65	ARCHIVERO CON CUATRO CAJONES	1.00
511-0401-66	ARCHIVERO CON CUATRO CAJONES	1.00
511-0401-67	SILLA GIRATORIA COLOR ROJA CON	1.00
511-0401-68	CREDENZA COLOR CAFÉ	1.00
511-0401-69	MESA DE MADRA CON PATAS DE AL	1.00
511-0401-70	SILLA 1 PARA VISITA COLOR ROJA EN	1.00
511-0401-71	SILLA 2 PARA VISITA COLOR ROJA EN	1.00
511-0401-1	CUADRO PINTADO DE GIRASOLES	1.00
511-0401-72	ESTANTE 1 METALICO DE 4 DIVISION	1.00
511-0401-73	ESTANTE 2 METALICO DE 4 DIVISION	1.00
511-0401-74	ESTANTE 3 METALICO DE 4 DIVISION	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0401-75	ESTANTE 4 METALICO DE 4 DIVISION	1.00
511-0401-76	ESTANTE 5 METALICO DE 4 DIVISION	1.00
511-0401-77	ESTANTE 6 METALICO DE 4 DIVISION	1.00
511-0401-78	1 VENTILADOR DE PISO METALICO	1.00
511-0401-79	1 ESCALERA DE ALUMINIO	1.00
511-0401-80	1 ENGARGOLADORA GRIS	1.00
511-0401-1	MINISPLIT	1.00
511-0401-81	ARCHIVERO CON 4 CAJONES CHOCO	1.00
511-0401-82	ESCROTORIO MODULAR CON 3 CAJ	1.00
511-0401-83	ARCHIVERO CON 4 CAJONES	1.00
511-0401-84	1 SILLA EJECUTIVA VINIPIEL NEGRO	1.00
511-0401-85	SILLA 1 DE VISITA NEGRO	1.00
511-0401-86	SILLA 2 DE VISITA NEGRO	1.00
511-0401-87	ESCRITORIO MODULAR	1.00
511-0401-88	SILLA EJECUTIVA VINIL NEGRO	1.00
511-0401-89	MESA DE JUNTAS CHOCOLATE	1.00
511-0401-90	SILLA 1 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-91	SILLA 2 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-92	SILLA 3 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-93	SILLA 4 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-94	SILLA 5 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-95	SILLA 6 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-96	SILLA 1 DE VISITA VINIPIEL	1.00
511-0401-97	SILLA 2 DE VISITA VINIPIEL	1.00
511-0401-98	1 MINISPLIT BLANCO	1.00
511-0401-99	1 MESA PAPELERA CAFÉ	1.00
511-0401-100	1 CAJA FUERTE	1.00
511-0401-101	ESCRITORIO MODULAR 3 CAJONES	1.00
511-0401-102	SILLA PARA EL ESCRITORIO EN TELA	1.00
511-0401-103	SILLA DE VISITA VINIPIEL NEGRO	1.00
511-0401-104	ARCHIVERO DE 4 CAJONES CHOCOLA	1.00
511-0401-105	ESCRITORIO MODULAR 3 CAJONES	1.00
511-0401-106	SILLA DE ESCRITORIO	1.00
511-0401-107	SILLA 1 DE VISITA	1.00
511-0401-108	SILLA 1 DE VISITA	1.00
511-0401-109	ENFRIADOR DE AGUA	1.00
511-0401-110	HORNO DE MICROONDAS	1.00
511-0401-111	MESA PARA CAFÉ	1.00
511-0401-112	FRIGOBAR	1.00
511-0401-113	MODULO DE DOS PLAZAS	1.00
511-0401-114	SILLA DE ESCRITORIO NEGRO	1.00
511-0401-115	MODULO DE 2 PLAZAS COLOR CAFÉ	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0401-116	SILLA GIRATORIA	1.00
515-0401-1	1 REGULADOR DE VOLTAJE	1.00
515-0401-2	1 COMPUTADORA INTEGRAL NEGRO	1.00
515-0401-3	1 TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-0401-4	1 MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0401-5	1 IMPRESORA LASER JET	1.00
515-0401-6	1 SUMADORA BLANCA	1.00
515-0401-7	1 MONITOR	1.00
515-0401-8	1 TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-0401-9	1 CPU	1.00
515-0401-10	1 MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0401-11	1 REGULADOR NEGRO	1.00
515-0401-12	1 IMPRESORA LASER JET	1.00
515-0401-13	1 MONITOR	1.00
515-0401-14	1 TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-0401-15	1 MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0401-16	1 SUMADORA BLANCA	1.00
515-0401-17	1 CPU	1.00
515-0401-18	1 REGULADOR NEGRO	1.00
515-0401-19	1 CPU	1.00
515-0401-20	1 SUMADORA BLANCA	1.00
515-0401-21	1 IMPRESORA LASER JET	1.00
515-0401-22	1 MONITOR	1.00
515-0401-23	1 TECLADO	1.00
515-0401-24	1 MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0401-25	1 CPU GENERICO NEGRO	1.00
515-0401-26	1 REGULADOR BLANCO	1.00
515-0401-27	1 SUMADORA BLANCA	1.00
515-0401-28	1 TURNO	1.00
515-0401-29	1 TELEVISIÓN	1.00
515-0401-30	1 DVD GRIS	1.00
515-0401-31	MONITOR	1.00
515-0401-32	CPU GENERICO NEGRO	1.00
515-0401-33	TECLADO	1.00
515-0401-34	MOUSE	1.00
515-0401-35	IMPRESORA	1.00
515-0401-36	IMPRESORA	1.00
515-0401-37	1 REGULADOR GRIS	1.00
515-0401-39	1 REGULADOR DE VOLTAJE	1.00
515-0401-40	MONITOR	1.00
515-0401-41	MOUSE	1.00
515-0401-42	TECLADO	1.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0401-43	MONITOR	1.00
515-0401-44	TECLADO	1.00
515-0401-45	MOUSE	1.00
515-0401-46	CPU GENERICO	1.00
515-0401-47	1 BOCINAS NEGRAS	1.00
515-0401-48	MONITOR	1.00
515-0401-49	TECLADO	1.00
515-0401-50	MOUSE	1.00
515-0401-51	CPU	1.00
515-0401-52	REGULADOR DE VOLTAJE	1.00
515-0401-53	LAP TOP	1.00
515-0401-54	MONITOR	1.00
515-0401-55	TECLADO	1.00
515-0401-56	CPU	1.00
515-0401-57	MOUSE	1.00
515-0401-58	REGULADOR DE VOLTAJE	1.00
515-0401-59	MONITOR	1.00
515-0401-60	CPU	1.00
515-0401-61	TECLADO	1.00
515-0401-62	MOUSE	1.00
515-0401-63	PAR DE BOCINAS	1.00
515-0401-64	1 MONITOR	1.00
515-0401-65	1 TECLADO BLANCO	1.00
515-0401-66	1 MOUSE NEGRO	1.00
515-0401-67	1 CPU GENERICO	1.00
541-801-1	CHEVROLET R36003 CHASIS CABINA	185,000.00
541-801-2	CHEVROLET C-35 HEAVY DUTY 2006	283,381.85
541-801-3	CHEVROLET VAN GUINDO 2007	200,000.00
541-801-4	CHEVROLET KODIAK PAQ 2008	446,262.99
541-801-5	FORD MINIBUS 1997	14,020.41
541-801-6	CHEVROLET EXPRESS VAN 2010	369,000.00
541-601-1	CHEVROLET SILVERADO CAB. REG. 2	155,881.35
541-601-2	CHEVROLET SILVERADO CAB. REG. 2	155,881.35
541-601-3	FORD F350 2004	186,500.00
541-601-4	CHEVROLET KODIAK DISEL TIPO R 20	436,796.00
541-601-5	CHEVROLET SILVERADO CAB. REG. 2	155,881.35
541-601-6	INTERNATIONAL CAMION RECOLECT	1,200,000.00
541-601-7	INTERNATIONAL CAMION RECOLECT	1,498,894.00
541-601-8	CHEVROLET SILVERADO CAB. REG. 2	135,549.00
541-601-9	NISSAN PLATINA 2007	101,900.00
541-601-10	INTERNATIONAL CAMION RECOLECT	1,593,000.00
541-601-11	DODGE RAM 4000 2005	40,000.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-502-1	CHEVROLET AVEO 2010	143,952.00
541-502-2	CHEVROLET VAGON 2012	411,000.01
541-502-3	CHEVROLET SILVERADO 2013	549,999.99
541-502-4	CHEVROLET SILVERADO 2013	549,999.99
541-502-5	CHEVROLET SILVERADO 2013	549,999.99
541-502-6	CHEVROLET SILVERADO 2013	549,999.99
541-502-7	CHEVROLET SILVERADO 2013	549,999.99
541-502-8	CHEVROLET SILVERADO 2010	312,689.00
541-502-9	CHEVROLET SILVERADO 2010	269,559.48
541-502-10	CHEVROLET SILVERADO 2010	312,689.00
541-502-11	DODGE RAM 1500 2011	308,192.37
541-502-12	DODGE RAM 1500 2011	308,192.37
541-502-13	DODGE RAM 1500 2014	750,000.00
541-502-14	DODGE RAM 1500 2014	750,000.00
541-502-15	FORD FUSION S 2014	306,000.00
541-502-16	FORD FUSION S 2014	306,000.00
541-502-17	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULA	820,531.80
541-502-18	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULA	620,000.00
541-502-19	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULA	820,531.80
541-502-20	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULA	620,000.00
541-502-21	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULA	620,000.00
541-502-22	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULA	820,531.80
541-502-23	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULA	620,000.00
541-502-24	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULA	620,000.00
541-502-25	CHEVROLET TAHOE 2008	816,547.24
541-502-26	DODGE RAM 2500 2016	750,000.00
541-502-27	DODGE RAM 2500 2016	750,000.00
541-502-28	DODGE RAM 2500 2016	750,000.00
541-502-29	DODGE RAM 2500 2017	800,000.00
541-502-30	DODGE RAM 2500 2017	800,000.00
541-502-31	DODGE CHEROKEE 2008	406,000.00
541-702-1	FORD CLUB WAGON XL 2001	110,200.00
541-702-2	FORD CLUB WAGON XL 2001	110,200.00
541-702-3	FORD CLUB WAGON XL 2001	110,200.00
541-702-4	FORD ECOLINE MICRO 2002	110,200.00
541-702-5	FORD VAN ECOLINE 2002	110,200.00
541-702-6	CHEVROLET SUBURBAN 2000	63,800.00
541-702-7	FORD 04 WAGON 2001	133,400.00
541-702-8	FORD VAGON 2002	116,000.00
541-702-9	FORD ECOLINE MICRO 2000	100,920.00
541-301-1	CHEVROLET AVEO 2012	146,973.00
541-702-10	CHEVROLET SUBURBAN 2000	256,208.01

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-701-1	CHEVROLET AVEO 2010	143,952.00
541-902-1	CHEVROLET TORNADO 2011	145,104.00
541-506-1	CHEVROLET SILVERADO 2010	312,689.00
541-901-1	CHEVROLET AVEO 2010	162,000.00
541-501-1	CHEVROLET MALIBU 2012	299,000.00
541-501-2	CHEVROLET CHEROKEE 2014	616,500.00
541-501-3	CHEVROLET AVEO 2012	170,700.00
541-501-4	CHRYSLER TOWN COUNTRY 2015	367,000.00
541-401-1	DODGE RAM 2500 2014	399,000.00
541-503-1	DODGE RAM 2500 QUAD 2006	220,001.92
541-503-2	HUMMER HUMMER H3T 2009	255,000.01
541-503-3	CHEVROLET SILVERADO 2003	218,500.00
541-503-4	CHEVROLET CAMION VAN 2005	194,822.00
541-503-5	CHEVROLET SILVERADO 2003	218,500.00
541-503-6	FORD VAN ECOLINE 2007	528,080.00
541-503-7	FORD CAMION 2008	245,000.00
541-503-8	VOLKSWAGEN CAMIOIN CISTERNA 2	576,662.72
541-503-9	CHEVROLET SILVERADO 2002	221,452.05
541-503-10	DODGE QUAD CAB 2500 4X2 2008	253,146.54
541-503-11	DODGE RAM 7000 1998	319,347.01
541-503-12	MERCEDES BENZ ESPRINTER 315 20(	500,825.00
541-503-13	FORD VAGON ECOLINE 2007	528,080.00
541-503-14	FORD AMBULANCIA 1993	1.00
541-503-100	PAGO DE FACTURA 19647 PARA CON	6,403.20
541-503-101	PAGO DE FACTURA 32691 32804 32	6,920.17
541-503-102	PAGO DE FACTURA 33008 PARA CON	56,226.91
541-503-103	PAGO DE FACTURA 32894 PARA CON	22,193.70
541-503-104	PAGO DE FACTURA 32978 PARA CON	11,676.85
541-503-105	PAGO DE FACTURA 32982 PARA CON	8,852.25
541-503-106	PAGO DE FACTURA 2794 PARA COM	7,459.99
541-503-107	PAGO DE FACTURA 33165 PARA CON	22,893.04
541-503-108	PAGO DE FACTURA 33166 PARA CON	57,232.60
541-503-109	PAGO DE FACTURA 33319 PARA CON	11,774.00
541-503-110	PAGO DE FACTURA 33324 PARA CON	15,995.99
541-503-111	PAGO DE FACTURA 33362 PARA CON	35,615.13
541-503-112	PAGO DE FACTURA 33371 PARA CON	29,433.41
541-503-113	PAGO DE FACTURA 1591 PARA COM	65,586.85
541-503-114	PAGO DE FACTURA 33696 PARA CON	10,602.63
541-503-115	PAGO DE FACTURA 1657 PARA COM	28,278.41
541-503-116	PAGO DE FACTURA 1716 PARA COM	39,488.24
541-503-117	PAGO DE FACTURA 1821 1822 1829	13,340.00
541-503-118	PAGO DE FACTURAS 1924 1925 PAR	8,897.39

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
541-503-119	PAGO DE FACTURA 5145 PARA COM	10,892.40
541-503-121	PAGO DE FACTURA 119 POR COMPR	20,532.00
541-503-122	PAGO DE FACTURA 33418 PARA CO	34,606.11
541-503-123	PAGO DE FACTURA 9344 COMPRA D	617,900.00
541-503-124	PAGO DE FACTURA 17016 PARA CO	170,100.00
541-503-125	PAGO DE FACTURA 9343 COMPRA D	617,900.00
541-503-126	PAGO DE FACTURA 17015 COMPRA	170,100.00
541-503-127	PAGO DE FACTURA 9342 COMPRA D	617,900.00
541-503-128	PAGO DE FACTURA 17014 COMPRA	170,100.00
541-503-129	PAGO DE FACTURA 2538 COMPRA D	256,100.00
541-503-130	PAGO DE FACTURA 5558 COMPRA D	96,800.00
541-503-131	PAGO DE FACTURA 9345 COMPRA D	617,900.00
541-503-132	PAGO DE FACTURA 17017 PARA CO	170,100.00
541-503-133	PAGO DE FACTURA 5893 PARA COM	449,500.00
541-134	PAGO DE FACTURAS 40653 40771 4	$ 43,123.00
541-135	PAGO DE FACTURA 020 POR SERVIC	$ 93,380.00
541-136	PAGO DE FACTURA 40946 PARA CO	$ 13,652.04
541-137	PAGO DE FACTURA 40964 PARA CO	$ 10,924.88
541-138	PAGO DE FACTURA 40992 PARA CO	$ 10,924.88
541-139	PAGO DE FACTURA 5420 PARA COM	$ 30,566.00
541-140	PAGO DE FACTURAS 41136 41177 4	$ 45,495.20
541-141	PAGO DE FACTURA 41664 PARA CO	$ 13,882.88
541-142	PAGO DE FACTURA 41867 PARA CO	$ 14,078.92
541-143	PAGO DE FACTURA 42036 PARA CO	$ 22,727.61
541-144	PAGO DE FACTURA 024 POR SERVIC	$ 40,020.00
541-145	PAGO DE FACTURA 42464 PARA CO	$ 12,760.00
541-146	PAGO DE FACTURA 42220 PARA CO	$ 14,268.00
541-147	PAGO DE FACTURAS 42736 42738 P	$ 12,006.00
541-148	PAGO DE FACTURA 43606 PARA CO	$ 15,332.88
541-149	PAGO DE FACTURA 43211 PARA CO	$ 14,230.88
541-150	PAGO DE FACTURA 1419 POR SUMI	$ 20,150.36
541-151	PAGO DE FACTURA 2453 PARA COM	$ 176,738.99
541-152	PAGO DE FACTURA 42294 PARA CO	$ 42,839.48
541-153	PAGO DE FACTURA 020 POR SERVIC	$ 32,480.00
541-154	PAGO DE FACTURA 41665 PARA CO	$ 90,555.64
541-155	PAGO DE FACTURA 22 POR SISTEMA	$ 345,912.00
541-156	PAGO DE FACTURA 024 POR SERVIC	$ 14,640.00
541-157	PAGO DE FACTURA 025 POR SISTEM	$ 148,248.00
541-158	PAGO DE FACTURA 9736 19276 PAR	$ 512,954.00
541-159	PAGO DE FACTURAS 9737 19268 PA	$ 512,954.00
541-160	PAGO DE FACTURA 9738 19269 PAR	$ 512,954.00
541-161	PAGO DE FACTURAS 9739 19270 PA	$ 512,954.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
541-162	PAGO DE FACTURAS 9740 19271 PA	$ 512,954.00
541-163	PAGO DE FACTURAS 9741 19272 PA	$ 512,954.00
541-164	PAGO DE FACTURAS 9742 19273 PA	$ 512,954.00
541-165	PAGO DE FACTURAS 9743 19274 PA	$ 512,954.00
541-166	PAGO DE FACTURAS 9744 19275 PA	$ 512,954.00
541-167	PAGO DE FACTURA 9745 19267 PAR	$ 512,954.00
541-168	PAGO DE FACTURA 19847 PARA CON	$ 631,900.00
541-169	PAGO DE FACTURA 19848 PARA CON	$ 631,900.00
541-170	PAGO DE FACTURA 17410 PARA CON	$ 343,686.00
541-171	PAGO DE FACTURA 17411 PARA CON	$ 343,686.00
541-172	PAGO DE FACTURA 17412 PARA CON	$ 343,686.00
541-173	PAGO DE FACTURA 17414 PARA CON	$ 343,686.00
541-174	PAGO DE FACTURA 5410 PARA COM	$ 2,113,122.12
541-175	PAGO DE FACTURA 5411 PARA COM	$ 2,113,122.12
541-176	PAGO DE FACTURA 1008 COMPRA D	$ 276,080.00
541-177	PAGO DE FACTURA 9685 PARA COM	$ 675,000.00
541-178	PAGO DE FACTURA 52335 POR SERV	$ 70,500.00
541-179	PAGO DE FACTURA 52337 POR SERV	$ 70,500.00
541-180	PAGO DE FACTURA 52336 POR SERV	$ 70,500.00
541-181	PAGO DE FACTURA 133223 PARA CO	$ 85,495.01

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
1120-0001	LOTE "C" QUE SE CEGREGA DEL LOTE 27 DE LA MANZANA 2	$1.00
1120-0002	GUSTAVO E. MIRELES NUM 103	$19,514.93
1120-0003	POLIGONO 1	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0004	ESQUINA SUR OESTE QUE FORMAN LAS CALLES I. ALLENDE Y M. MATAMOROS	$1,852,365.00
1120-0005	ESQUINA NOR-ESTE QUE FORMAN LAS CALLES M. ACUÑA Y I. ALLENDE	$595,962.00
1120-0006	LOTE DENTRO DE LA MZA. QUE CIRCUNDAN LAS CALLES M. ACUÑA Y ZARAGOZA	$116,200.00
1120-0007	OCAMPO NUM. 50	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0008	NUM. 9 MZA. "M"	$99,304.38
1120-0009	LOTE NUM. 25 MZA. 19	$6,000.00
1120-0010	NUM. 20 MZA. 007	$21,600.00
1120-0011	AL NTE. 77.55 M2 COLINDA CON LIMITE DE FRACC. SUR 70. M2 Y COLINDA CON HEREDEROS DE RAMON FLORES	$12,842.48
1120-0012	LOTE 2 MZA. A	$1,672.91
1120-0013	LOTE A SEGREGADA DE LA SUBD. DEL PREDIO QUE CIRCUNDAN LAS CALLES NICOLAS DE LA CAPELLANIA GRAL HIPOLITO	$4,437,991.00
1120-0014	FRACC. "B" LTE. 27 MZA. 2	$154,481.30
1120-0015	TERRENO NUM. 2 MZA. "E"	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0016	NTE. V. CALLE V. CARRANZA SUR PANTEON SAN NICOLAS NOROESTE CON AUTPISTA MTY-SALT.	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0017	LOTE 1 MZA 7	$2,774,145.05
1120-0018	LOTE 2 MZA. 7	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0019	LOTE 3 MZA. 7	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0020	LOTE 4 MZA. 7	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0021	LOTE 5 MZA. 7	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0022	LOTE 6 MZA. 7	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0023	LOTE 7 MZA7	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0024	LOTE 8 MZA. 7	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0025	LOTE 9 MZA. 7	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0026	LOTE 10 MZA. 7	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0027	LOTE 11 MZA. 7	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0028	LOTE 12 MZA. 7	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0029	LOTE 1 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0030	LOTE 2 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0031	LOTE 3 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0032	LOTE 4 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0033	LOTE 5 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0034	LOTE 6 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0035	LOTE 7 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0036	LOTE 8 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
1120-0037	LOTE 9 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0038	LOTE 10 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0039	LOTE 11 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0040	LOTE 12 MZA. 8	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0041	LOTE 1 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0042	LOTE 2 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0043	LOTE 3 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0044	LOTE 4 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0045	LOTE 5 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0046	LOTE 6 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0047	LOTE 7 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0048	LOTE 8 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0049	LOTE 9 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0050	LOTE 10 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0051	LOTE 11 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0052	LOTE 12 MZA. 10	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0053	LOTE 1 MZA. 12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0054	LOTE 2 MZA. 12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0055	LOTE 3 MZA. 12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0056	LOTE 4 MZA. 12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0057	LOTE 5 MZA. 12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0058	LOTE 6 MZA. 12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0059	LOTE 7 MZA. 12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0060	LOTE 8 MZA. 12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0061	LOTE 9 MZA. 12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0062	LOTE 10 MZA. 12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0063	LOTE 11 MZA.12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0064	LOTE 12 MZA. 12	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0065	LOTE 1 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0066	LOTE 2 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0067	LOTE 3 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0068	LOTE 4 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0069	LOTE 5 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0070	LOTE 6 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0071	LOTE 7 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0072	LOTE 8 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0073	LOTE 9 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0074	LOTE 10 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0075	LOTE 11 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0076	LOTE 12 MZA. 14	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0077	LOTE 1 MZA. 16	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0078	LOTE 2 MZA. 16	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0079	LOTE 3 MZA. 16	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0080	LOTE 4 MZA. 16	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0081	LOTE 5 MZA. 16	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0082	LOTE 6 MZA. 16	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0083	LOTE 7 MZA. 16	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0084	LOTE 8 MZA. 16	EN PROCESO DE MEJORA

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2021		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
1120-0085	NUMERO 279 CALLE ALLENDE NTE. PRESIDENCIA MUNICIPAL SUR CALLE JUAREZ OTE. CALLE ALLENDE PTE. TERRENOS PROPIEDAD DEL ESTADO	$2,800,000.00
1120-0086	PTE. CON ACEQUIA ALAMITOS OTE. PROPIEDAD SR. RAMOS CEPEDA SUR PROPIEDAD DE PABLO CARDENAS NTE. PROPIEDAD DE OSCAR FLORES	$1,000.00
1120-0087	NTE. SR VALENTIN RODRIGUEZ SUR CALLE BENITO JAUREZ OTE. CALLE CAPELLANIA PTE. SR. FRANCISCO BETANCOURT	EN PROCESO DE MEJORA
1120-0088	SUR CALLE DE RODRIGUEZ NTE. SR. MANUEL GARCIA OTE. HEREDEROS DE TOMAS GUTIERREZ Y CON ESCUELA MIGUEL R ARIZPE PTE. LINEA QUEBRADA EN SIETE	$1,500.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de cuentas bancarias productivas específicas 2020		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
FONDO DE INFRAESTRUCTURA 2019	HSBC	4061915435
FONDO MINERO 2018	HSBC	4061258638
FORTALECIMIENTO 2020	BANAMEX	7012/3421157
FONDO DE INFRAESTRUCTURA 2020	BANAMEX	7012/4254262
FORTASEG 2020	BANAMEX	7012 4621346

MEMORANDUM

REPORTE DE LOS ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS DEL ENTE PÚBLICO.

Por medio del presente se informa que el Municipio no cuenta con esquemas bursátiles y coberturas financieras para el ejercicio 2021.

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros Correspondiente al ejercicio 2021				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA 2021	RAMOS ARIZPE	1,379,603.00	1,379,603.00	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO 2021	RAMOS ARIZPE	26,531,026.00	26,531,026.00	-
FONDO MINERO 2018 REHAB PLAZA COL ANALCO	RAMOS ARIZPE	24,488.00	24,488.00	-

CONTRATOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS					
ENTIDAD PÚBLICA:			RAMOS ARIZPE		
EJERCICIO FISCAL:			2021		
Contrato		Proyecto para Prestación de Servicios	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2021	Contraprestación Total Convenida en el Contrato
Número	Fecha				
SIN NÚMERO	08 DE MAYO DE 2017	ALUMBRADO PÚBLICO	240 MESES	$24,000,000.00	$480,000,000.00 más actualizaciones previstas en el contrato y convenios modificatorios
TOTAL GENERAL				**$24,000,000.00**	**$480,000,000.00** más actualizaciones previstas en el contrato y convenios modificatorios

BBVA

Saltillo Coahuila, 18 de abril de 2022

Confirmación de Cuentas

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente y a solicitud de nuestro cliente MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE., con domicilio en Allende No.231 Col. Ramos Arizpe CP 25900 en Ramos Arizpe, Coahuila nos permitimos confirmarles la relación de cuentas bancarias que nuestro cliente lleva con esta Institución.

Cuentas al 31 de Diciembre de 2021.

Ti o de Cuenta	Cuenta	Moneda	Situación	Firmantes
Cheques	0102530066	MXP	Vigente	Jorge Uriel Soto Duarte Alejandro González Treviño
Cheques	0102530171	MXP	Vigente	Jorge Uriel Soto Duarte Alejandro González Treviño
Cheques	0112764768	MXP	Vigente	Jorge Uriel Soto Duarte Alejandro González Treviño
Cheques	0199912681	MXP	Vigente	Jorge Uriel Soto Duarte Alejandro González Treviño

Para cualquier información adicional estamos a sus apreciables ordenes

Atentamente

Banca de Gobierno Coahuila
BBVA Bancomer S.A.

HSBC

Saltillo Coahuila, 19 de abril 2022

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Presente.

De acuerdo a su Carta Confirmación de Cuentas Bancarias activas al 31 de diciembre 2021 a nombre del Municipio de Ramos Arizpe, fechada el 6 de abril del presente, damos respuesta indicando la cuenta y el estatus correspondiente, así como sus firmantes autorizados.

Cuenta	Estatus	Firmas
4060118312	Activa	Jorge Uriel Soto Duarte y Alejandro Gonzalez Farías
4060621224	Inactiva	
4060621208	Inactiva	
4061915419	Inactiva	
4061258638	Activa	Jorge Uriel Soto Duarte y Alejandro Gonzalez Farías
4061258620	Activa	Glafiro Ayala Soto, Romeo Campos de la Peña y Rocio Guadalupe Zamudio Méndez

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

HSBC BANCA DE GOBIERNO CMB SALTILLO

ATENTAMENTE.
HSBC MEXICO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO HSBC.
CMB, CORPORATE, SALTILLO BANCA DE GOBIERNO

PUBLIC

citibanamex

Torreón, Coahuila. 19 de Abril de 2022

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

PRESENTE.-

Por medio de la presente se confirma el estatus de las siguientes cuentas que se tienen aperturas al 31 de diciembre de 2021 en esta Institución.

	RAZON SOCIAL	SUC / CUENTA	ESTATUS
1	Municipio de Ramos Arizpe	161 / 6007	Cancelada el 23/04/2021
2	Municipio de Ramos Arizpe	7012 / 3421157	Cancelada el 02/06/2021
3	Municipio de Ramos Arizpe	7012 / 5457000	Cancelada el 28/01/2021
4	Municipio de Ramos Arizpe	7011 / 2300471	Activa
5	Municipio de Ramos Arizpe	7012 / 4254262	Cancelada el 09/04/2021
6	Municipio de Ramos Arizpe	7012 / 6441159	Activa
7	Municipio de Ramos Arizpe	7012 / 317995	Activa
8	Municipio de Ramos Arizpe	7012 / 3336664	Activa
9	Municipio de Ramos Arizpe	7012 / 6790676	Activa
10	Municipio de Ramos Arizpe	7012 / 2741441	Activa
11	Municipio de Ramos Arizpe	7012 / 4621346	Cancelada el 28/01/2021
12	Municipio de Ramos Arizpe	7012 / 6790668	Activa

citibanamex

Las firmas autorizadas para girar cheques son, según registros:

JORGE URIEL SOTO DUARTE	Mancomunada
ALEJANDRO GONZALEZ FARIAS	Mancomunada

Se extiende la presente a petición de la empresa para los fines que a la misma le convengan.

Atentamente

citibanamex
Banco Nacional de México S.A.

Lic. Marisol Adame Hernandez
Banca de Gobierno
Banco Nacional de México SA

banregio

Carta de Titularidad Bancaria

Monterrey Nuevo león 25-ABRIL-2022

Por medio de la presente se acredita la titularidad de la cuenta:

Titular (es):MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Cuenta MX:049-00805-001-4

Clabe:058076490080500145

Cuenta MX:049-02039-001-7

Clabe:058076490203900179

RFC:MRA820101TS9

Fecha de apertura de la cuenta:31/01/2011

Fecha de apertura de la cuenta:12/01/2018

La información antes mencionada se encuentra vigente a la fecha de emisión del presente documento

Banregio Grupo Financiero

BANCO REGIONAL, S. A.
OPERACIONES PASIVAS

RAMOS
ES MÁS

RAMOS ARIZPE

CUENTA PÚBLICA

2021

V. INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA

RAMOS ARIZPE

Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	31 de diciembre de 2021 (d)	31 de diciembre de 2020 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2021 (d)	31 de diciembre de 2020 (e)
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	42,836,683.50	51,280,795.82	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	38,369,241.12	14,670,379.52
a1) Efectivo	-	-	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	10,007.08	155,601.53
a2) Bancos/Tesoreria	2,040,694.03	22,361,464.33	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	23,891,667.51	8,378,659.37
a3) Bancos/Dependencias y Otros	-	-	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8,143,860.92	3,675,628.99
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	-	-	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	5,852,252.49	312,080.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	40,795,989.47	28,919,331.49	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	42,814.44	42,814.44
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	342,033.96	1,856,626.65
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	38,315,522.99	34,667,562.25	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	86,604.72	248,968.54
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	33,926,289.20	33,926,289.20	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,386,733.79	695,104.02	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	2,500.00	46,169.03	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	156,116.37	156,116.38
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.01
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	21,164.61	0.12	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	156,116.37	156,116.37
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	21,164.61	0.12	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-	-	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	361,895.00	318,045.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	-	-	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	361,895.00	318,045.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	-	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	-	-	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	-	-	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	-	-	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	-	-	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	-	-	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	-	-	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	420,957.77	260,128.17
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	-	-	h1) Ingresos por Clasificar	420,957.77	260,128.17
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	-	-	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	-	-	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	81,535,266.10	86,266,403.19	**IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)**	38,946,315.26	15,086,624.07
Activo No Circulante			**Pasivo No Circulante**		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,000,000.00	24,000,000.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	140,625,728.71	131,545,896.12	c. Deuda Pública a Largo Plazo	12,338,351.97	16,134,767.73
d. Bienes Muebles	156,017,980.96	141,035,788.80	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	435,000.00	435,000.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	34,794,907.40	26,681,290.91
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 122,570,370.99	-	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	156,116.37	156,116.37			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	**IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)**	**47,133,259.37**	**42,816,058.64**
i. Otros Activos no Circulantes	1,275,000.00	31,423,669.89			
			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	**86,079,574.63**	**57,902,682.71**
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	**199,939,455.05**	**328,596,471.18**			
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	**281,474,721.15**	**414,862,874.37**			
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	**25,475,929.75**	**25,475,929.75**
			a. Aportaciones	25,475,929.75	25,475,929.75
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	31 de diciembre de 2021 (d)	31 de diciembre de 2020 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2021 (d)	31 de diciembre de 2020 (e)
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	**169,919,216.77**	**331,484,261.91**
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-13,114,127.71	14,469,645.10
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	609,538,141.94	595,068,496.43
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-426,504,797.46	-278,053,879.62
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	**0.00**	**0.00**
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	**195,395,146.52**	**356,960,191.66**
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	**281,474,721.15**	**414,862,874.37**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	**42,972,175.02**	**8,113,616.49**	**3,796,415.76**	**0.00**	**47,289,375.75**	**865,830.85**	**0.00**
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	**156,116.38**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**156,116.38**	**0.00**	**0.00**
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	156,116.38	0.00	0.00	0.00	156,116.38	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	**42,816,058.64**	**8,113,616.49**	**3,796,415.76**	**0.00**	**47,133,259.37**	**865,830.85**	**0.00**
b1) Instituciones de Crédito	16,134,767.73	0.00	3,796,415.76	0.00	12,338,351.97	865,830.85	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	26,681,290.91	8,113,616.49	0.00	0.00	34,794,907.40	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	**14,930,507.69**	**637,305,310.04**	**613,445,618.85**	**0.00**	38,790,198.88	**0.00**	**0.00**
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	**57,902,682.71**	**645,418,926.53**	**617,242,034.61**	**0.00**	**86,079,574.63**	**0.00**	**0.00**
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	**0.00**		**0.00%**	**0.00**	**0.00%**
A. Crédito 1	0.00		0.00%	0.00	0.00%
B. Crédito 2	0.00		0.00%	0.00	0.00%
C. Crédito XX	0.00		0.00%	0.00	0.00%

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2021 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2021 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2021 (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				**480,000,000.00**		**2,000,000.00**	**2,000,000.00**	**16,000,000.00**	**16,000,000.00**	**464,000,000.00**
a) APP 1	08-may-17	31-dic-20	31-dic-40	480,000,000.00	240 MESES	2,000,000.00	2,000,000.00	16,000,000.00	16,000,000.00	464,000,000.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				**0.00**		**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				**480,000,000.00**		**2,000,000.00**	**2,000,000.00**	**16,000,000.00**	**16,000,000.00**	**464,000,000.00**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	514,550,491.75	624,051,960.87	624,051,960.87
A1. Ingresos de Libre Disposición	434,462,137.74	532,921,357.94	532,921,357.94
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	83,998,662.26	94,927,018.69	94,927,018.69
A3. Financiamiento Neto	-3,910,308.25	-3,796,415.76	-3,796,415.76
B. Egresos Presupuestarios[1] (B = B1+B2)	514,550,491.75	664,870,200.38	635,607,735.66
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	414,934,365.13	575,856,263.47	547,549,747.75
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	99,616,126.62	89,013,936.91	88,057,987.91
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.00	-40,818,239.51	-11,555,774.79
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	3,910,308.25	-37,021,823.75	-7,759,359.03
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	3,910,308.25	-37,021,823.75	-7,759,359.03

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	3,299,691.72	865,830.85	865,830.85
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	74,143.56	74,143.56
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	3,299,691.72	791,687.29	791,687.29
IV. Balance Primario (IV = III + E)	7,209,999.97	-36,155,992.90	-6,893,528.18

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	3,910,308.25	3,796,415.76	3,796,415.76
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	316,367.98	316,367.98
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	3,910,308.25	3,480,047.78	3,480,047.78
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	-3,910,308.25	-3,796,415.76	-3,796,415.76

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	434,462,137.74	532,921,357.94	532,921,357.94
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.00	-316,367.98	-316,367.98

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	316,367.98	316,367.98
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	414,934,365.13	575,856,263.47	547,549,747.75
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	19,527,772.61	-43,251,273.51	-14,944,757.79
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	19,527,772.61	-42,934,905.53	-14,628,389.81

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	83,998,662.26	94,927,018.69	94,927,018.69
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	-3,910,308.25	-3,480,047.78	-3,480,047.78
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	3,910,308.25	3,480,047.78	3,480,047.78
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	99,616,126.62	89,013,936.91	88,057,987.91
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	-19,527,772.61	2,433,034.00	3,388,983.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	-15,617,464.36	5,913,081.78	6,869,030.78

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	178,936,750.00	72,342,805.88	251,279,555.88	251,279,555.88	251,279,555.88	72,342,805.88
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	6,437,500.00	858,247.92	7,295,747.92	7,295,747.92	7,295,747.92	858,247.92
D. Derechos	36,050,000.00	27,984,985.28	64,034,985.28	64,034,985.28	64,034,985.28	27,984,985.28
E. Productos	5,665,000.00	-1,760,721.86	3,904,278.14	3,904,278.14	3,904,278.14	-1,760,721.86
F. Aprovechamientos	5,665,000.00	-4,412,015.28	1,252,984.72	1,252,984.72	1,252,984.72	-4,412,015.28
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	177,778,000.07	17,550,936.93	195,328,937.00	195,328,937.00	195,328,937.00	17,550,936.93
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	125,660,000.04	10,587,953.96	136,247,954.00	136,247,954.00	136,247,954.00	10,587,953.96
h2) Fondo de Fomento Municipal	36,513,500.04	5,270,063.96	41,783,564.00	41,783,564.00	41,783,564.00	5,270,063.96
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	7,364,499.96	825,694.04	8,190,194.00	8,190,194.00	8,190,194.00	825,694.04
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	3,605,000.03	504,712.97	4,109,713.00	4,109,713.00	4,109,713.00	504,712.97
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	4,635,000.00	-2,340,436.00	2,294,564.00	2,294,564.00	2,294,564.00	-2,340,436.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	2,702,948.00	2,702,948.00	2,702,948.00	2,702,948.00	2,702,948.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	6,225,772.07	828,511.93	7,054,284.00	7,054,284.00	7,054,284.00	828,511.93
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	792,566.00	792,566.00	792,566.00	792,566.00	792,566.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3,501,999.63	-228,772.63	3,273,227.00	3,273,227.00	3,273,227.00	-228,772.63
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	2,723,772.44	264,718.56	2,988,491.00	2,988,491.00	2,988,491.00	264,718.56
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	900,115.00	1,870,470.00	2,770,585.00	2,770,585.00	2,770,585.00	1,870,470.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	900,115.00	1,870,470.00	2,770,585.00	2,770,585.00	2,770,585.00	1,870,470.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	417,658,137.14	115,263,220.80	532,921,357.94	532,921,357.94	532,921,357.94	115,263,220.80
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	83,998,662.26	10,623,048.43	94,621,710.69	94,621,710.69	94,621,710.69	10,623,048.43
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	15,508,788.59	-1,726,915.59	13,781,873.00	13,781,873.00	13,781,873.00	-1,726,915.59
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	68,489,873.67	12,349,964.02	80,839,837.69	80,839,837.69	80,839,837.69	12,349,964.02
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	305,308.00	305,308.00	305,308.00	305,308.00	305,308.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	305,308.00	305,308.00	305,308.00	305,308.00	305,308.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,804,000.60	-16,804,000.60	0.00	0.00	0.00	-16,804,000.60
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E	100,802,662.86	-5,875,644.17	94,927,018.69	94,927,018.69	94,927,018.69	-5,875,644.17
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	518,460,800.00	109,387,576.63	627,848,376.63	627,848,376.63	627,848,376.63	109,387,576.63

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetacas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	$414,934,365.13	$161,245,455.11	$576,179,820.24	$576,172,631.45	$547,866,115.73	$7,188.79
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	$118,216,958.50	-$12,268,343.97	$105,948,614.53	$105,941,425.74	$105,941,425.74	$7,188.79
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	47,463,469.32	-12,414,532.57	35,048,936.75	35,048,936.75	35,048,936.75	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	4,760.40	4,760.40	4,760.40	4,760.40	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	12,629,780.13	4,007,927.21	16,637,707.34	16,637,707.34	16,637,707.34	0.00
a4) Seguridad Social	863,737.12	4,936,124.60	5,799,861.72	5,799,861.72	5,799,861.72	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	57,259,971.93	-8,802,623.61	48,457,348.32	48,450,159.53	48,450,159.53	7,188.79
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	$35,589,116.59	$23,538,895.70	$59,128,012.29	$59,128,012.29	$58,143,903.69	$0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,846,431.94	136,008.58	3,982,440.52	3,982,440.52	3,928,587.42	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	2,471,999.94	2,327,953.15	4,799,953.09	4,799,953.09	4,799,953.09	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,699,499.96	2,174,458.71	3,873,958.67	3,873,958.67	3,619,619.27	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	784,676.91	784,676.91	784,676.91	610,194.47	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	26,154,934.74	15,907,633.31	42,062,568.05	42,062,568.05	41,568,134.39	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,004,250.00	95,580.71	1,099,830.71	1,099,830.71	1,092,830.71	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	180,333.60	180,333.60	180,333.60	180,333.60	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	412,000.01	1,932,250.73	2,344,250.74	2,344,250.74	2,344,250.74	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	$85,572,730.16	$43,000,626.92	$128,573,357.08	$128,573,357.08	$113,412,470.84	$0.00
c1) Servicios Básicos	18,313,399.91	13,864,490.17	32,177,890.08	32,177,890.08	27,516,517.59	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	8,819,726.16	358,061.79	9,177,787.95	9,177,787.95	8,845,278.78	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,005,079.81	5,144,852.12	12,149,931.93	12,149,931.93	11,993,298.48	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,884,000.92	1,781,737.26	4,665,738.18	4,665,738.18	4,665,738.18	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,102,426.52	15,714,125.21	23,816,551.73	23,816,551.73	21,867,552.77	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	15,449,926.52	459,010.36	15,908,936.88	15,908,936.88	15,271,336.84	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	53,064.57	53,064.57	53,064.57	53,064.57	0.00
c8) Servicios Oficiales	3,368,100.12	-1,733,653.84	1,634,446.28	1,634,446.28	1,568,293.80	0.00
c9) Otros Servicios Generales	21,630,070.20	7,358,939.28	28,989,009.48	28,989,009.48	21,631,389.83	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	$115,155,081.36	$55,811,105.91	$170,966,187.27	$170,966,187.27	$165,113,934.78	$0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	10,609,000.08	69,624,054.32	80,233,054.40	80,233,054.40	79,874,993.21	0.00
d4) Ayudas Sociales	102,753,881.28	-13,914,740.10	88,839,141.18	88,839,141.18	83,344,949.88	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	1,792,200.00	101,791.69	1,893,991.69	1,893,991.69	1,893,991.69	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	$2,575,000.00	$3,410,033.62	$5,985,033.62	$5,985,033.62	$5,985,033.62	$0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	1,030,000.00	-382,898.00	647,102.00	647,102.00	647,102.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	655,539.40	655,539.40	655,539.40	655,539.40	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	4,102,578.00	4,102,578.00	4,102,578.00	4,102,578.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	16,660.00	16,660.00	16,660.00	16,660.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	563,134.22	563,134.22	563,134.22	563,134.22	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	1,545,000.00	-1,545,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	$57,825,478.52	$47,362,625.39	$105,188,103.91	$105,188,103.91	$98,878,835.52	$0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	54,735,478.28	47,089,749.29	101,825,227.57	101,825,227.57	96,108,640.16	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	3,090,000.24	272,876.10	3,362,876.34	3,362,876.34	2,770,195.36	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	$0.00	$390,511.54	$390,511.54	$390,511.54	$390,511.54	$0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	316,367.98	316,367.98	316,367.98	316,367.98	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	74,143.56	74,143.56	74,143.56	74,143.56	0.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	$103,526,434.87	-$11,032,450.18	$92,493,984.69	$92,493,984.69	$91,538,035.69	$0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	$4,054,340.80	$21,692,267.69	$25,746,608.49	$25,746,608.49	$25,746,608.49	$0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	592,544.64	12,055,919.11	12,648,463.75	12,648,463.75	12,648,463.75	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,729,032.76	656,280.75	3,385,313.51	3,385,313.51	3,385,313.51	0.00
a4) Seguridad Social	732,763.40	-732,763.40	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	9,712,831.23	9,712,831.23	9,712,831.23	9,712,831.23	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	$17,082,930.98	-$9,731,146.46	$7,351,784.52	$7,351,784.52	$7,351,784.52	$0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	15,666,681.02	-8,391,834.70	7,274,846.32	7,274,846.32	7,274,846.32	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,004,250.00	-1,004,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	76,938.20	76,938.20	76,938.20	76,938.20	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	411,999.96	-411,999.96	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	$36,686,373.92	-$4,801,708.60	$31,884,665.32	$31,884,665.32	$30,928,716.32	$0.00
c1) Servicios Básicos	24,532,373.74	1,202,342.92	25,734,716.66	25,734,716.66	25,734,716.66	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,236,000.00	-1,235,990.72	9.28	9.28	9.28	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,888,000.00	-4,694,009.62	5,193,990.38	5,193,990.38	5,193,990.38	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	1,030,000.18	-74,051.18	955,949.00	955,949.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	$6,180,000.00	$2,662,830.24	$8,842,830.24	$8,842,830.24	$8,842,830.24	$0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,000,000.00	-3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	3,180,000.00	5,662,830.24	8,842,830.24	8,842,830.24	8,842,830.24	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	$32,312,789.20	-$17,916,428.15	$14,396,361.05	$14,396,361.05	$14,396,361.05	$0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	31,282,789.80	-16,886,428.75	14,396,361.05	14,396,361.05	14,396,361.05	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	1,029,999.40	-1,029,999.40	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	$7,209,999.97	-$2,938,264.90	$4,271,735.07	$4,271,735.07	$4,271,735.07	$0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	3,910,308.25	-430,260.47	3,480,047.78	3,480,047.78	3,480,047.78	0.00
i2) Intereses de la Deuca Pública	3,299,691.72	-2,508,004.43	791,687.29	791,687.29	791,687.29	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	**518,460,800.00**	**150,213,004.93**	**668,673,804.93**	**668,666,616.14**	**639,404,151.42**	**7,188.79**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	**414,934,365.13**	**161,245,455.11**	**576,179,820.24**	**576,172,631.45**	**547,866,115.73**	**7,188.79**
PRESIDENCIA	4,504,593.97	-341,175.97	4,163,418.00	4,163,418.00	4,157,515.60	0.00
CABILDO	10,085,729.67	3,702,454.34	13,788,184.01	13,788,184.01	13,046,606.20	0.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	3,411,013.63	1,533,574.39	4,944,588.02	4,944,588.02	4,939,145.06	0.00
TESORERIA	53,328,884.33	26,327,518.70	79,656,403.03	79,656,403.03	78,453,680.00	0.00
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	84,697,549.72	27,753,905.21	112,451,454.93	112,444,266.14	102,418,221.45	7,188.79
SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	56,038,078.17	42,124,763.26	98,162,841.43	98,162,841.43	92,281,091.71	0.00
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	82,299,212.29	-2,306,989.93	79,992,222.36	79,992,222.36	77,570,507.17	0.00
DIF MUNICIPAL	32,183,884.20	22,247,953.03	54,431,837.23	54,431,837.23	52,509,296.12	0.00
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	63,742,806.30	34,741,532.68	98,484,338.98	98,484,338.98	92,763,714.77	0.00
PENSIONADOS Y JUBILADOS	3,082,008.66	3,437,237.79	6,519,246.45	6,519,246.45	6,291,498.48	0.00
SECRETARIA PARTICULAR DEL ALCALDE	4,770,068.51	-2,315,274.31	2,454,794.20	2,454,794.20	2,405,994.19	0.00
DESARROLLO RURAL	16,790,535.68	4,339,955.92	21,130,491.60	21,130,491.60	21,028,844.98	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	**103,526,434.87**	**-11,032,450.18**	**92,493,984.69**	**92,493,984.69**	**91,538,035.69**	**0.00**
TESORERIA	7,209,999.97	-1,982,306.62	5,227,693.35	5,227,693.35	4,271,744.35	0.00
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	32,673,271.96	4,581,248.63	37,254,520.59	37,254,520.59	37,254,520.59	0.00
SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	31,330,373.74	4,188,738.31	35,519,112.05	35,519,112.05	35,519,112.05	0.00
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	32,312,789.20	-17,831,732.11	14,481,057.09	14,481,057.09	14,481,057.09	0.00
DESARROLLO RURAL	0.00	11,601.61	11,601.61	11,601.61	11,601.61	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	**518,460,800.00**	**150,213,004.93**	**668,673,804.93**	**668,666,616.14**	**639,404,151.42**	**7,188.79**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	**414,934,365.13**	**161,245,455.11**	**576,179,820.24**	**576,172,631.45**	**547,866,115.73**	**7,188.79**
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	$341,927,964.97	$175,605,581.74	$517,533,546.71	$517,526,357.92	$489,222,884.32	$7,188.79
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	62,182,378.52	36,043,978.14	98,226,356.66	98,226,356.66	92,282,021.28	$0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	44,542,052.41	7,420,554.54	51,962,606.95	51,955,418.16	48,886,756.87	$7,188.79
a8) Otros Servicios Generales	235,203,534.04	132,141,049.06	367,344,583.10	367,344,583.10	348,054,106.17	$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	$73,006,400.16	-$14,750,638.17	$58,255,761.99	$58,255,761.99	$58,252,719.87	$0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	5,150,000.04	-3,843,383.65	1,306,616.39	1,306,616.39	1,306,616.39	$0.00
b5) Educación	12,566,000.04	-11,121,300.87	1,444,699.17	1,444,699.17	1,441,657.05	$0.00
b6) Protección Social	55,290,400.08	214,046.35	55,504,446.43	55,504,446.43	55,504,446.43	$0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	$0.00	$390,511.54	$390,511.54	$390,511.54	$390,511.54	$0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	390,511.54	390,511.54	390,511.54	390,511.54	$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	**103,526,434.87**	**-11,032,450.18**	**92,493,984.69**	**92,493,984.69**	**91,538,035.69**	**0.00**
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	$96,316,434.90	-$8,094,185.28	$88,222,249.62	$88,222,249.62	$87,266,300.62	$0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	32,312,789.20	-8,985,266.53	23,327,522.67	23,327,522.67	23,327,522.67	$0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	32,673,271.96	-159,306.42	32,513,965.54	32,513,965.54	32,513,965.54	$0.00
a8) Otros Servicios Generales	31,330,373.74	1,050,387.67	32,380,761.41	32,380,761.41	31,424,812.41	$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	$7,209,999.97	-$2,938,264.90	$4,271,735.07	$4,271,735.07	$4,271,735.07	$0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	7,209,999.97	-2,938,264.90	4,271,735.07	4,271,735.07	4,271,735.07	$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	**518,460,800.00**	**150,213,004.93**	**668,673,804.93**	**668,666,616.14**	**639,404,151.42**	**7,188.79**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	**118,216,958.50**	**-12,268,343.97**	**105,948,614.53**	**105,941,425.74**	**105,941,425.74**	**7,188.79**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	118,216,958.50	-12,268,343.97	105,948,614.53	105,941,425.74	105,941,425.74	7,188.79
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	**4,054,340.80**	**21,692,267.69**	**25,746,608.49**	**25,746,608.49**	**25,746,608.49**	**0.00**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	4,054,340.80	21,692,267.69	25,746,608.49	25,746,608.49	25,746,608.49	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	**122,271,299.30**	**9,423,923.72**	**131,695,223.02**	**131,688,034.23**	**131,688,034.23**	**7,188.79**

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO					
		Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			518,460,800.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			668,673,804.93	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			668,666,616.14	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			518,460,800.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			668,673,804.93	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			668,666,616.14	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos			518,460,800.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada		Ley de Ingresos			518,460,800.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			624,051,960.87	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			-	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			-	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			-	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			-	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			-	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 6 d)			131,695,223.02	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado		Reporte Trim. Formato 6 d)			131,688,034.23	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos			-	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)								
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos			-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	

	d.	*Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)*		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	
	e.	*Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)*		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	
2	**Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo**									
	a.	*Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)*		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
	b.	*Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)*		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
	c.	*Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)*		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
	d.	*Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)*		Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	
3	**Servicios Personales**									
	a.	*Remuneraciones de los servidores públicos (cc)*		Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
	b.	*Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)*		Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO										
A. INDICADORES CUANTITATIVOS										
1	**Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición**									
	a.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)*		Cuenta Pública / Formato 5			-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	b.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)*		Cuenta Pública			-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	c.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)*		Cuenta Pública			-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	d.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)*		Cuenta Pública			-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	e.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)*					-	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
	f.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)*							Art. 14 y 21 de la LDF	
	g.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)*							Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS										
1	**Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)**			Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	**Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)**			Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	**Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)**			Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA										
A. INDICADORES CUANTITATIVOS										
1	**Obligaciones a Corto Plazo**									
	a.	*Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)*					-	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
	b.	*Obligaciones a Corto Plazo (pp)*					-	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Ramos Arizpe, Coahuila a 31 de enero de 2022

Por medio del presente y en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, hago de su conocimiento que las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, se sustentan en los gastos en los que se incurrieron derivados de la pandemia por Covid 19, como artículos sanitizantes y médicos, a fin de minimizar la propagación de contagios.

Así mismo, se otorgaron mayores apoyos a la población en general, para contrarrestar los estragos económicos provocados por la pandemia, toda vez que el tiempo tan prolongado que ésta tiene, ha generado mayores carencias en las personas de escasos recursos, por ello la Administración Municipal se ha dado a la tarea de cubrir en lo posible las necesidades de la población.

Por lo anterior, se buscará que la fuente de recursos para cubrir ese balance presupuestario sea con recursos propios, generados a partir de la recaudación de mayores Contribuciones, en forma especifica del Impuesto Predial, a través de una mayor difusión de los estímulos fiscales que se otorgan a fin de atraer una mayor recaudación.

Con lo mencionado se busca que durante los próximos tres ejercicios fiscales las acciones mencionadas permitan cubrir un Balance Presupuestario positivo.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
TESORERO MUNICIPAL

ING. JORGE URIEL SOTO DUARTE